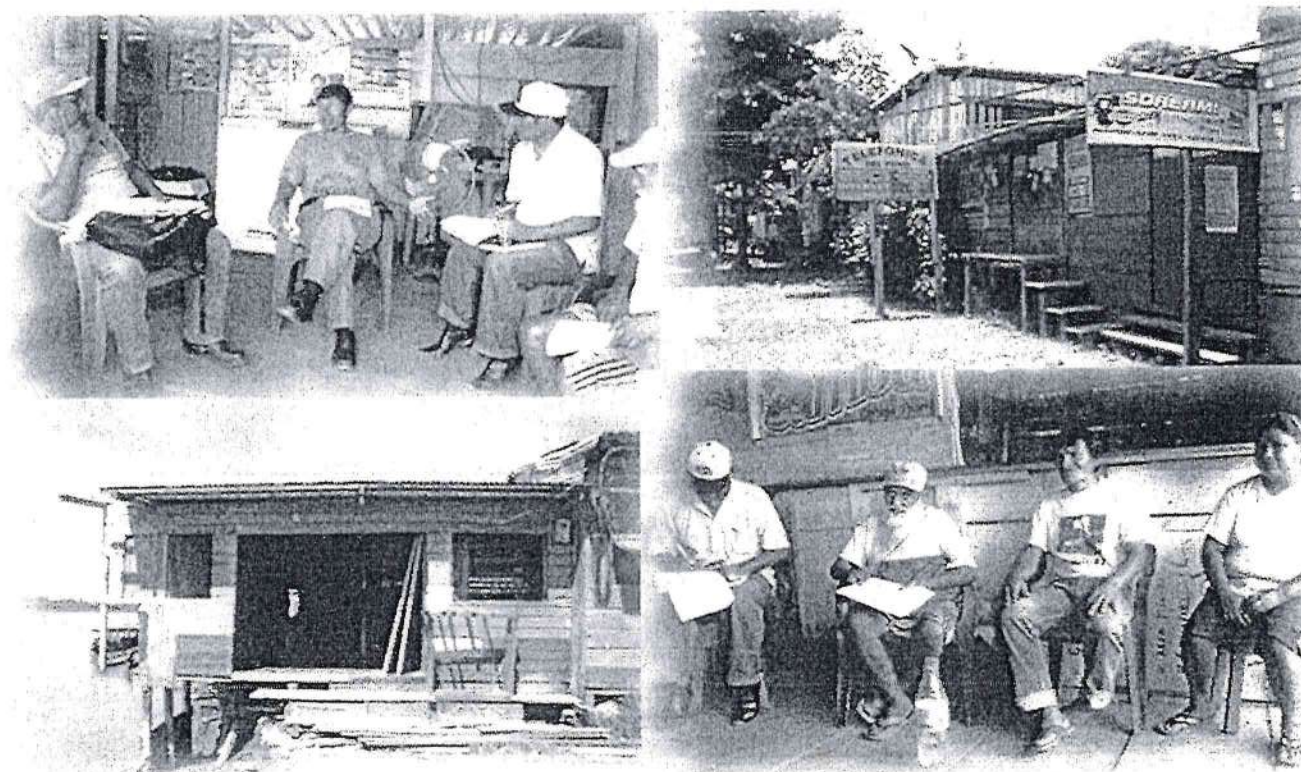


PROYECTO
Mejoramiento de las Capacidades Regionales para
Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento
de Madre de Dios
Expediente Técnico de Categorización
(Ley N°27795, Ley de Demarcación y Organización
Territorial)

SAN JUAN GRANDE



MADRE DE DIOS - PERU

CONTENIDO

- 1) Evaluación Técnica del centro poblado a categorizar como Caserío:
 - Análisis del marco legal y de referencia para la categorización del centro poblado.
 - Características del Medio Físico
 - Justificación de Categorización.
 - Aspectos Históricos, Identificación de Ruinas Arqueológicas, Construcciones Coloniales y Otras Zonas De Atractivo Turístico.
 - Aspectos Demográficos: Población, Composición de la Población por unidad familiar, Migración, Nivel de Educación y Analfabetismo, entre otros.
 - Servicios Sociales Básicos: Educación, Salud (Atenciones de Salud, Infraestructura Básica y Saneamiento Ambiental), Vivienda, Energía, Comunicaciones, Transportes e Infraestructura Comunal.
 - Actividades Económicas: Actividad Minera, Actividad Comercial y Servicios, Actividad Agrícola, entre otros.
 - Aspectos Socio – Culturales: Organización, Danzas y Festividades.

- 2) Padrón de firmas con el respaldo de más 150 habitantes (mayor de 18 años) residentes en el ámbito.

- 3) Plano de ubicación del centro poblado.

- 4) Plano Urbano Georeferenciado del Centro Poblado elaborado en Sistema de Proyección WGS84, coordenadas UTM, indicando los servicios con que cuenta a escala adecuada (Escala 1: 1,500).

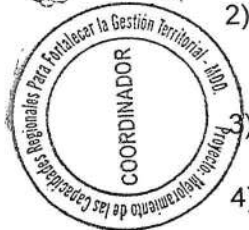
- 5) Documentación complementaria.

- Acta de Asamblea con el Centro Poblado de Aceptación de categorización
- Documentos de Creación y establecimiento de una municipalidad en el centro poblado menor de San Juan Grande.
- Padrón de pobladores del centro poblado menor de San Juan Grande
- Documentos de Creación de los Servicios Educativos
 - i. Institución Educativa Inicial (Nomina de Matricula años: 2011 y 2012).
 - ii. Institución Educativa Primaria (Nomina de Matricula años: 2011 y 2012).
 - iii. Institución Educativa Secundaria (Nomina de Matricula años: 2011 y 2012).
- Centro de Salud San Juan Grande
- Beneficiarios del Vaso de Leche.
- Padrón de la Asociación de Moto - taxistas
- Escritura de Constitución Asociación de Transportistas Terrestre de Servicio de Carga y Pasajeros Ponal
- Estadísticas:
 - a. Directorio de Centros Poblados – INEI 2007

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
267

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIÓS
Gerencia Regional de Pecuaria, Agricultura y Saneamiento Ambiental
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIÓS
Gerencia Regional de Pecuaria, Agricultura y Saneamiento Ambiental
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.



- Modelo de Encuestas aplicadas a la población para la elaboración del Informe Socio Económico.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 266

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

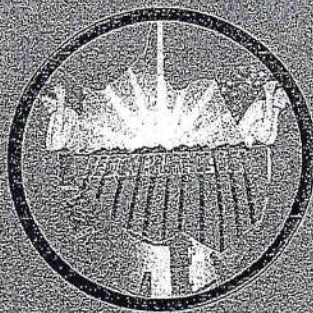
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento de las Capacidades Regionales Para Fortalecer la Gestión Territorial - MDO
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Partillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.





Presidente Regional Madre de Dios
Dr. Jorge Alberto Aldazabal Soto

Gerente General Regional
Lic. Roy Santos Mendoza

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial
Ing. Frank Willian Cruz Sisniegas

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial
Blgo. Segundo Hipólito Ávalos Quiroz

Proyecto:
"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA
GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS"

Coordinador
Ing. Harry Pinchi Del Águila

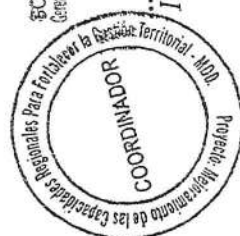
Especialista en Demarcación Territorial
Ing. Hermenegildo Valeriano Parillo Mancilla

Equipo Técnico

Ing. José Luis Sánchez Espinoza
Ing. Rudy Antonio Navarro Pérez
Ing. Darwin Denis Quispe Llanacuro
Ing. Esley Huatangare Córdova
Ing. Miguel Ángel Ludeña Torre
Abog. Joel Henry Roca Chacaliza
Lic. Manuel Felipe Guevara Duarez
Lic. Danery Yessenia Vera Pomar
Bach. Piero Bartolo Delgado Panduro
Bach. cont. Mónica Solano Calderón
Tec. Gastón Metzger Del Alcazar
Tec. Francisco Leandro Silva Alvez
Tec. Ivan Arones Flores

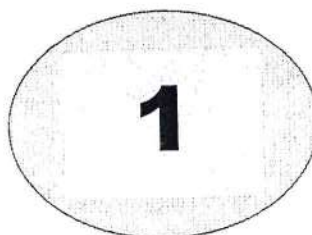
Puerto Maldonado, Abril de 2013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acercamiento al Ciudadano
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

INFORME TECNICO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acercamiento al Ciudadano
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

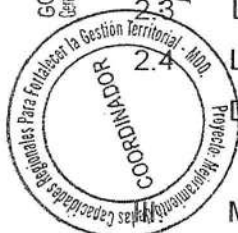


Ing. Valeriano Payillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

CONTENIDO

PRESENTACION	6
I. ASPECTOS GENERALES	8
1.1 Objetivo	8
1.2 Ubicación	8
Localización en Sistema UTM.	8
Accesibilidad	9
MARCO LEGAL	10
Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial"	10
2. Reglamento de la Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial" aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2003-PCM.	10
Ley N° 27867. "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"	13
Ley N° 1782. Creación del Departamento de Madre de Dios, Provincia de Manu y Distrito de Madre de Dios.	14
MARCO DE REFERENCIA	14
3.1 Acciones que promovieron la categorización del centro poblado	14
3.1.1 De Carácter Legal	14
3.1.2 De Carácter Técnico	15
IV. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO	17
4. Características Geográficas.	17
4.1 Zona de Vida	18
V. JUSTIFICACIÓN DE CATEGORIZACIÓN	19
ASPECTOS HISTÓRICOS, IDENTIFICACIÓN DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS, CONSTRUCCIONES COLONIALES Y OTRAS ZONAS DE ATRACTIVO TURÍSTICO	19
6.1 Aspectos Históricos	19
6.1.1 Toponimia	22
6.2 Identificación de Ruinas Arqueológicas, Construcciones Coloniales y Otras Zonas de Atractivo Turístico	23
	3

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Centro Regional de Planeación, Investigación y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Investigación y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



VII	ASPECTOS DEMOGRAFICOS	23
7.1	Características Generales de la Población del Distrito	23
7.2	Población del centro poblado	23
7.3	Composición de la Población por Edad e Integrantes de Familia	23
7.4	Migración	25
7.5	Nivel de Educación	27
7.6	Idioma	27
7.7	Estado Civil o Conyugal y Religión	28
VIII	SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS	29
8.1	Educación	29
8.1.1	Nivel Inicial	29
8.1.2	Nivel Primario	30
8.1.3	Nivel Secundario	31
8.1.4	Población Estudiantil en los dos últimos años	32
8.2	Salud	33
8.2.1	Puesto de Salud	33
8.2.2	Infraestructura Básica y Saneamiento Ambiental	34
8.3	Vivienda	35
8.3.1	Patrón de Asentamiento	37
8.3.2	Materiales de Construcción Predominantes	37
8.3.3	Evaluación de Riesgos	37
8.4	Energía	38
8.5	Comunicaciones	38
8.6	Transportes	39
8.6.1	Vía Terrestre	39
8.6.2	Vía Fluvial	40
8.7	Local Comunal (Infraestructura Comunal)	40
IX	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	41
9.1	Actividad Minera	41
9.2	Actividad Comercial y Servicios	42
9.3	Actividad Agrícola	43
9.4	Otras Actividades	44

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOREMAD FOLIO 262
Acond. Territ.

X	ASPECTOS SOCIO – CULTURALES	44
10.1	Organización Comunal	44
10.1.1	Maquinaria y Herramientas del Centro Poblado	45
10.1.2	Proyectos que demanda la Población	45
10.2	Danzas y Festividades.	45
XI	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
XII	BIBLIOGRAFIA	49
	ANEXO	51
	- Panel Fotográfico.	



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pardo Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.



PRESENTACION

El presente expediente técnico de categorización del centro poblado San Juan Grande, que se ubica en la cuenca hidrográfica del río Madre de Dios, margen Izquierda (aguas abajo), al Nor-Oeste de la ciudad de Puerto Maldonado capital del departamento de Madre de Dios., en el distrito de Madre de Dios, provincia del Manu, departamento de Madre de Dios, a una altitud de 234 m.s.n.m, se elaboró con el propósito de sustentar técnicamente la categorización del centro poblado referido. El proceso se enmarca en la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial" y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM que reglamenta dicha Ley., que contó con la participación y aprobación de la población involucrada.

En la primera parte se describe las características generales, que comprende ubicación y accesibilidad del centro poblado, la segunda parte comprende el marco legal que facilita la implementación de las acciones técnicas de demarcación y organización territorial. En la tercera parte, el marco referencial, que comprende las acciones que promovieron la categorización del centro poblado. En la cuarta parte, se describe las características físicas del ámbito de estudio. En la quinta parte, la justificación de categorización del centro poblado. En la sexta parte, se refiere a aspectos históricos, toponimia, identificación de ruinas arqueológicas, construcciones coloniales y zonas de atractivos turísticos. En la séptima parte, se aborda los aspectos demográficos, composición y migración poblacional, nivel educativo, idioma y religión. En la Octava parte, se describe los servicios sociales básicos, de educación, salud, vivienda, energía, saneamiento y transporte. En la novena parte, se abordan las actividades económicas, En la décima parte, se describen los aspectos socio-culturales y finalmente en la décima primera parte, las conclusiones y recomendaciones

El equipo técnico de Demarcación Territorial para el levantamiento de información de campo a aplicado métodos que van desde entrevistas directas a la junta directiva, representantes de asociaciones y moradores pioneros del lugar, hasta la aplicación de encuestas a la población. También considera la recopilación de



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gestión Regional de Planeación, Presupuesto y Acreditación Municipal
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. HARRY PUNCHI DEL AGUILA
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gestión Regional de Planeación, Presupuesto y Acreditación Municipal
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Papillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

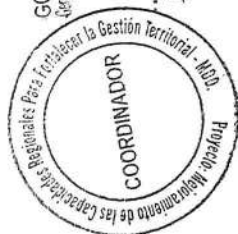


información de base de centro educativo, posta de salud y organizaciones de la sociedad civil, así como revisión de estudios, diagnósticos y proyectos ejecutados en el centro poblado por entidades conformantes del gobierno regional y local y asociaciones civiles.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



I. ASPECTOS GENERALES.

1.1 Objetivo

Categorización del centro poblado San Juan Grande a la categoría de "Caserío".

1.2 Ubicación

El Centro Poblado San Juan Grande se ubica en la cuenca hidrográfica del río Madre de Dios, margen Izquierda (aguas abajo), al Nor-Oeste de la ciudad de Puerto Maldonado, capital del departamento de Madre de Dios, en el distrito de Madre de Dios, provincia del Manu, departamento de Madre de Dios a una altitud de 234 m.s.n.m.

Figura 1. Ubicación del Centro Poblado



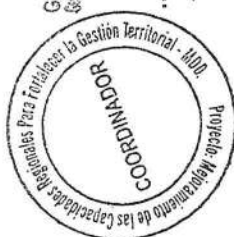
1.3 Localización en Sistema de Coordenadas UTM

El Centro Poblado San Juan Grande se ubica en la cuenca hidrográfica del río Madre de Dios, margen Izquierda (aguas abajo), al Nor-Oeste de la ciudad de

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 258

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Mejoramiento Ambiental
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Mejoramiento Ambiental
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentino Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



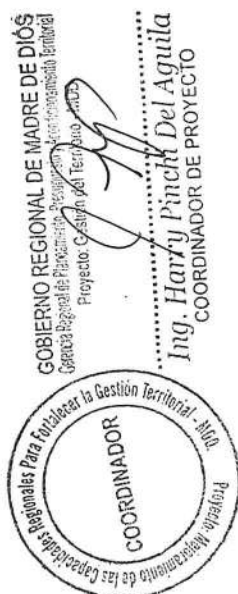
Puerto Maldonado, en el distrito de Madre de Dios, provincia del Manu, departamento de Madre de Dios, en la coordenada UTM¹.

Coordenadas : 0 369450_E, 8608811_N.
Zona : 19 s
Datum : WGS84²



1.4. Accesibilidad.

a) **Vía Terrestre.-** Desde la ciudad de Puerto Maldonado, capital del departamento de Madre de Dios, se accede a través de la carretera Interoceánica Sur (Puerto Maldonado – Cusco) Km 127, localidad de Santa Rita Alta, margen derecha en un tiempo aproximado de 2 horas y de allí por una carretera afirmada a 12 km de distancia se intercepta el río Inambari en vehículo motorizado en un tiempo de 10 minutos. De este puerto fluvial (Centromin) se cruza el río Inambari en una embarcación con motor fuera de borda (55 hp) hasta llegar al puerto fluvial (Ponal), en un tiempo aproximado de 8 minutos; de allí por una carretera afirmada a 24 km de distancia se llega a la reubicación de Nuevo San Juan³ en vehículo motorizado en un tiempo de 30 a 35 minutos hasta interceptar el río Madre de Dios, seguidamente se toma los servicios de un transporte Fluvial (canoa con motor fuera de borda 55HP), aguas abajo del río, hasta llegar al centro poblado de San Juan Grande en un tiempo de 10 minutos.



b) **Vía Fluvial.-** La vía fluvial es la menos frecuente pero se podría partir de Puerto Rosario de Laberinto, surcando aguas arriba por el río Madre de Dios en un tiempo de 2 a 3 días de surcada aguas arriba

MARCO LEGAL

¹ Universal Transversa Mercator

² Sistema Geodésico Mundial de 1984.

³ Plan de Habilitación Urbana centro poblado menor de San Juan Grande Reubicación 2009 (Municipalidad Distrital del Manu – Municipalidad Distrital de Madre de Dios)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Financiera
Proyecto: Gestión del Territorio - MID

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



2.1 Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial"

- a) **Artículo 2º**, inciso 2.5. Indica lo siguiente: Son acciones técnicas en Demarcación Territorial; las creaciones, las fusiones, delimitaciones, y re-delimitaciones territoriales, traslados de capital y anexiones de circunscripciones. La categorización de centros poblados y cambios de nombre son acciones de normalización.
- b) **En el Artículo 5º**, inciso 2º, encarga a los Gobiernos Regionales a través de sus áreas técnicas de demarcación territorial registrar y evaluar los petitorios de la población organizada sobre acciones en Demarcación Territorial en su jurisdicción, verificar el cumplimiento de los requisitos, solicitar la información complementaria, organizan y formular el expediente técnico de acuerdo con el reglamento de la materia. Asimismo, tienen competencia para promover de oficio las acciones que consideren necesarias para la organización del territorio de su respectiva región.
- c) **En el Artículo 8º**, referidos a las categorías de los centros poblados. Los centros poblados del país podrán ser reconocidos con las categorías siguientes: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli, según los requisitos y características que señale el reglamento de la presente Ley. La categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los gobiernos regionales.

GOREMAD FOLIO 256
Acord. Territ.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

2. Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

2. Reglamento de la Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2003-PCM.

- a) **Artículo 4º**. De las definiciones.

Centro Poblado

Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

Acciones de Demarcación Territorial.

Son acciones de demarcación territorial las creaciones, fusiones, traslados de capital, anexiones de circunscripciones, centros poblados. Así, como las categorizaciones de centros poblados y cambios de nombre. Se clasifican en acciones de normalización, regularización y de formalización.

Acciones de Normalización.

Son reconocimientos y/o títulos sobre Demarcación Territorial generados por las acciones de categorización y re categorización de centros poblados y cambios de nombre.

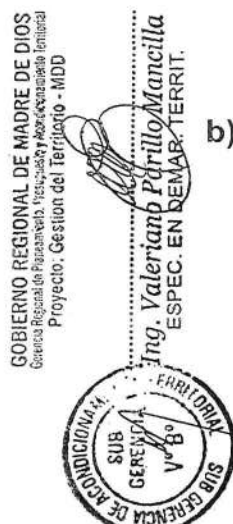
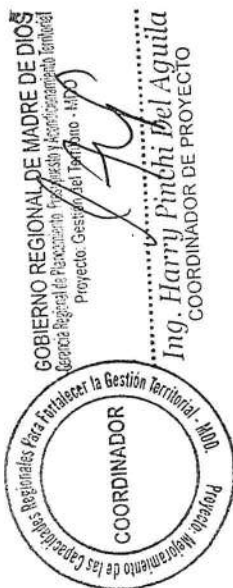
Población Dispersa.

Son poblaciones con menos de 150 habitantes, cuyos asentamientos sobre todo rurales se encuentran en proceso de cohesión y/o consolidación territorial.

- b) **Artículo 9º.** De la categorización y recategorización de centros poblados. Para que un centro poblado pueda ser categorizado y/o recategorizado como caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli, deberá contar con las características y requisitos mínimos siguientes:

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
255

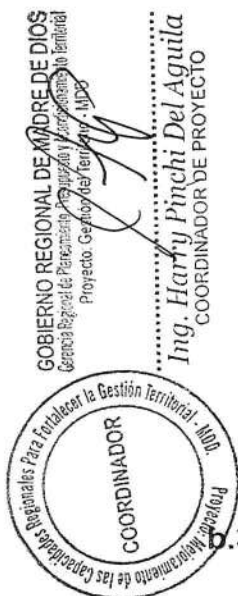


b.1) Para Caserío.

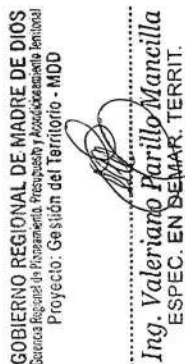
- Población concentrada entre 151 y 1,000 habitantes.
- Viviendas ubicadas de forma continua y/o dispersa parcialmente.
- Local comunal de uso múltiple.
- Centro educativo en funcionamiento.

**b.2) Para Pueblo.**

- Población concentrada entre 1,001 y 2,500 habitantes.
- Viviendas ubicadas de forma continua y continuada (calles, plazas, etc.)
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento, personal para el nivel primaria completa.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento, personal de un puesto de salud.
- Local comunal de uso múltiple.
- Áreas recreacionales.

**b.3) Para Villa.**

- Población concentrada entre 2,501 y 5,000 habitantes.
- Plan de Ordenamiento Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que se conformen calles y una plaza céntrica, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Urbano.
- Servicios de Educación: infraestructura, equipamiento y personal



para los niveles de primaria completa y los tres primeros grados de secundaria.

- Servicios de Salud: infraestructura, equipamiento y personal para un Centro de Salud.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en el Plan Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial.
- Servicios de correos, telefonía pública, entre otros.
- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en su área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito al que pertenece.



b.4) Para Ciudad.

Las ciudades se clasificarán en ciudades menores, intermedias y mayores. Su población comprenderá entre 5,001 y 500,000 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento Territorial y los Planes Urbanos según corresponda.

b.5) Para Metrópoli.

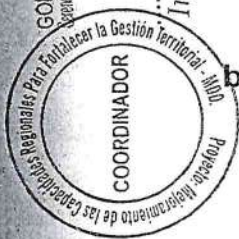
Su población comprende a más de 500,001 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento y Plan de Desarrollo Metropolitano.

2.3. Ley N° 27867. "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"

Artículo 50°.-Funciones en materia de población, en su inciso c, señala programar y desarrollar acciones que impulsen una distribución territorial de la población en función a las potencialidades del desarrollo regional y en base a los planes de ordenamiento territorial y de la capacidad de las ciudades para absorber flujos migratorios.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIÓS
Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MID

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIÓS
Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MID

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN GEMAR. TERRIT.



Artículo 53°.-Referente a las funciones del Gobierno Regionales planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional y organizar evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia.

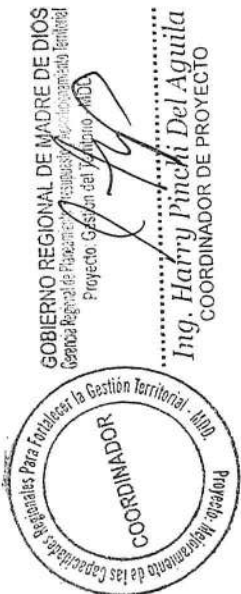


2.4 Creación del Distrito de Madre de Dios - Manu

El 26 de diciembre de 1912 se da la Ley 1782; creando el Departamento de Madre de Dios, constituido por tres provincias: Tambopata, Manu y Tahuamanu. Dentro de la provincia del Manu se crea 3 distritos (Manu, Madre de Dios y Fitzcarrald); con límites referenciales no cartografiables.

El 02 de Junio del 2002 se promulgada la Ley N° 27285, donde se crea el distrito de Huepetuhe. Bajo el marco de dicha normativa se realiza el saneamiento de los límites territoriales con el departamento del Cusco y Ucayali.

En la actualidad los límites de la provincia del Manu y sus 4 distritos (Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios y Huepetuhe) se encuentran definidos por Ley y son cartografiables dentro del marco normativo de la Ley N° 27285, Ley de Demarcación Territorial de la provincia del Manu (EDZ de la Provincia del Manu, 2010)⁴.



III. MARCO DE REFERENCIA.

3.1 Acciones que Promovieron la Categorización del Centro Poblado.

3.1.1 De Carácter Legal

Subgerencia de Acondicionamiento Territorial (SGAT) es un órgano de tercer nivel organizacional depende de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios es el órgano técnico de Demarcación Territorial encargado de atender la



⁴ Estudios de Diagnóstico y Zonificación para Tratamiento de la Demarcación Territorial de la Provincia del Manu, 2010

organización jurisdiccional del departamento de Madre de Dios, mediante acciones identificadas por el equipo técnico o solicitadas por la población organizada, tal como lo faculta la Ley N° 27795, en su Artículo 5° inciso 2°, el mismo que se menciona en el marco legal del presente documento.

3.1.2 De Carácter Técnico.

La jurisdicción territorial de la provincia del Manu tiene aprobado el Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ⁵ mediante Resolución Jefatural N° 012-2010-PCM/DNTDT por la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros, en ella identifica 03 unidades de zonificación para la provincia.

Tabla N° 1. Unidades de Zonificación para el Tratamiento de la Demarcación Territorial en la Provincia Manu.

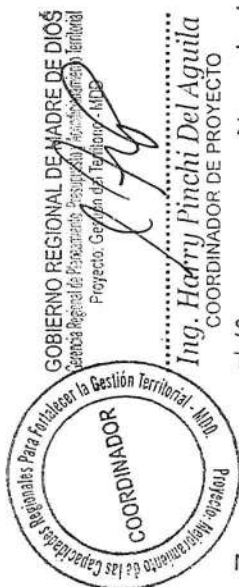
Nivel de Zonificación	Unidad	Código	Orientación de las Acciones Técnicas de Demarcación Territorial a Tomar en cuenta
Sistemas Territoriales	Sistema Territorial Débilmente Estructurado	ST/DE-1	Mejoramiento de las estructuras territoriales (socio-económicas y urbanas), así como mejoramiento de la red vial que fortalezca la integración y cohesión de este ámbito, con miras a mejorar su administración.
	Sistema Territorial Débilmente Estructurado	ST/DE-2	Mejoramiento de las estructuras territoriales (socio-económicas y urbanas), así como mejoramiento de la red vial que fortalezca la integración y cohesión de este ámbito, con miras a mejorar su administración.
	Sistema Territorial Débilmente Estructurado	ST/DE-3	Mejoramiento de las estructuras territoriales (socio-económicas y urbanas), así como mejoramiento de la red vial que fortalezca la integración y cohesión de este ámbito, con miras a mejorar su administración.

Nota: Tomado del Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ⁶ para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia Manu.

San Juan Grande forma parte del Sistema Territorial Débilmente Estructurado 1 (ST/DE-1), teniendo como unidad funcional al centro poblado de Boca Colorado.

⁵Proceso técnico geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición, delimitación de circunscripciones político administrativo a nivel nacional. Los EDZ evalúan y analizan las interacciones físicas culturales y económicas, las cuales transforman, estructuran y organizan el territorio.

⁶Estudios de Diagnóstico y Zonificación para Tratamiento de la Demarcación Territorial de la Provincia del Manu, 2010

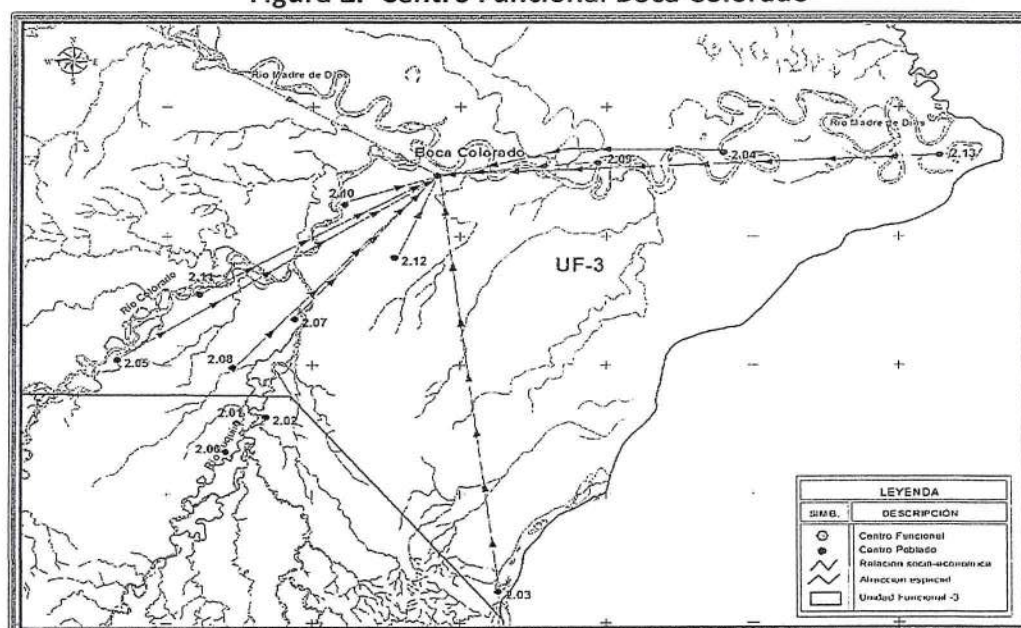


a) **Sistema Territorial Débilmente Estructurado 3 (ST/DE-3)⁷.**

Sistema Territorial Débilmente Estructurado 3 (ST/DE-3), teniendo como unidad funcional el ámbito circunscrito dentro del área de influencia directa del Centro Funcional Boca Colorado, que es a su vez capital del Distrito de Madre de Dios; por lo tanto, todos los procesos y trámites administrativos que involucra la jurisdicción distrital se dan en él, además es receptora de la inversión pública en servicios básicos como: educación, salud, saneamiento, etc.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
250

Figura 2. Centro Funcional Boca Colorado



Fuente: Mapa de Unidades Funcionales, elaborado GRMDD/GRPPAT/SGAT-2010.

La actividad económica principal en este sistema territorial es la minería y en base a ésta, se genera el comercio y los servicios, el centro funcional presenta un crecimiento urbano moderado y ejerce atracción sobre sus centros poblados, en función a su estructura económica, social y urbana.

Las acciones de demarcación territorial están orientadas a determinar estrategias y mecanismos que aseguren un desarrollo sostenible a través de la organización del territorio.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Rarillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



⁷Tomado del Estudio Territorial de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia del Manu

IV. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO.



4.1 Características Geográficas.

El centro poblado San Juan Grande, geológicamente esta sobre la Formación Depósitos Fluviales Recientes (Qr-fl) (Meso ZEE, 2009) Comprende las acumulaciones aluviales recientes (holoceno) depositadas por las diferentes corrientes fluviales que drenan la región. Están constituidas por grava arena, limos y arcillas no consolidadas que conforman los lechos de los ríos, las planicies de inundación y las terrazas bajas inundables.

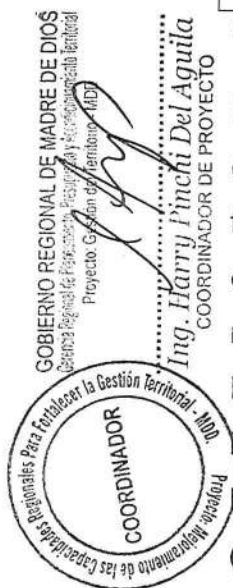
Tabla N° 2. Columna Estratigráfica del Centro Poblado San Juan Grande

ERA	SISTEMA	SERIE	UNIDAD LITOESTRATIGRAFICA
Cenozoico	Cuaternario	Holocena	Depósitos Fluviales Recientes

Fuente: W. Castro, 2008 en MacroZEE GOREMAD.

En función a la geomorfología, el centro poblado se desarrolla sobre barras o diques semilunares (Complejo de Orillares). Génesis y Litología.- Son formas acumulativas depositadas por los ríos de tipo meandro muy activos en los que las fluctuaciones de su trazado abandonan orillas de sus meandros dejando relieves en resalte con forma semicircular o alargada. El conjunto de estas elevaciones son características de la llanura de inundación de Madre de Dios llegando a unas dimensiones considerables. Las fluctuaciones del curso fluvial puede ser debido a causas estructurales (geotectónica) o dinámicas.

Fisiográficamente se encuentra sobre: Complejo de Orillares. Esta unidad comprende el conjunto de acumulaciones fluviales holocénicas, depositados por los ríos Madre de Dios, Las Piedras, Tahuamanu, y Heath, entre otros; hallándose conformados por bancos, playas de arena, islas, camellones, diques, etc. Son geoformas que se desarrollan durante las etapas de crecientes en las márgenes de los ríos, siendo de carácter migratorio y estacional, por lo que algunos bancos y acumulaciones pueden ser retransportados por corrientes más modernas a zonas contiguas.



Edáficamente pertenecen a la Asociación Wicungo⁸ - Shimbillo⁹ (TypicUdfluvents – AquicEutrutepts): Estos son suelos derivados de los depósitos aluviales recientes, situados en orillares y terrazas bajas, presentan un drenaje bueno a imperfecto, y tienen pendientes de 0 a 2%. A esta asociación la podemos encontrar a lo largo de los ríos Madre de Dios, Tambopata, así como en sus efluentes menores. Esta asociación está formada por los suelos Wicungo (60 %) y el suelo Shimbillo (40 %), que presentan drenaje imperfecto. La vegetación natural está formada por montes ribereños arbóreos principalmente (ver Tabla N° 3)

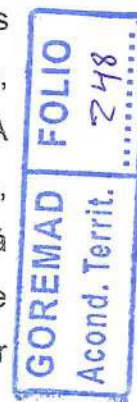


Tabla N° 3. Unidades Cartográficas del Centro Poblado San Juan Grande

Nombre	Grupo Taxonómica	Unidad Geomorfológica	Pendiente	Características Generales
Wicungo	Typic	Terrazas bajas	0-2	Suelos de derivados de depósitos aluviales, drenaje imperfecto a bueno
Shimbillo	Udfluent	inundables y		
	Aquic Eutrutepts	complejo de orillares		

Fuente: W. Castro, 2008 en MacroZEE GOREMAD.

Zona de Vida.

Bosque húmedo – Subtropical, transicional a bosque muy húmedo Subtropical (bh-S/bmh-S).

Posee un clima húmedo – cálido, con temperatura media anual variable entre 22°C y 24°C; y la precipitación pluvial total promedio anual entre 2,200 y 3,000 milímetros. La cubierta vegetal está conformada por: un bosque siempre verde, alto, exuberante, cargado de abundantes especies epifitas de las familias Bromeliáceas, Aráceas, Orquídeas, Lianas, bejuco, helechos, musgos y líquenes. (INADE, 2005)¹⁰

⁸De variada litología, principalmente arena, limo y arcillas. Son suelos profundos a moderadamente profundos, no presentan desarrollo genético, tienen un perfil de tipo AC, son de color pardo y de textura media, de drenaje bueno a moderado.

⁹Son suelos que van de profundos a moderadamente profundos, que presentan desarrollo genético, podemos observar que tienen un perfil tipo ABC, los colores varían de gris claro a pardo grisáceo en los primeros 120 cm, a pardo amarillento en los horizontes más profundos. Presenta una textura media, presentando un drenaje bueno a imperfecto.

¹⁰ Mesozonificación Ecológica Económica del Corredor Interoceánica Sur Tramo Iñapari – Inambari.

V. JUSTIFICACIÓN PARA LA CATEGORIZACION

El Centro Poblado San Juan Grande tiene una población de 638 habitantes (INEI, 2007). Mientras que el Puesto de Salud de la Dirección Regional de Salud reporta una cobertura de 1,684 habitantes para el año 2012, para efectos de categorización del centro poblado a Caserío se requiere más de 150 habitantes (Ley de Demarcación Territorial y Organización del Territorio).

El Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ de la provincia del Manu identificó como centro funcional a la villa Boca Colorado, capital de Distrito de Madre de Dios y la atracción que ejerce este sobre sus centros poblados, entre ellos San Juan Grande. Por ello, se hace necesario categorizarlo para establecer su estructura, jerarquía y sus relaciones específicas que faciliten su integración y su organización.

San Juan Grande tiene un local comunal de uso múltiple, servicio educacional con tres niveles educativos en funcionamiento (inicial, primaria y secundaria), servicio de salud (posta de salud), plano de proyección urbana y servicios que brinda a la población como transporte, tiendas de abarrotes, compradores de productos agrícolas, oro, madera, etc., por lo tanto, cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 9° del Decreto Supremo 019-2003-PCM para alcanzar la categoría de "Caserío".

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 247



VI. ASPECTOS HISTÓRICOS, IDENTIFICACIÓN DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS, CONSTRUCCIONES COLONIALES Y OTRAS ZONAS DE ATRACTIVO TURÍSTICO.

Aspectos Históricos.

Manu, provincia del departamento de Madre de Dios, localizado en la región selva del Perú, en la cuenca del río Madre de Dios y Manu, lugar en

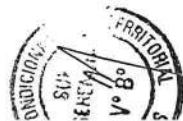
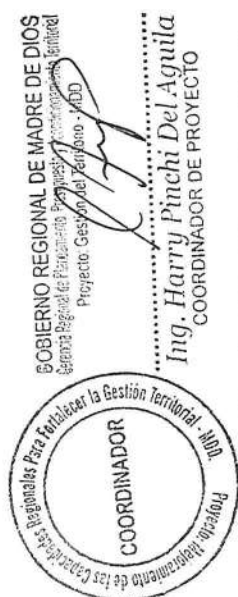


donde se aprecia pintorescos y singulares paisajes, creado por Ley N° 1782 del 26 de diciembre de 1912, Ley que crea el departamento Madre de Dios.

La provincia de Manu, mediante ley de creación de 1912, estuvo constituido por los distritos Manu, Madre de Dios y Fitzcarrald, posteriormente el 9 de Junio de 2000, con Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Manu, N° 27285, donde redelimita y delimita la provincia y sus distritos; y crea el cuarto distrito de la provincia de Manu, denominándose Huepetuhue, trasladándose la capital de la Provincia y distrito de Manu del Puerto fluvial, al centro poblado Salvación, al que se le elevó a la categoría de villa, así mismo el nuevo distrito creado está conformado por los centros poblados de Caychihue, Nueva, Choque y Punkiri. Asignándose como capital del distrito Fitzcarrald al centro poblado de Boca Manu, el mismo que se eleva a la categoría de Villa.

Por los años 1975 a 1985 ya existía el lugar denominado San Juan Grande (ubicada al margen izquierdo aguas abajo del río Madre de Dios) constituida por personas que provenían de otros poblados. En este lugar, se asentaron familias que se dedicaban básicamente a la extracción aurífera a orillas del río Madre de Dios y a la agricultura básicamente de autoconsumo, a partir de ese momento, los pobladores de ese sector buscan dotarse de servicios de salud y educación. Entonces deberían ubicar un lugar estratégico donde el Estado pudiera hacer inversiones y brindarles los servicios de educación y salud.

En el año de 1988, el profesor Rómulo Astuvilca Flores, llega por primera vez al lugar, con el fin de trabajar en las labores mineras; sin embargo su pasión pedagógica pudo más que hacer labores de extracción y explotación del oro en su apogeo, de esta forma retoma sus labores como docente impartiendo clases a 6 alumnos, en la casa de don José Castro, quien gentilmente había colaborado con dotarles de un ambiente de su vivienda. A partir de entonces los padres de familia con niños en edad



escolar comenzaron hacer las gestiones de reconocimiento del docente ante la Dirección de Educación de Madre de Dios. Posteriormente con el apoyo de los moradores se construye un ambiente dedicado a labores educativas.

El 21 de Mayo de 1990, se crea el establecimiento educativo y en abril del mismo año inicia sus operaciones el centro educativo del nivel primario pero los honorarios del maestro corrieron a cargo de los padres de familia.

El año 1990 la población se organiza como Asociación de Mineros, presidido por el señor Cansio Ccalla. La gestión no consigue los objetivos propuestos, disolviéndose por falta de capacidad y gestión. Después de varios meses en Setiembre de 1991, se constituye una nueva comunidad Campesina en San Juan Grande, inscrito en los registros públicos, bajo la presidencia del señor Simeón Suarez Guerra. Ese mismo año y con el apoyo del señor Juan de Dios Baldarrago Oraco, Alcalde Distrital de Madre de Dios, se elabora el primer expediente técnico, con el fin de obtener el financiamiento económico de FONCODES, para la construcción de 06 aulas del colegio.

Paralelamente, se inician los trámites ante la Municipalidad Provincial de Manu, para acceder a la categorización de pueblo organizado; a raíz de estas gestiones el mes de Enero de 1993, a través de la Resolución de Alcaldía N°001-93-A-MPM, se ordena la creación y se establece una municipalidad en el centro poblado menor de San Juan Grande, de acuerdo al acta de una asamblea popular del 7 de Enero de 1993:

Periodo 1993 – 1995	Esteban Vásquez Mamani
Periodo 1996 – 2002 y 2009 – 2012	Wilfredo Ninaraqui Flores
Periodo 2003 – 2004	Wilfredo Lechuga Prudencio
Periodo 2005 – 2006	Eugenio Gerónimo Román
Periodo 2007 – 2008	Jesús Conislla Huilca



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
 Ing. Harry Puchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



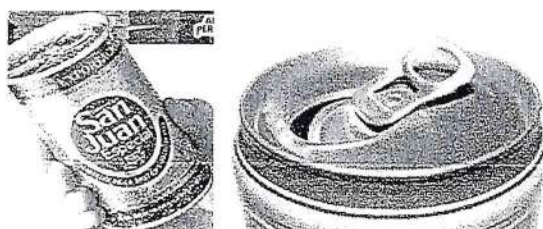
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
 Ing. Valeriano Perilla Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



6.1.1 Toponimia.

La denominación del centro poblado San Juan Grande tiene varias versiones, narradas por los propios pobladores pioneros que fundaron la localidad, pero siempre vinculados al nombre de San Juan Grande.

No se sabe con certeza, ni hay versión irrefutable de quién o quiénes bautizaron el lugar como San Juan Grande. Sin embargo algunos pioneros del lugar dicen que en los años 70 y 85 se produjo una migración hacia la zona hoy conocida como San Juan Grande; los colonos de entonces y mineros atraídos por la fiebre del oro, (época del apogeo de la minería aurífera) los que siempre llegaban en épocas de estiaje a lavar de forma artesanal el oro, por coincidencia en esa época en la zona de la comunidad encontraban allí la mayor cantidad de latas de la cerveza San Juan¹¹. En aquella época era la bebida emblemática de la Selva, la más consumida y provenía de las fábrica de Pucallpa¹². La preferencia de este producto era por sus múltiples características como su fácil transporte; la versatilidad del envase para abrir y beberlo, la predilección de esta bebida por los moradores de antaño, la cantidad de envases que se encontraban tirados en el suelo a lo largo de las riberas y playas del río Madre de Dios, originaron que los foráneos llegados conozcan el lugar por el nombre de los sugestivos envases de la cerveza; alcanzó ser un factor en la denominación del nombre del centro poblado de San Juan Grande.



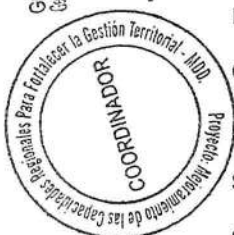
Sugestivos envases que encandilaron a los pioneros y pobladores de la época de los 80 y que derivó el nombre del centro poblado San Juan Grande

¹¹ La cervecería San Juan S.A.A. fue fundada el 2 de setiembre de 1971 en la ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali. La empresa hace referencia a San Juan Bautista, Patrono de la Selva Peruana, cuyo nombre identifica su fiesta más tradicional; el cual es símbolo de mística y calor del hombre selvático, esencia de fiesta y alegría desbordante

¹² En el año de 1975, se inicia el envasado de la Cerveza San Juan y en 1980 se lanza como cerveza en lata, la primera en el mercado peruano.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Población y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi
COORDINADOR DE LA GESTIÓN TERRITORIAL - MDD



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Población y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR, TERRIT.



6.2 Identificación de Ruinas Arqueológicas, Construcciones Coloniales y Otras Zonas de Atractivo Turístico.

En la circunscripción urbana del Centro Poblado San Juan Grande no se ha identificado ruinas arqueológicas ni construcciones coloniales, dada su ubicación en zona de alto riesgo, y propenso a inundaciones. Asimismo, no se ha identificado zonas de atractivo turístico dentro del radio urbano.

VII. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

7.1 Características Generales.

7.2 Población del Centro Poblado.

El Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda realizada por el INEI en el año 2007 reporta una población de 638 habitantes. Mientras que el Puesto de Salud de la Dirección Regional de Salud¹³ reporta una cobertura de 1,684 habitantes para el año 2012 (Tabla 4).

Tabla Nº 4. Población de San Juan Grande.

Distrito	Centro Poblado	DIRESA 2012	Población INEI 2007	Nº Vivienda INEI 2007
Madre de Dios	San Juan Grande	1684	638	172

Fuente: Dirección Regional de Salud / INEI censo 2007.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

7.3 Composición de la Población por Edad e Integrantes de Familia

a) Estructura de la Población por Edad

Teniendo en cuenta que la información del Puesto de Salud es referencial puesto que cobertura atención de población no

¹³ Información de población atendida el año 2012 de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, los establecimientos brindan servicios y programas de salud a la población en los principales centros poblados de cada distrito y reportan población del centro poblado.



necesariamente que reside en el centro poblado pero nos brinda una idea respecto a la distribución de la población.

De aquí se desprende que el 35.33% de la población tiene menos de 11 años, el 4.63% tiene entre 12 a 17 años de edad, el 32.96% tiene entre 18 a 29 años, el 24.94% tienen entre 30 a 59 años de edad, el 2.14% tiene más de 60 años (Tabla 5).

Tabla Nº 5. Distribución de la Población por Edad.

Intervalo de Edad	Habitantes	%
0 - 11 años	595	35.33
12 - 17 años	78	4.63
18 - 29 años	555	32.96
30 - 59 años	420	24.94
60+ años	36	2.14
Total	1,684	100.00

Fuente: MINSA-OGEI-OE.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Respecto a la población etaria distribuido por sexo se tiene que la mayor población se presenta en niños del sexo femenino con un 36.18% frente a 34.41% de niños del sexo masculino, otra incidencia se presenta en jóvenes de 18 a 29 años de edad, el porcentaje es mayor en el sexo femenino con 37.43 frente a un 28.07% de varones, le sigue los adultos de 30 a 59 años de edad el porcentaje se invierte en el caso de varones con un 29.44% frente a un 20.82% de mujeres, con menor incidencia de población se denota en las etapas de pubertad y adolescencia varones 5.34%, mujeres con un 3.98%, y un porcentaje no menos importante se considera a hombres 2.73% y mujeres 1.58% con edades mayores a 60 años. La evaluación indica que hay un porcentaje mayor en la población de mujeres con un 52.20% frente a un 47.80% de varones (Tabla 6).



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Puchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



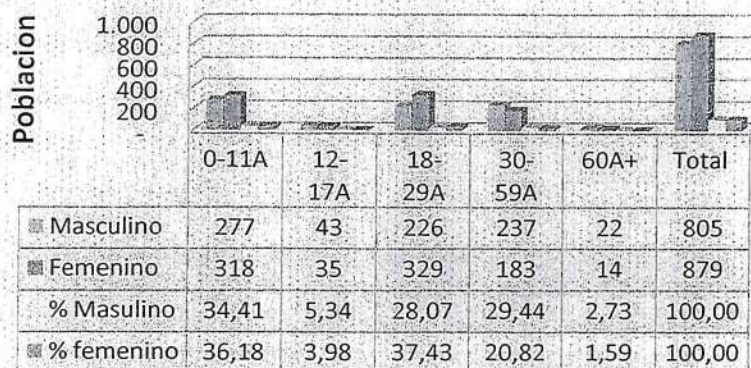
Tabla Nº 6. Distribución de la Población por Edad.

Etapas de Vida	Población distribuida por sexo			
	Masculino	%	Femenino	%
00 - 11 A	277	34.41	318	36.18
12 - 17 A	43	5.34	35	3.98
18 - 29 A	226	28.07	329	37.43
30 - 59 A	237	29.44	184	20.82
60+ A	22	2.73	14	1.59
Total	805	100.00	879	100.00

Fuente: MINSA-OGEI-OE.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Morbilidad segun grupo etareo



Fuente: MINSA-OGEI-OE.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

b) Integrantes de la Familia.

La encuesta aplicada a los jefes de familias proporciona información respecto a sus integrantes. Se pudo determinar que cada familia en San Juan Grande está constituida por 5 personas.

Migración

El 88.9% de la población de San Juan Grande son inmigrantes personas nacidas en otros departamentos del país y solo el 11.1% es nacida en el departamento de Madre de Dios, provenientes generalmente de los distritos de Tambopata, Manu y de la provincia de Tahuamanu. Los



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mantilla
ESPEC. EN-DEMAR. TERRIT.



GOREMAL	FOLIO
Acond. Territ.	240

Region	Percentage
Cusco	54.0%
Apurimac	17.5%
Madre de Dios	11.1%
Puno	6.3%
Arequipa	3.2%
Tumbes	1.6%
Moquegua	1.6%
Lima	1.6%
Gamarra	1.6%
Cajamarca	1.6%

Sin embargo, a la consulta de años de permanencia en la localidad observamos que el 60.32% viven más de 11 años. No obstante, existe un significativo 19.05% de población que tiene radicando entre 2 – 5 años, un 12.70% radica entre 6 – 10 años y finalmente un 7.94% viene radicando menos de un año en el centro poblado (Tabla 7). En los cuatro casos han llegado a este sector en busca de mejores oportunidades laborales, los primeros fueron atraídos por las actividades extractivistas del bosque y actualmente son atraídos por la actividad minera.

Años de Permanencia

Categoría	Porcentaje
Más de 11 años	60,32%
6 - 10 años	12,70%
2 - 5 años	19,05%
Menos de 1 año	7,94%

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo Económico y Turismo
 Proyecto: Gestión del Patrimonio Cultural - AINDO

[Firma]

Ing. Harry Puchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Dirección Regional de Manejo Ambiental, Transparencia y Participación Ciudadana
 Proyecto: Gestión del Territorio - HDD


 Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DENIAR. TERRIT.



Tabla Nº 7. Años de Permanencia.

Permanencia	%
Menos de 1 año	7.94
2 - 5 años	19.05
6 - 10 años	12.70
Más de 11 años	60.32

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

7.5 Nivel de Educación.

Referido básicamente al grado de instrucción de pobladores encuestados. Del análisis encontramos que el 63.5% tienen educación Secundaria, el 31.7% con educación Primaria, el 3.2% con educación superior no universitaria. En este grupo encontramos a técnicos agropecuarios, asistentes administrativos, contables, etc. y el 1.6% tienen la Educación Superior Universitaria. Estos últimos laboran en los Centros Educativos, Instituciones Públicas o dedicados a la extracción minera.

Idioma

Respecto al idioma se encontró que el 41.3% de los encuestados son bilingüe hablan los idiomas castellano y quechua, el 55.6% solo hablan castellano y un 3.2% tienen como lengua al idioma quechua y hablan muy poco castellano (Tabla 8).

En el centro poblado se puede observar que para la comunicación cotidiana utilizan el idioma castellano. Sin embargo, el alto porcentaje de inmigrantes (88.9%) que residen en San Juan Grande, provienen de zonas andinas como Cusco, Puno, Moquegua y Apurímac (79.4%) (Figura 3) donde la lengua materna es el quechua; explicarían en parte que la población adopta dominar los dos idiomas. Las personas bilingües utilizan el castellano como lengua para la comunicación cotidiana y desarrollo de sus actividades económicas pero cuando se trata de comunicación al interior de la familia utilizan el quechua. Esta forma de uso de la lengua podría interpretarse como una estrategia para que los hijos se familiaricen



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Fomento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harini Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Fomento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Padilla Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



con el idioma y puedan aprenderlo, otras veces utilizan esta lengua para comunicar a la familia información que no quieren que se enteren los que solo hablan castellano y otras veces para agraviar a los que no entienden ese idioma.



Tabla N° 8. Idioma en el Centro Poblado.

Idioma	%
Solo Castellano	55.6
Solo Quechua	3.2
Castellano y Quechua	41.3

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Es común, que los hijos de las familias bilingües indiquen que entienden el quechua pero no lo hablen, esto se debe a que consideran poco importante comunicarse en este idioma y hasta se podría decir que tienen cierta "vergüenza" en comunicarse en esta lengua, además que no muestran mucho interés en aprenderlo.

Estado Civil o Conyugal y Religión.

La evaluación también consideró el estado civil y la religión que profesan los pobladores. Respecto al estado civil, 77.8% de los encuestados manifestó tener el estado civil de conviviente, el 6.3% son casados y el 15.9% entre solteros, viudos o separados (ver Tabla N° 9).

Tabla N° 9. Religión y Estado Conyugal.

Religión		Situación Conyugal	
Iglesia	%	Estado Civil	%
Católico	74.6	Casado	6.3
Evangélica	22.2	Conviviente	77.8
Otros	1.6	Otros (soltero, viudo, etc.)	15.9
No Tiene	1.6		

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Por otro lado, el 74.6% de pobladores manifestaron profesar la religión católica, el 22.2% son evangélicos, el 1.6% manifiesta profesar otro tipo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Hatty Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



de religión y un 1.6% no profesa religión alguna (Tabla 9). La iglesia evangélica tiene afluencia de público considerable debido a que se reúnen con bastante frecuencia

VIII. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS.

8.1 Educación.

El centro poblado San Juan Grande cuenta con servicio educativo en sus tres niveles: inicial, primaria y secundaria.

8.1.1 Nivel Inicial

Mediante Resolución R.D. N° 217, fecha 27 de Abril de 1995, se crea y autoriza el funcionamiento del Centro Educativo Inicial del Centro Poblado Menor de San Juan grande, jurisdicción del ADE Mazuko Inambari, como anexo del CEI N° 350 de Boca Colorado, Código Modular Nro. 0935049, Forma Escolarizado, Modalidad Regular, Gestión Pública, Característica Polidocente Multigrado, Turno de mañana. Educación Básica Actualmente, cuenta con 3 ambientes (un ambiente para la Dirección, dos para atender a tres secciones de 3, 4 y 5 años). La construcción presenta paredes de madera, pisos de madera y techo de calamina. El estado de la construcción se puede calificar como regular. (Ver figura N° 5)

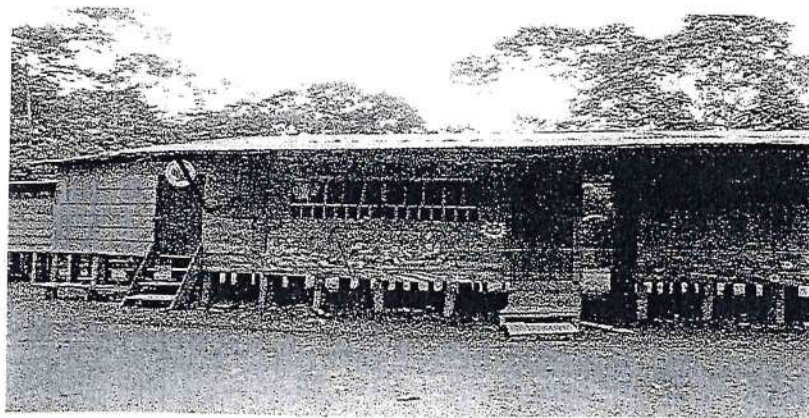


Figura 5. Infraestructura de la Institución Educativa Inicial

En función a la información recopilada de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, el nivel inicial para los años 2011 y 2012 se



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

Ing. Valentín Pavillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



tiene una población de 45 y 52 alumnos (Tabla 10) respectivamente. Para el presente año se cuenta con dos docentes para atender a tres secciones. La mencionada institución educativa está dentro del rubro Polidocente multigrado.

Tabla N° 10. Población Estudiantil Inicial.

Año	Vive Inicial	
	2011	2012
3 años	3	8
4 años	23	18
5 años	19	26
Total	45	52

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

1.2 Nivel Primario.

Creado mediante Resolución N° R.D. N° 024 de fecha 21 de Mayo de 1990, se crea y autoriza el funcionamiento del Centro Educativo N° 52174 – Pedro Paulet del nivel primario de la comunidad de San Juan Grande Modalidad Educación Básica Regular, Característica Polidocente Completo, Turno de mañana. Actualmente, cuenta con 7 ambientes, (uno para la Dirección, 6 para atender a los 6 Grados). La construcción presenta paredes de madera, pisos de madera y techo de calamina. El estado de la construcción se puede calificar como regular (ver figura N° 6).

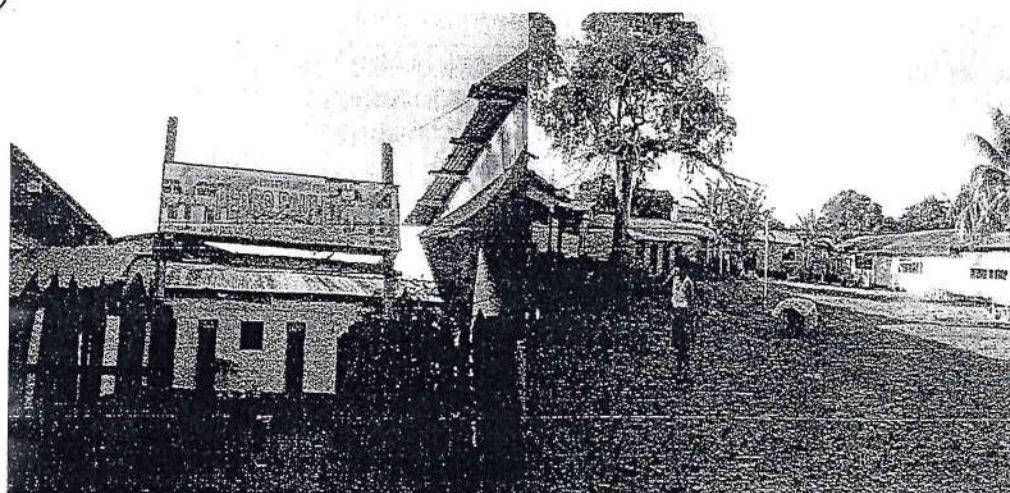


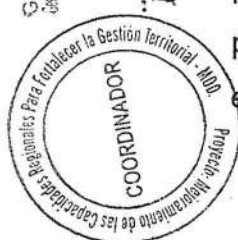
Figura 6. Infraestructura de la Institución Educativa Primaria y Secundaria



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Educación - Madre de Dios

Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Educación - Madre de Dios

Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



La población escolar del nivel primario para los años 2011 y 2012, han tenido una población de 126 y 106 alumnos respectivamente (Tabla 11).



Tabla N° 11. Población Estudiantil Primaria.

Grado	Nivel Primaria	
	2011	2012
Primero	31	19
Segundo	20	26
Tercero	20	15
Cuarto	19	18
Quinto	20	16
Sexto	16	14
Total	126	106

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

3

Nivel Secundario

Creado Mediante Resolución N° R.D. N° 0632 de fecha 21 de Mayo de 1999, se autoriza el funcionamiento del Centro Educativo – Pedro Paulet del nivel Secundario de la comunidad de San Juan Grande, Modalidad Educación Básica Regular, Turno de mañana. Actualmente, cuenta con 6 ambientes, (un ambiente para la Dirección, 5 para atender a los 5 Grados). La construcción presenta paredes y pisos de madera, techo de calamina. El estado de la construcción se puede calificar como regular. La población estudiantil del nivel Secundario para los años 2011 y 2012 ha sido de 89 y 95 alumnos respectivamente (Tabla 12).

Tabla N° 12. Población Estudiantil Secundario.

Año	Nivel Secundario	
	2011	2012
Primero	19	20
Segundo	19	22
Tercero	18	22
Cuarto	14	18
Quinto	19	13
Total	89	95

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pajillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



8.1.4 Población Estudiantil en los dos últimos años

La población escolar en el centro poblado de San Juan Grande ha venido incrementándose, tanto en el nivel inicial como en el nivel secundario. Quienes han experimentado un incremento significativo en su población escolar, sobre todo en los últimos dos años (Tabla 13 y Figura 7). Esto podría explicarse en parte por la población migrante que ha llegado al centro poblado y porque los centros poblados más cercanos a San Juan Grande como: Guacamayo, Ponal, Centromin y otros no tienen servicio del nivel secundario. El nivel primario ha sufrido un descenso del 15.87%, en general la población estudiantil muestra una tendencia al aumento.

Tabla Nº 13. Población Estudiantil en los últimos años

Año	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
2011	45	126	89	
2012	52	106	95	

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

El servicio educativo de los tres niveles carece de infraestructura complementaria como biblioteca, centro de cómputo, áreas recreativas. Tienen una biblioteca que viene funcionando en un ambiente improvisado que no reúne las condiciones técnicas mínimas, tampoco brinda seguridad ni confort al alumnado y muchas veces pone en riesgo la integridad de los estudiantes.

Los silos secos implementados como servicios higiénicos carecen de las mínimas condiciones de salubridad. No cuenta con el mantenimiento permanente y su estado de conservación es malo; por lo tanto, las condiciones higiénicas ponen en serio riesgo de salud a los alumnos y personal docente.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Focalización Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

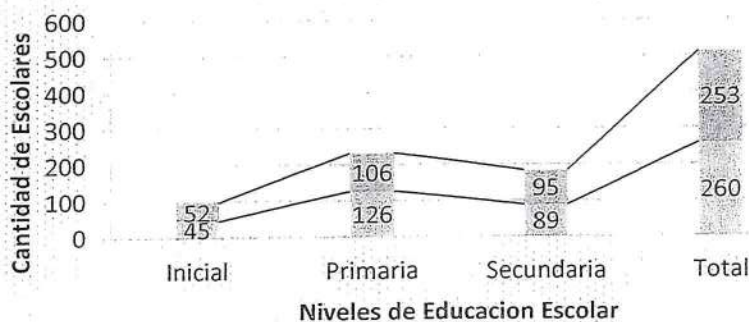


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Focalización Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.





Figura N° 7.- Crecimiento de la Poblacion Escolar - San Juan Grande



8.2 Salud.

8.2.1 Puesto de Salud.

El establecimiento de Salud del centro poblado de San Juan Grande fue creado e inició sus operaciones el mes de Abril de 1995¹⁴. Mediante Resolución Directoral N°251-2008-DRS-GR-MDD/DESP se regulariza la creación de los establecimientos de Salud del primer nivel de atención entre ellos el Puesto de Salud de San Juan Grande

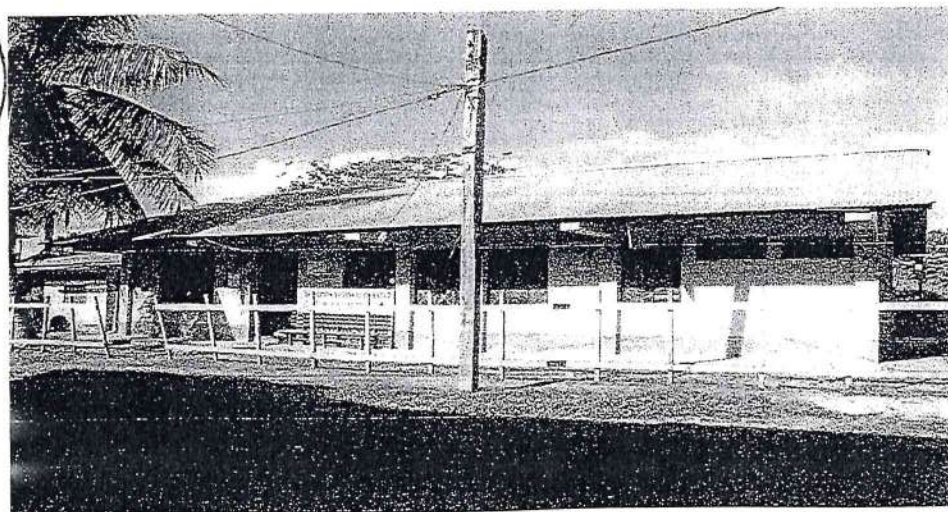
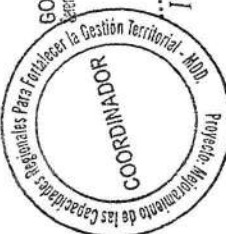


Figura N° 8. Infraestructura del Centro de Salud de San Juan Grande

¹⁴ Documento de creación no fue ubicado pero si los documentos que regularizan su creación.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Puntos de Poblamiento y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Puntos de Poblamiento y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Los servicios que brinda son farmacia, consulta externa, accidentes por animales ponzoñosos, nutrición, zoonosis humana (rabia, carbunco y otras), prevención y control de daños no transmisibles (adulto mayor), planificación familiar y salud materna. El puesto de salud cobertura una población de 1,684 habitantes para el año 2012. Respecto a los recursos humanos, el puesto de salud cuenta con dos Médicos y tres enfermeros.

La Infraestructura del establecimiento de salud presenta paredes y piso de concreto, techo de calamina. El establecimiento cuenta con los siguientes ambientes: consultorio, tóxico, farmacia, sala de espera, materno perinatal, área niño y triaje. Las enfermedades más recurrentes son: IRAS, EDAS, Parasitosis, Micosis (hongos). Los casos de emergencias más frecuentes son heridos por accidentes, estas emergencias son derivadas al hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.

Infraestructura Básica y Saneamiento Ambiental.

a) Agua y Desagüe.

El centro poblado San Juan Grande no cuenta con servicio de agua potable y para abastecerse de agua para consumo humano el 76.2% de las viviendas se abastecen del río Madre de Dios o quebradas cercanas a sus domicilios, mientras que el 23.8% de las viviendas se abastecen de agua de pozos. El agua que consumen no es potabilizada, es decir, no reciben ningún tratamiento antes de ser consumida.

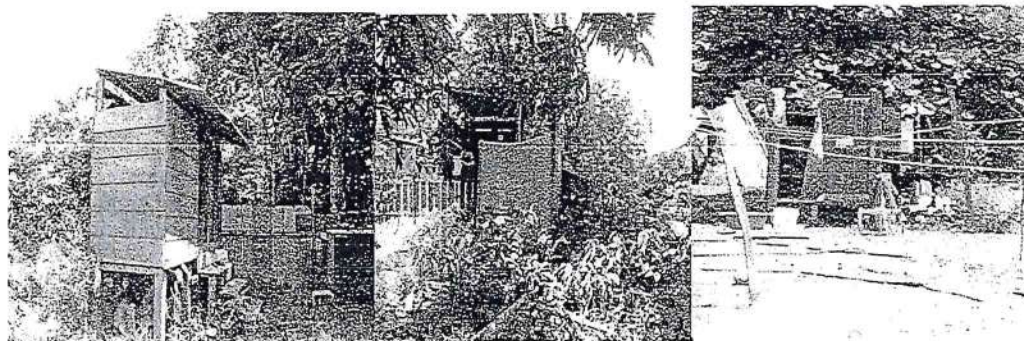


Figura Nº 9. Tipo de letrinas de madera plástico y calamina utilizado por los pobladores de San Juan Grande



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Puntos de
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pichichi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Puntos de
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

La localidad no tiene desagüe, sus excretas las depositan en letrinas (pozos ciegos), que representan el 81.0%. Cada vivienda tiene letrinas individuales, algunas están construidas de maderas con techos de calaminas, otras son construidas de madera y plásticos, y otras tienen solamente cercos de calamina sin techos. En todos los casos, se observa que las construcciones de las letrinas no son las apropiadas y pudiera resultar un peligro para la salubridad de la población. En el caso de otros medios de saneamiento el 19.0% manifiesta que depositan sus excretas en el bosque o monte (Figura 9).



b) Residuos Sólidos.

El centro poblado cuenta con botadero de residuos sólidos, el municipio no brinda el servicio de recojo de basura. Sin embargo existe un reciclador que trabaja de manera independiente, brindando el servicio de recojo de basura que generan las viviendas y comercio; El desperdicio es depositado en un botadero para luego ser quemado (Figura N° 10)

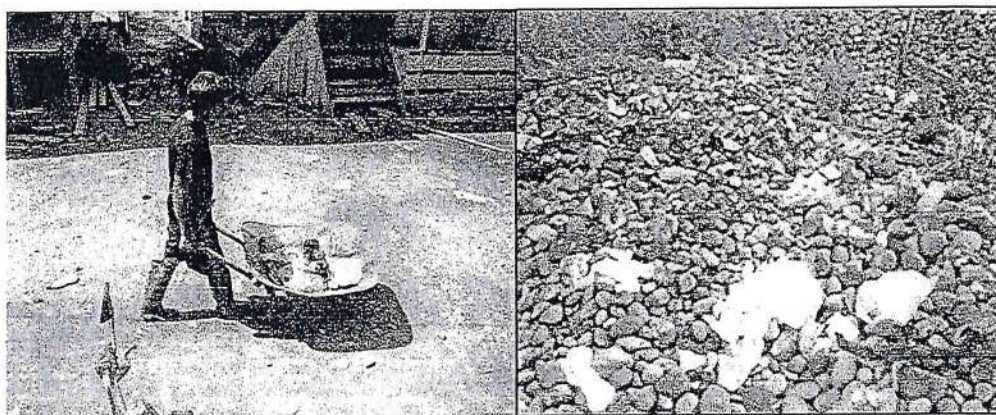
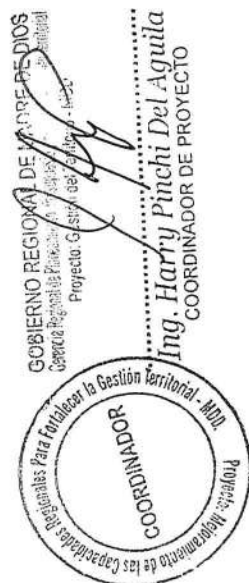


Figura N° 10. Servicio de recojo de basura (Reciclador independiente)

Vivienda

El centro poblado de San Juan Grande tiene una proyección urbana de aproximadamente 33,59ha.y la población está en franco proceso de reubicación de sus viviendas. Las constantes y últimas temporadas de lluvias inundado las avenidas del centro poblado, por ello, se están



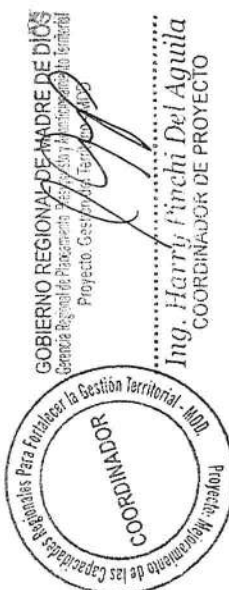
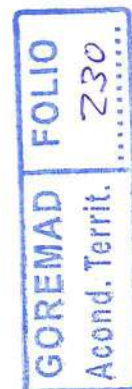
reubicando en una zona más alta. En esta reubicación urbana, todos los pobladores tienen un lote de 12X25 m² (Tabla 14), por lo menos el 20% de los pobladores ya vienen ocupando o construyendo sus viviendas en mencionada reubicación urbana.

Tabla N° 14. Uso de Áreas en la Proyección Urbana.

USO	AREA M2	%
Area Util	205,100.00	73.58
Area de Vivienda	145,350.00	
Area de Reequipamiento Urbano	59,750.00	
Recreación Publica	31,100.00	
Plazas y Parques	6,000.00	
Deportiva Recreacional	25,100.00	
Servicios Complementarios	28,650.00	
Mercado	1,500.00	
Salón Comunal	1,500.00	
Capilla	750.00	
Policia Nacional	450.00	
Juzgado	450.00	
Centro Educativo Primario	3,000.00	
Centro Educativo Secundario	3,000.00	
Centro Educativo Inicial	1,500.00	
Complejo Educativo	1,500.00	
Posta Medica	3,000.00	
Area Verde	12,000.00	
AREA DE CIRCULACION	973,938.88	26.42
TOTAL	1200,000.00	100.00

Fuente: Habilitación Urbana San Juan Grande.

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.



En función a la información del censo (INEI, 2007) en San Juan Grande existen 638 habitantes con 172 viviendas. Mientras que la evaluación efectuada por el Puesto de Salud de la Dirección Regional de Salud reporta una cobertura de 1,684 habitantes para el año 2012 (Tabla 4), indicando claramente el aumento de habitantes y el número de viviendas.

8.3.1 Patrón de Asentamiento

A nivel del patrón de asentamiento, tenemos de tipo nuclear o concentrado para la zona urbana y disperso para las unidades rurales que se encuentran alejadas principalmente en cada predio agrícola o campamento minero.

8.3.2 Materiales de Construcción Predominantes.

El material predominante en las unidades de vivienda de San Juan Grande, es la madera en las paredes (100%), los pisos son generalmente entablillados de madera y en menor número de cemento. Las viviendas generalmente están cubiertas de calamina (96,8%) y un 3.2% tienen techos de crizneja o concreto (ver Figura N° 11)

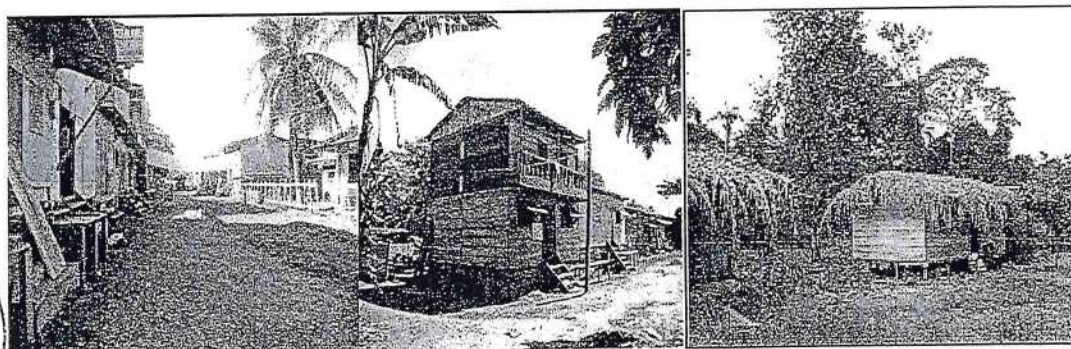
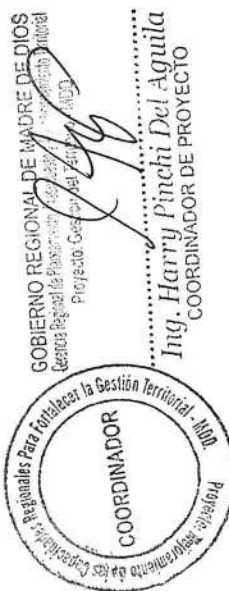


Figura 11. Viviendas de paredes y pisos de madera, techo de calamina y crizneja

8.3.3 Evaluación de Riesgo.

La mayoría de los fenómenos que ocurren en la provincia del Manu, son de tipo geodinámica externa, originados principalmente por las intensas precipitaciones pluviales, que ocurren en la zona y como consecuencia de ello se produce el fenómeno erosivo de los suelos, especialmente en las zonas expuestas a la creciente de ríos, quebradas, lagunas o cochas.

El riesgo muy alto, está considerado a los centros poblados, que están dentro de la llanura de inundación de los ríos. Se localizan en las



proximidades de los centros poblados de Boca Colorado, Huacamayo-Pacal y San Juan Grande. (EDZ Manu)¹⁵ (ver Figura N° 12)

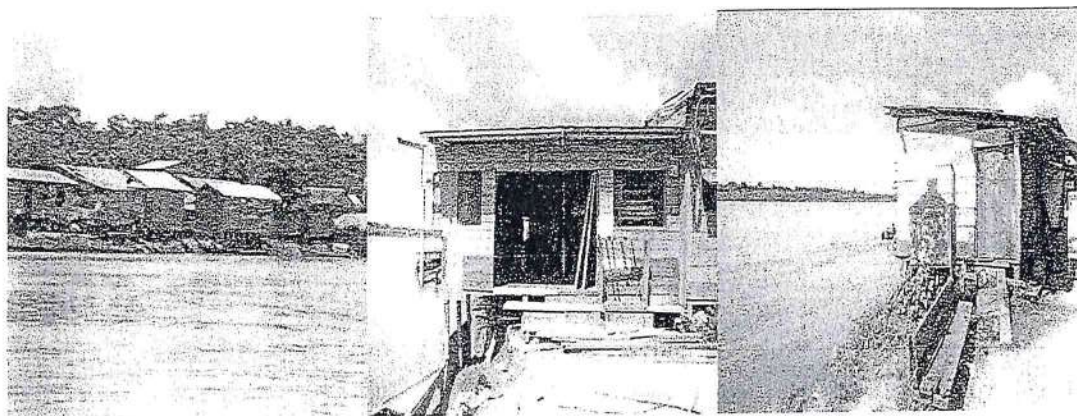


Figura 12. Viviendas ubicadas al margen de la ribera del río Madre de Dios



Por otro lado, la Municipalidad Provincial del Manu y la Municipalidad del Distrito de Madre de Dios, realizaron el "Plan de Habilitación Urbana Centro Poblado Menor de San Juan Grande Reubicación 2009" de acuerdo al Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobado mediante Decreto Supremo N°027-2003-Vivienda.

Energía.

El centro poblado de San Juan Grande cuenta con energía eléctrica a partir de 6 a 10pm. Algunas familias tienen generadores eléctricos que utilizan para sus refrigeradoras, congeladoras, televisores, etc. que en algunos casos aprovechan para equipar sus tiendas de abarrotes, vender bebidas heladas y atraer clientes o para el expendio de alimentos, servicio de hospedaje, comercio como la compra de oro, servicio telefónico, etc.

Comunicaciones:

Telefonía

El centro poblado cuenta con cobertura de telefonía celular.

¹⁵ Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ de la provincia del Manu

Radio



Este medio lo utiliza mayormente el puesto de Salud para atender estrictamente temas relacionado a la Salud, pero también las empresas que compran oro, inclusive se efectúan transacciones económicas a través de ellas como transferencias de dinero previo pago de comisiones aproximadamente del 10% del monto total girado, este servicio también lo hacen vía telefónica.

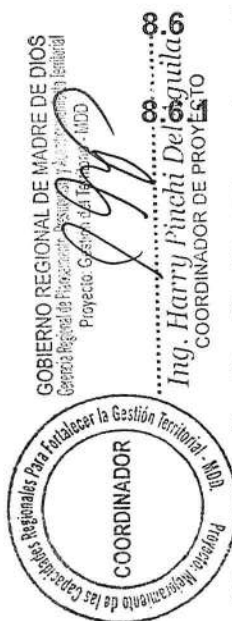
Internet

El centro poblado cuenta con servicio de internet.

Transportes:

Vía Terrestre

Desde la ciudad de Puerto Maldonado capital del departamento de Madre de Dios se accede a través de la carretera Interoceánica Sur (Puerto Maldonado – Cusco) Km 127, localidad de Santa Rita Alta, margen derecha en un tiempo aproximado de 2.0 horas y de allí por una carretera afirmada a 12 km de distancia se intercepta el río Inambari en vehículo motorizado en un tiempo de 10 minutos. De este puerto fluvial (Centromin) se tiene que cruzar el río Inambari en una embarcación con motor fuera de borda (55 hp) hasta llegar al puerto fluvial (Ponal), en un tiempo aproximado de 8 minutos. Nuevamente de allí por una carretera afirmada a 24 km de distancia se llega a la reubicación del Nuevo San Juan en vehículo motorizado en un tiempo de 30 a 35 minutos hasta interceptar el río Madre de Dios, seguidamente se toma los servicio de un transporte Fluvial (canoa con motor fuera de borda 55HP), aguas abajo del río, hasta llegar al centro poblado de San Juan Grande (ubicado en zona de riesgo)¹⁶ en un tiempo de 10 minutos.



¹⁶Plan de Habilitación Urbana centro poblado menor de San Juan Grande Reubicación 2009 (Municipalidad Distrital del Manu – Municipalidad Distrital de Madre de Dios)



8.6.2 Vía Fluvial.

El transporte fluvial se efectúa a través de embarcaciones con motor de 16 Hp (peque peque) o motor fuera de borda 55 HP, que los utilizan para comunicarse con los centros poblados de Guacamayo Pacal, ubicado a 45 minutos aguas arriba del río Madre de Dios en la margen derecha y con el centro poblado Boca Colorado a 2 horas, aguas arriba margen izquierda.

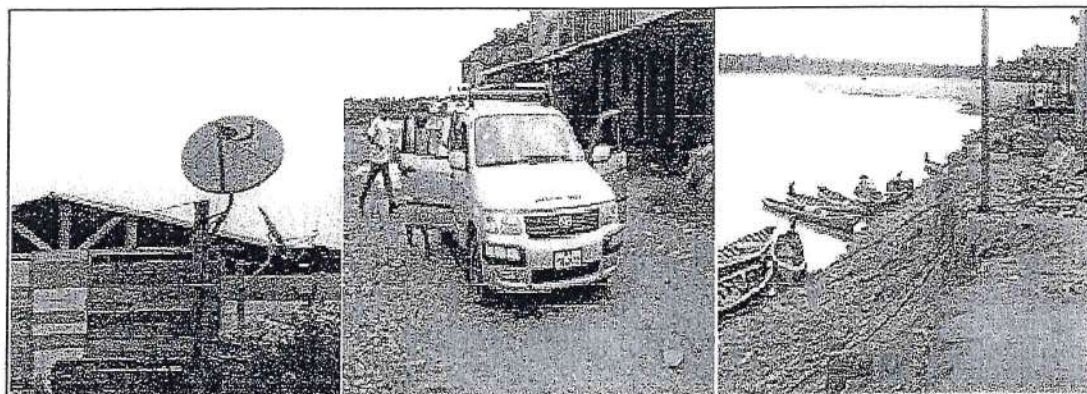


Figura 13. Telecomunicaciones, Medio de Transporte Terrestre y Fluvial

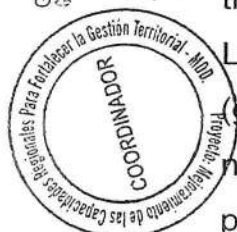
Los agricultores que tienen sus predios agrícolas en las márgenes izquierda y derecha del río Madre de Dios, también utilizan este medio para trasladarse a sus parcelas o transportar sus productos e insumos agrícolas. Los mineros también utilizan este medio para transportar los carburantes (gasolina, petróleo, aceites, etc.) a sus campamentos. En todos los casos no existe una empresa que brinde ese servicio, las embarcaciones son de particulares y tienen como centro de operaciones al embarcadero de San Juan Grande.

8.7 Local Comunal (Infraestructura Comunal)

La actual reubicación urbana del centro poblado considera un local comunal de uso múltiple. Actualmente se tiene construido un ambiente provisional de paredes de madera, piso de tierra y techo construido de tijerales de madera, a dos aguas con cobertura de calamina. El local comunal es el único lugar de reunión del centro poblado, la inundación de las dos últimas temporadas de lluvias han hecho que lo reubiquen.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Organización y Mantenimiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Organización y Mantenimiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



IX ACTIVIDADES ECONÓMICAS

9.1 Actividad Minera



La actividad económica más importante es la Minería con el 55.6% (Tabla 15). Para la extracción del oro aluvial, los mineros aplican diversas técnicas de explotación, entre los que destacan los métodos: semi-mecanizados y mecanizados, los que dependerán de la ubicación del depósito, encapado, potencia del yacimiento, etc.

SEMI-MECANIZADOS

- **Carancheras.** Este método es aplicado en las riberas de los ríos o en los cauces. Mediante este método, el material aurífero ubicado debajo del nivel freático, es succionado mediante bombas de 4 o 6 pulgadas de diámetro, siendo las mangueras movidas de un lugar a otro por un buzo. El material succionado pasa a tolvas ubicadas en tierra y consecutivamente a canaletas donde se recupera la arena aurífera.

- **Chupaderas.** Es un método que se utiliza en el piedemonte andino y en las terrazas de llanura aluvial, realizándose en tierra firme todo el año. Se parece al método anterior, pero aquí el material aurífero ubicado in situ es desagregado mediante el uso de monitores y bombas que arrojan agua a alta presión; el material desagregado convertido en lodo es bombeado hacia una tolva con canaleta ubicada a un nivel superior, con la finalidad de tener un mayor espacio para acumular las gravas. La característica de este método es que desarrolla depresiones irregulares en el terreno que pueden llegar a tener hasta 10 metros de profundidad. Cabe destacar, que un buzo manipula la manguera de succión.

- **Balsas.** Este método se utiliza en el lecho de los ríos y puede operar durante todo el año. Consiste en succionar el material aurífero del fondo del cauce, mediante el uso de una bomba de sólidos de 18, 20 o incluso 90 HP. En la succión se usa una manguera de 6 pulgadas que es manipulada por un buzo. Todo el sistema de recuperación como las canaletas y el

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Gestión Territorial
Proyecto Caseros del Andes - POC

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Gestión Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR, TERRIT.



equipo de bombeo se ubican sobre una balsa de madera o fierro que posee un equipo de anclaje. El material grueso es depositado en la playa, en tanto que el material fino luego de pasar por la canaleta va al cauce del río.



MECANIZADOS

• **Dragas de Succión.** Este método es utilizado en los ríos, donde las gravas del lecho fluvial son extraídas mediante mangueras de succión de 8, 10 y 12 pulgadas de diámetro, utilizando bombas de sólidos de 25 y 90 HP. El material aurífero es recuperado en canaletas ubicadas en las dragas, que son embarcaciones flotantes autopropulsadas, en las que además se encuentran instalados todo el equipo de bombeo. Las dragas pueden ser tipo Lanza o Escareante.

Tabla Nº 15. Actividades Económicas.

Actividad Económica	San Juan Grande
Minería (Semi mecanizada y Mecanizada)	55.6
Comercio y Servicios	23.8
Agricultura	11.1
Otros (Mecánica, Construcción, etc.)	9.5
Total	100,0

Fuente: Equipo Técnico DT.

9.2 Actividad Comercial y Servicios

La segunda actividad más importante es el comercio y los servicios con el 23.8% representado básicamente por venta de abarrotes o abastecimiento de productos de primera necesidad, combustibles, servicio de transporte (Fluvial), servicios telefónicos, compra de oro, transferencias de dinero generalmente relacionados a la actividad aurífera. (ver Tabla 15)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planificación, Desarrollo y Gestión Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planificación, Desarrollo y Gestión Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Perillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



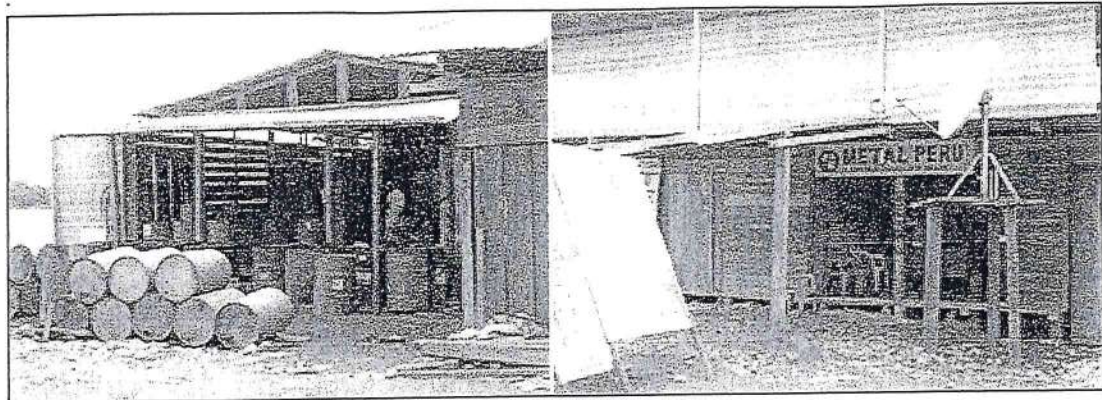


Figura 14. Actividades Comerciales y de Servicio

9.3 Actividad Agrícola.

La tercera actividad económica más importante es la Agricultura con el 11.1% (Tabla 15). La preparación de terrenos se inicia en los meses de julio y agosto, la mayoría de siembra de cultivos anuales se efectúa sobre tierras recientemente desboscadas. Entre, los cultivos agrícolas que siembran podemos encontrar: cultivos semi - perennes como el plátano, papaya, etc., cultivos perennes: naranjas, mandarinas, paltas, copoazú, arazá, pastos cultivados (Brizhanta y Brachiaria) y cultivos anuales como Arroz, Maíz, yuca entre otros pero en pequeñas escalas; solamente para el autoconsumo. La siembra se efectúa generalmente al inicio de las lluvias: septiembre, octubre o noviembre dependiendo de los cultivos a sembrar (cultivos anuales) o instalar (cultivos perennes).

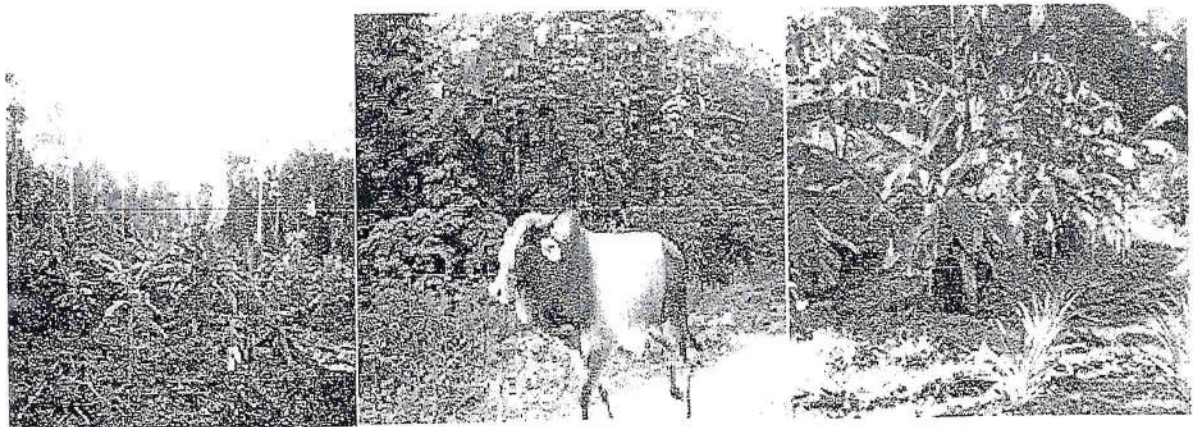


Figura N° 15. Actividades Agrícolas y Pecuarias.

Las tierras con potencial agrícola vienen siendo "literalmente invadidas" por la minería informal poniendo en riesgo los predios agrícolas, más aun, que la mayoría de los predios agrícolas de este sector están sobre concesiones mineras tituladas o en petitorio, esta situación coloca a las tierras agrícolas en peligro de perder su potencial agrícola.

9.4 Otras Actividades

Diversas son las actividades económicas que encontramos en este grupo derivados principalmente por la minería, empleados de los establecimientos que comercializan oro, obreros en la minería, etc. que representa el 9.5%. Aquí sería importante resaltar la minería, los jóvenes principalmente son atraídos por la actividad minera y emplean su fuerza laboral.

ASPECTOS SOCIO – CULTURALES

10.1 Organización Comunal.

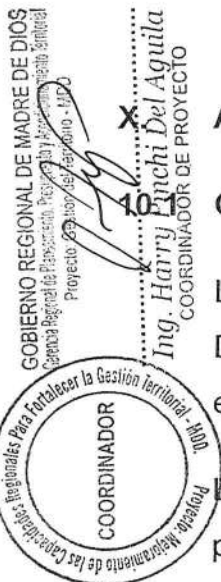
La organización comunal básicamente está representada por su Alcalde Delegado y Regidores, Teniente Gobernador; los mismos que son elegidos por elección directa entre todos los pobladores.

La Tabla 16 presenta las organizaciones sociales que existe en el centro poblado.

Tabla Nº 16. Organizaciones de Base en el Centro Poblado.

Nº	Organización	Situación
1	Asamblea Comunal	Activo
2	Club de Madres	Activo
3	Vaso de Leche"	Activo
4	APAFA inicial	Activo
5	APAFA Primaria	Activo
6	APAFA Secundaria	Activo
7	Asociación de Productores Agrarios Ecológicos	No Activo
8	Empresa de Transporte Tour	Activo

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial



10.1.1 Maquinaria y Herramienta del Centro Poblado

El Alcalde Delegado y la población en su conjunto han gestionado la adquisición de maquinaria pesada.

10.1.2 Proyectos que Demandan la Población.

En vista de que la ubicación del actual poblado San Juan Grande, se ha visto afectado por las precipitaciones fluviales y los impactos negativos que causa el aumento desmedido del río Madre de Dios, que a su vez inducen al peligro constante del desborde del río; este fenómeno trae como consecuencia la contaminación en cada inundación. Por tanto, la población demanda obras públicas con suma urgencia en la nueva reubicación del centro poblado, donde ya se encuentra el tendido de la red eléctrica, se encuentra viviendas con núcleos básicos, así como, el proyecto catastral de la lotización y la ubicación de servicios básicos, faltado solo la implementación con obras de inversión pública, las que han sido priorizados por los pobladores de San Juan Grande, descritos en la Tabla 17.

Tabla N° 17. Proyectos Priorizados para la reubicación del nuevo Centro Poblado de Bajo Colorado "Playa Oculta"

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión S/.	Código SNIP
Proyecto de Servicios Básicos Agua y Desagüe.		
Energía Eléctrica		
Construcción de una posta de Salud		
Construcción de los tres niveles educativos: Inicial, Primaria y Secundaria		

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

Danzas y Festividades.

La festividad más importante del centro poblado es su aniversario el 24 de Junio Fiesta de San Juan y carnavales para febrero o marzo.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeamiento, Demarcación y Manejo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Pirillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



XI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda realizada por el INEI en el año 2007 reporta una población de 638 habitantes. Mientras que el Puesto de Salud de la Dirección Regional de Salud¹⁷ reporta una cobertura de 1,684 habitantes para el año 2012

- San Juan Grande forma parte del Sistema Territorial Débilmente Estructurado 1 (ST/DE-1), teniendo como unidad funcional al centro poblado de Boca Colorado, capital del Distrito de Madre de Dios.
- El 88.9% de la población de San Juan Grande son inmigrantes, personas nacidas en otros departamentos del país y solo el 11.1% es nacida en el departamento de Madre de Dios provenientes generalmente de los distritos de Tambopata, Manu y de la provincia de Tahuamanu. Los inmigrantes provienen de los departamentos de Cusco (54.03%), Apurímac (17,5%), Puno (6.3%), Arequipa el 7,9% de otros departamentos como Lima, Mariscal Gamarra, Moquegua, Tumbes y Cajamarca, etc.

La localidad cuenta con servicios educativos Polidocente Multigrado en el nivel inicial y Polidocente completo en los dos niveles: primaria y secundaria, un puesto de salud, servicio de transporte fluvial (pasajeros y carga) y local comunal de uso múltiple. No tiene agua, ni desagüe, tienen servicio limitado de energía eléctrica de 06:00 a 10:00 pm.

La Municipalidad Provincial del Manu y la Municipalidad del Distrito de Madre de Dios, realizaron el "Plan de Habilitación Urbana Centro Poblado Menor de San Juan Grande Reubicación 2009" de acuerdo al Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano

¹⁷ Información de población atendida el año 2012 de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, los establecimientos brindan servicios y programas de salud a la población en los principales centros poblados de cada distrito y reportan población del centro poblado.

aprobado mediante Decreto Supremo N° 027-2003-Vivienda. La evaluación tomó en consideración la vulnerabilidad física y ambiental ecológica. Los resultados fueron que el centro poblado de San Juan Grande tiene un ALTO riesgo para inundación, riesgo BAJO para el deslizamiento. No registra riesgos de incendios forestales significativos, debido al tipo de clima que va de húmedo a muy húmedo. Por otro lado, se recomienda, la intangibilidad de la zona de rehabilitación urbana.

- La actividad económica más importante es la minería (55.6%), prosigue como segunda actividad el Comercio y Servicios (23.8%), en tercer lugar la agricultura (11.1%), caracterizada por ser de explotación tradicional, bajo el sistema de secano y de bajo nivel tecnológico. Finalmente la cuarta actividad no menos importante con 9.5% en ella se considera labores como, construcción, mecánica, electricidad, actividades ligadas a la actividad minera.

La organización administrativa del centro poblado responde a la estructura de una Comunidad o Asentamiento Rural cuya máxima autoridad es la Asamblea Comunal y en segundo nivel el alcalde delegado y regidores.

El centro funcional de Boca Colorado ejerce atracción sobre la localidad de San Juan Grande. El mismo que reúne todos los requisitos para ostentar la categoría de "Caserío" puesto que a la fecha no tiene categoría alguna en función a la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial" y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM que reglamenta dicha Ley.

- En conformidad con las normas indicadas en materia de demarcación territorial, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPAT) del Gobierno Regional de Madre de Dios, a través de la Sub - Gerencia de Acondicionamiento Territorial, Órgano Técnico de Demarcación Territorial se recomienda

GOREMAD FOLIO 219
Acond. Territ.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MIDO

Ing. Harry Píndi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MIDO

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.



considerar viable la categorización del centro poblado San Juan Grande a "Caserío", condición que le permitirá ser reconocida como importante localidad del distrito de Madre de Dios con su capital Boca Colorado, en la provincia de Manu, departamento de Madre de Dios.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Asociatividad Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Asociatividad Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



QUINTANA, C. I.. 2009. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Madre de Dios. Geomorfología. Gobierno Regional de Madre de Dios..



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo Económico y Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo Económico y Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriana Pujillo Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.

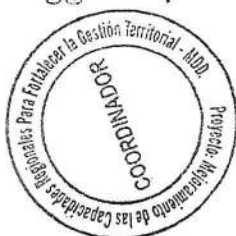


GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	216

ANEXO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



**PROYECTO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE
CAMPO CENTRO POBLADO SAN JUAN GRANDE**



GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 215

Foto N° 01: Reunión de coordinación con autoridades del centro poblado San Juan Grande para concertar la aprobación de categorización - El equipo técnico preparando el material de trabajo para la exposición

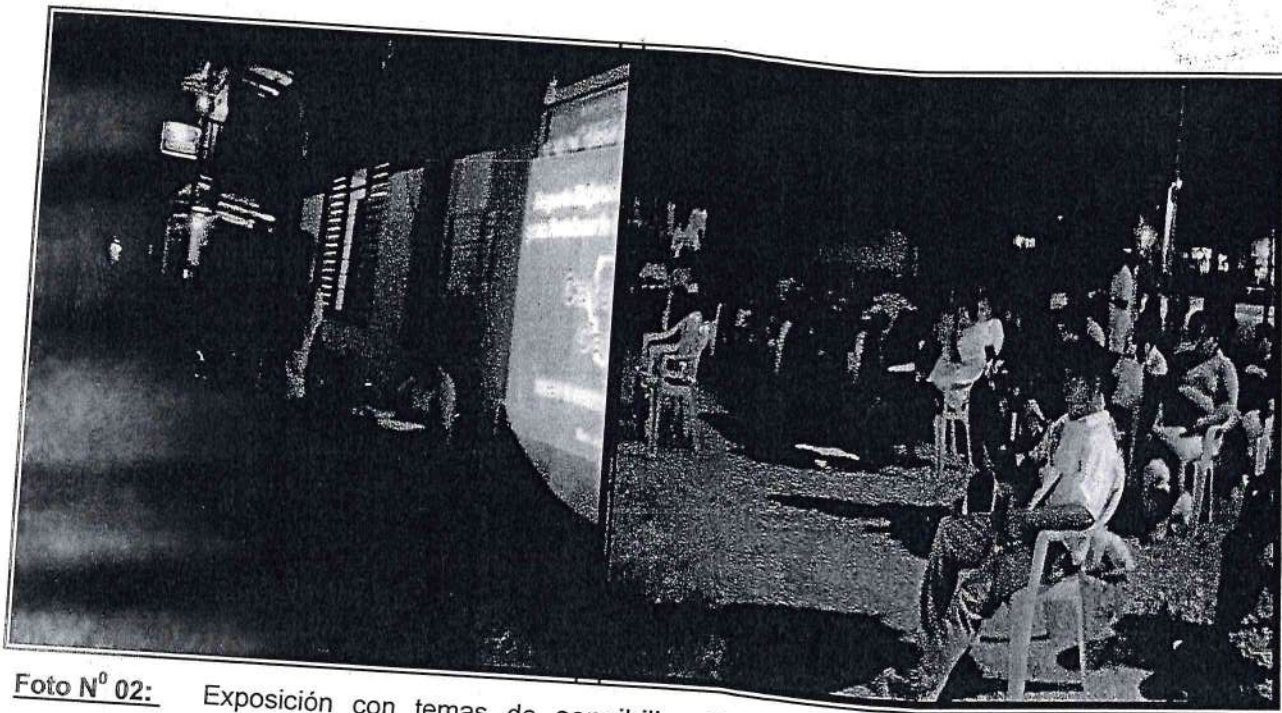


Foto N° 02: Exposición con temas de sensibilización sobre acciones técnicas de Demarcación Territorial (Saneamiento y organización del territorio a nivel distrital, provincial y regional, categorizaciones y recategorizaciones).

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto de Planificación y Acondicionamiento Territorial
del Territorio - MDD

[Signature]
Gillermo Mancilla



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto de Planificación y Acondicionamiento Territorial
del Territorio - MDD

[Signature]



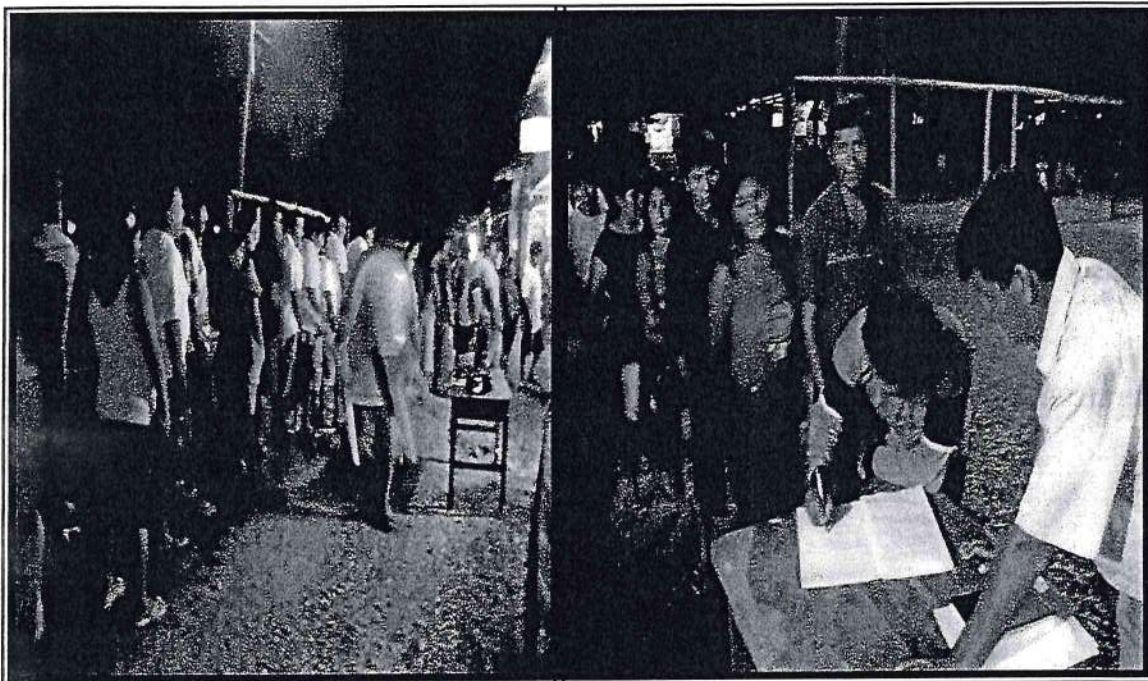


Foto N° 03: Pobladores firmando el Libro de Actas aceptando la Categorización del Centro Poblado San Juan Grande

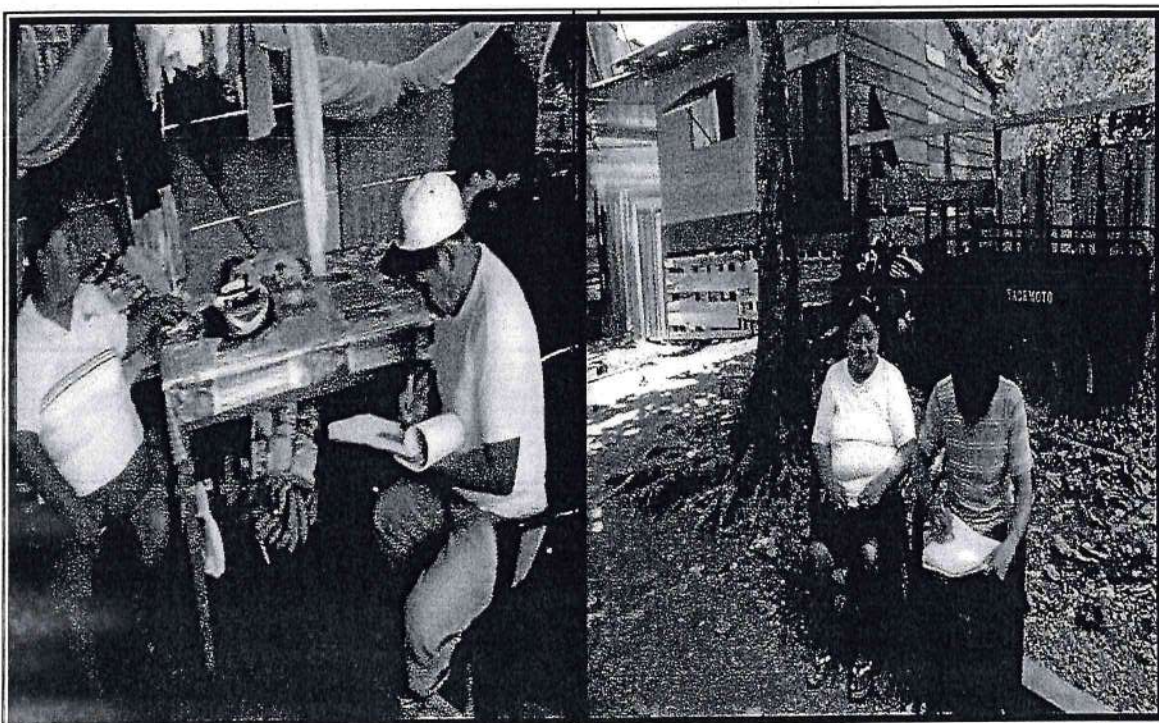


Foto No 04 Firma de padrón de adherentes del poblado - Levantamiento de información socioeconómica mediante encuestas aplicadas a pobladores de San Juan Grande

RECORRIDO Y EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO

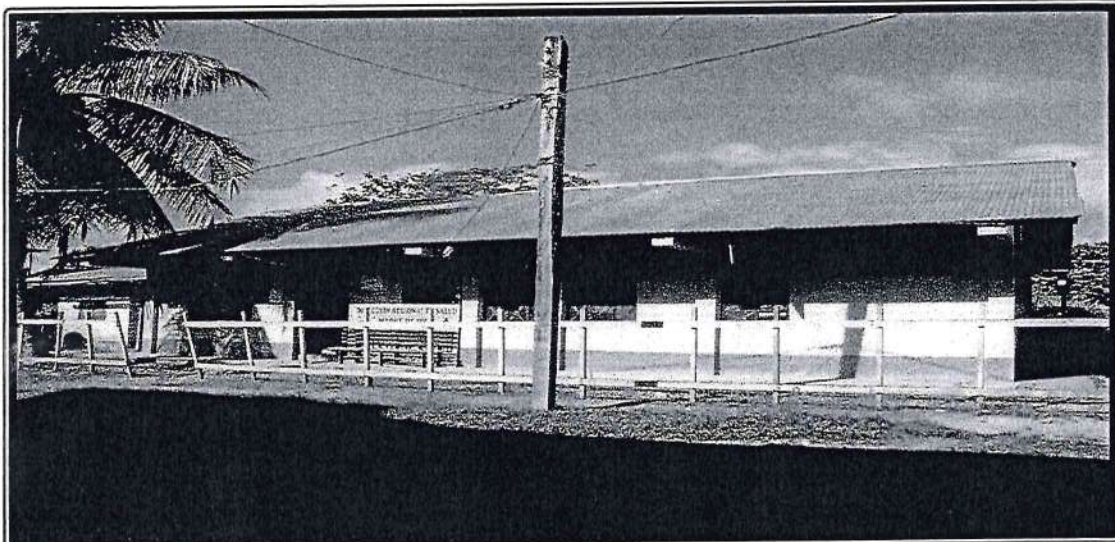


Foto No 05 Centro de Salud San Juan Grande

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 2/3

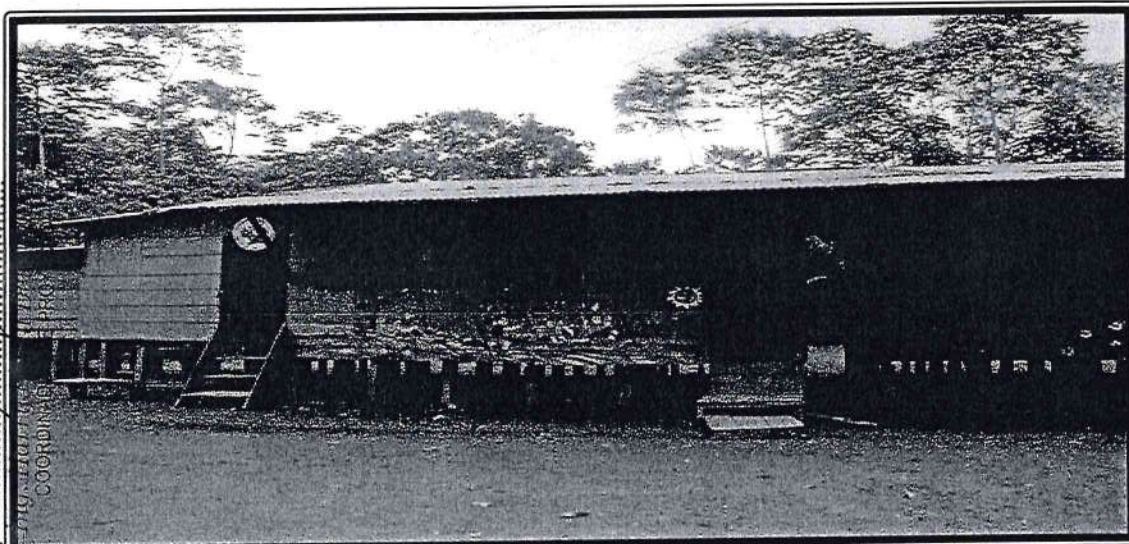


Foto No 06 Institución Educativa del Nivel Inicial N° 350 – San Juan Grande

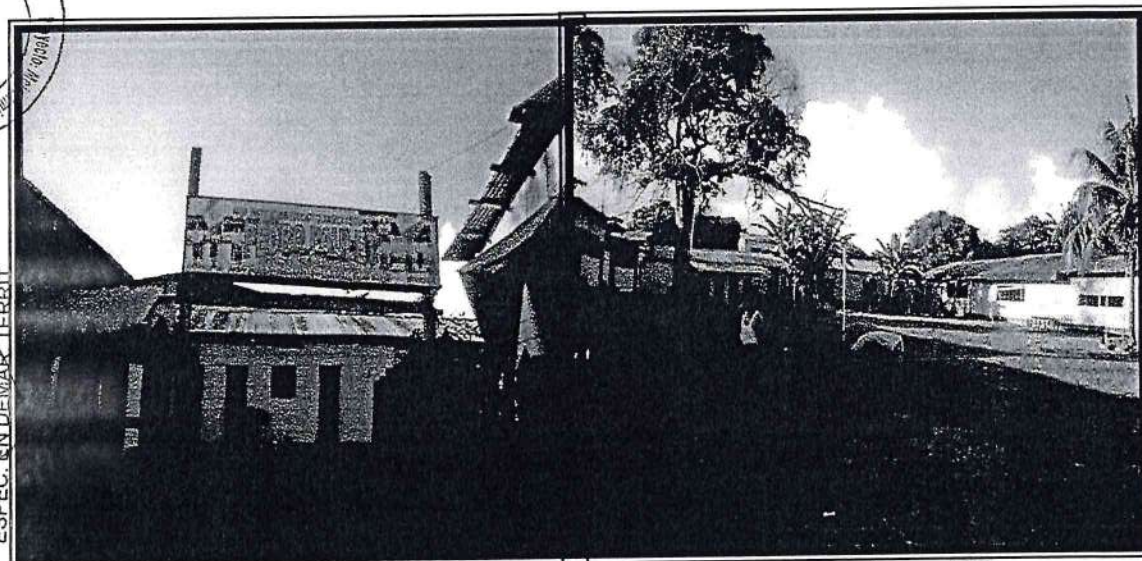


Foto No 07 Institución Educativa del Nivel Primario N° 52174 y Nivel Secundario Pedro Paulet - centro poblado San Juan Grande.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Mejoramiento Urbano
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR
Gestión del Territorio

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Mejoramiento Urbano
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

ORGANISMO TERRITORIAL

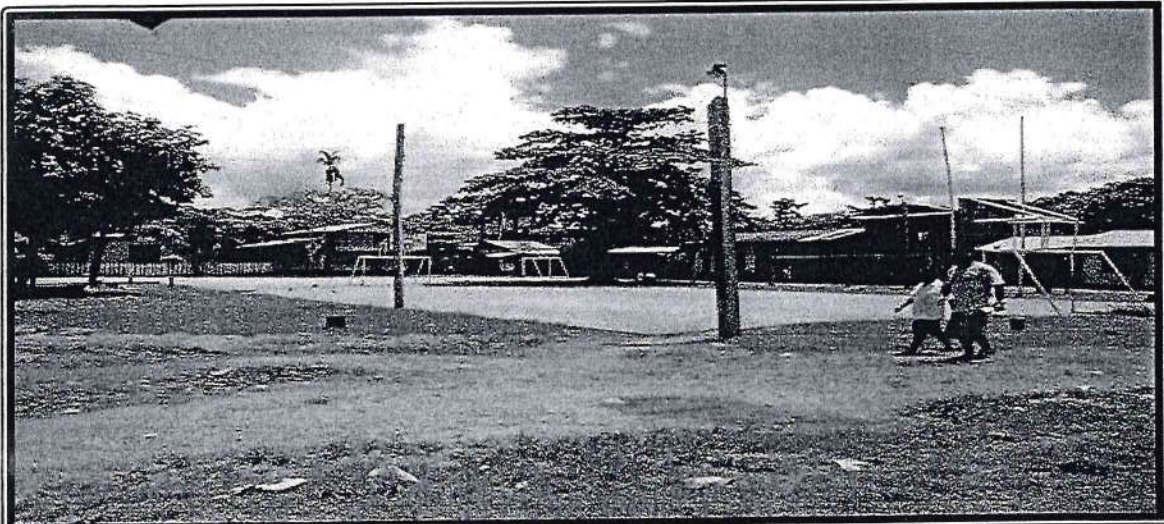


Foto No 08 Loza Deportiva del Centro Poblado de San Juan Grande

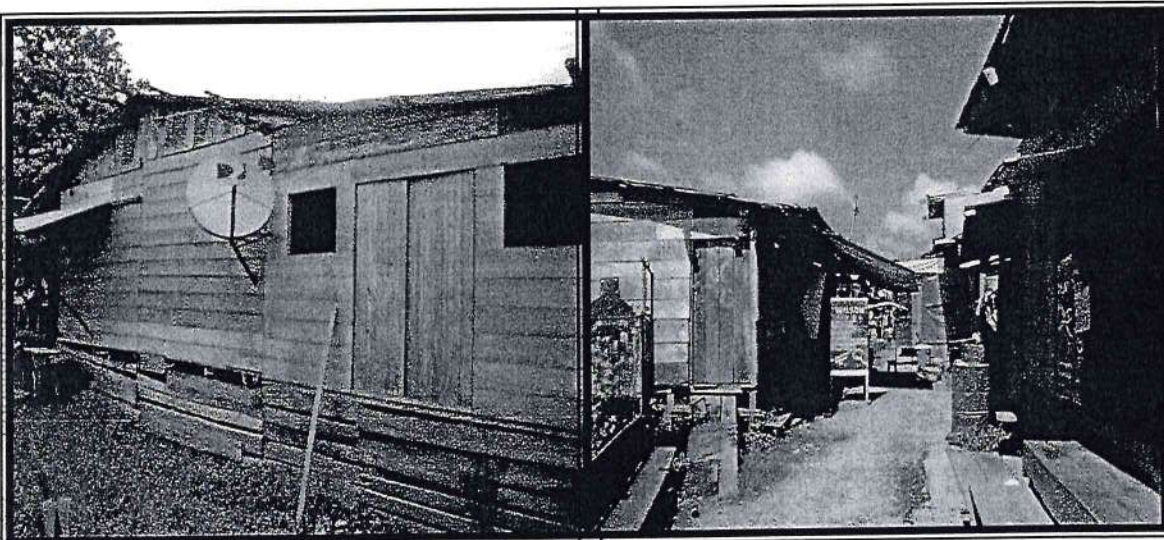


Foto No 09 Servicio de televisión por cable Direc TV - Centro de ventas de telefonía móvil celulares Claro y recargas

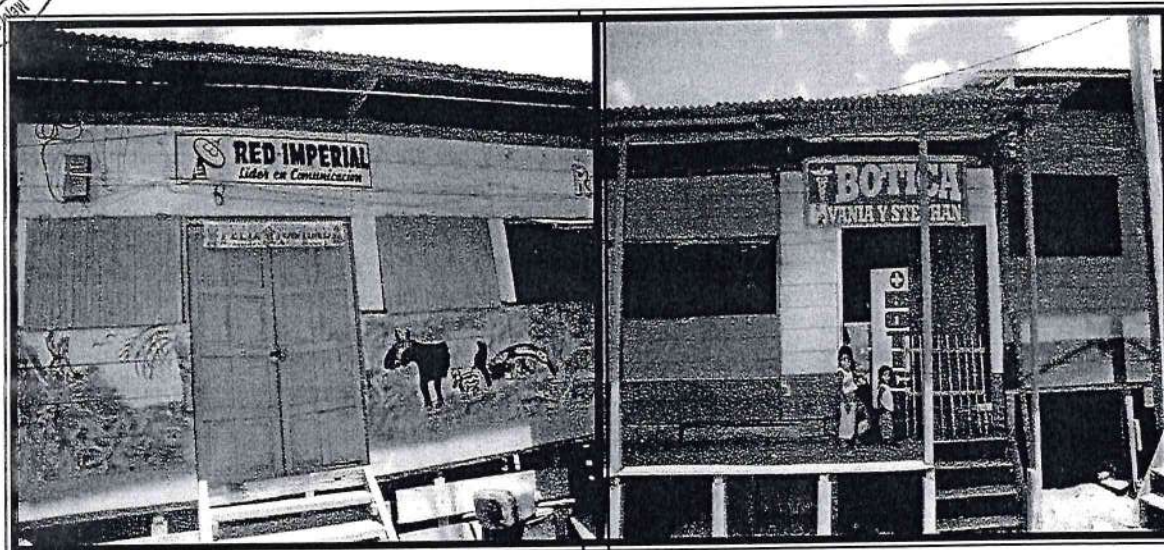
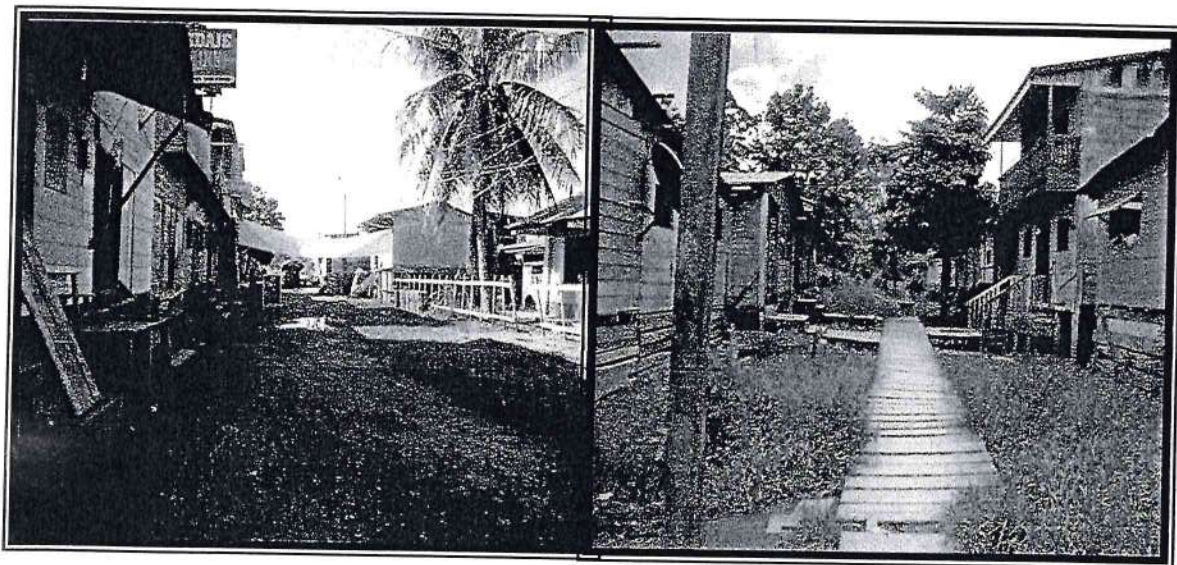


Foto No 10 Servicio de Comunicaciones "Red - Imperial) - Botica, venta de medicamentos en general



GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 211

Foto No 11 Viviendas ubicadas en forma continua y calles del Centro Poblado San Juan Grande

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

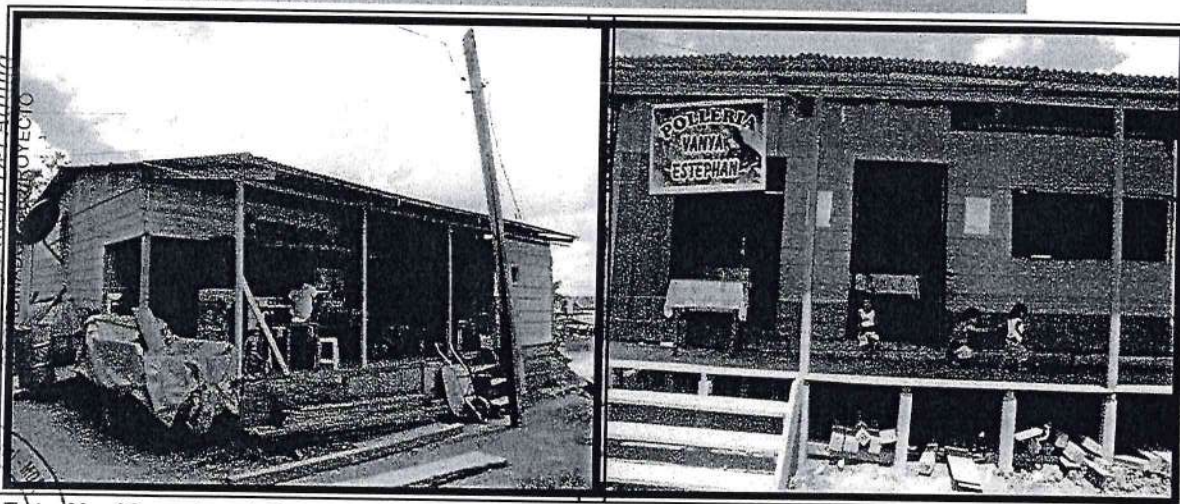


Foto No 12 Local Comercial de venta de abarrotes, ropa y pasamanería en general - Venta y expendio de alimentos (pollería)

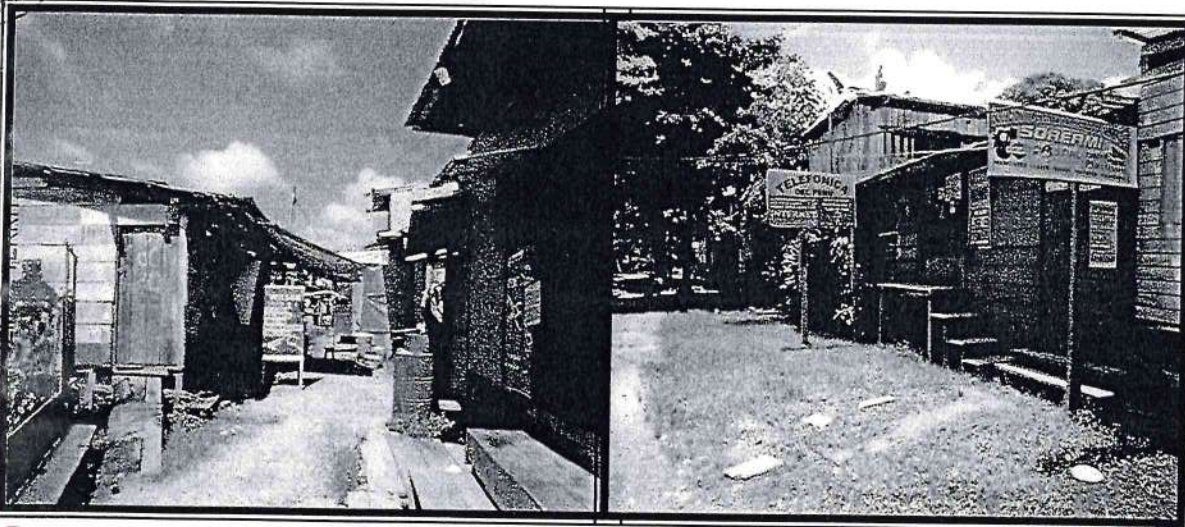


Foto No 13 cadena de tiendas y Servicio de Internet, Teléfono fijo y telefonía móvil, venta de repuestos y artículos de minería

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila

COORDINADOR
de las Capacidades Regionales Para Fortalecer la Gestión Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pavillo Mancilla

ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
Vº Bº

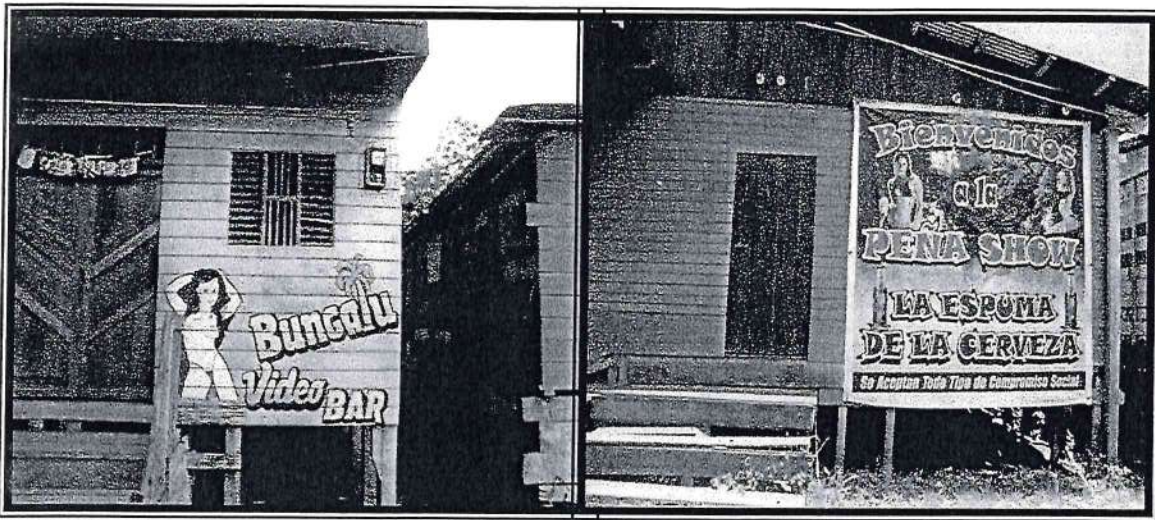


Foto No 14 Locales de venta de bebidas alcohólica y salones de diversión

GOREMAD FOLIO
Acord. Territ. 2/o

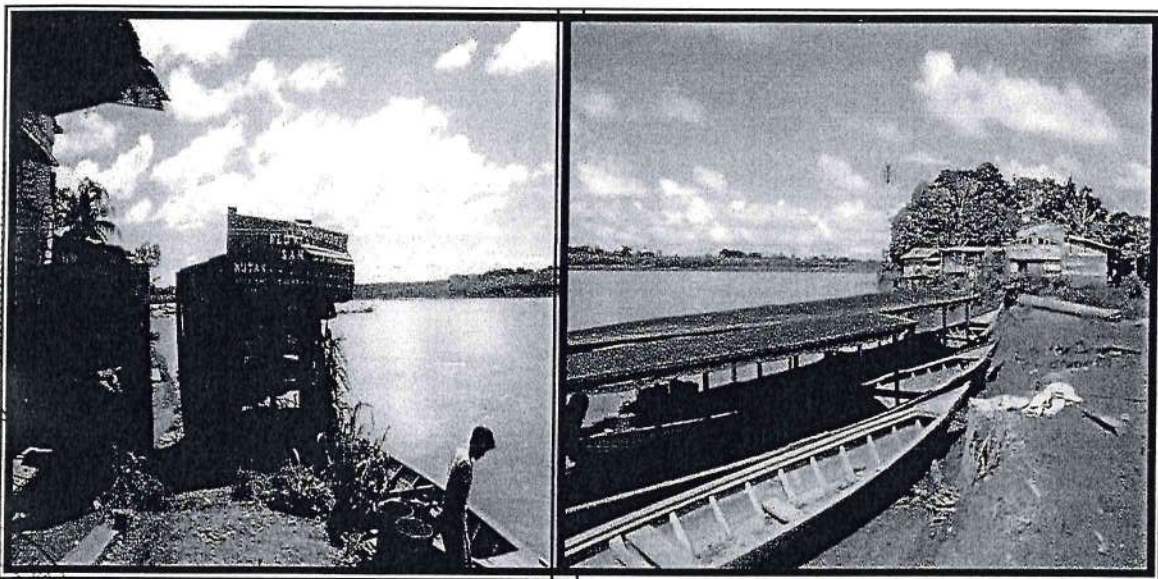


Foto No 15 Letrero del servicio de Transporte Fluvial "San Juan", aguas arriba y abajo del río Madre de Dios - Canoas en servicio de turno con motor peque peque y motor fuera de borda 55 Hp

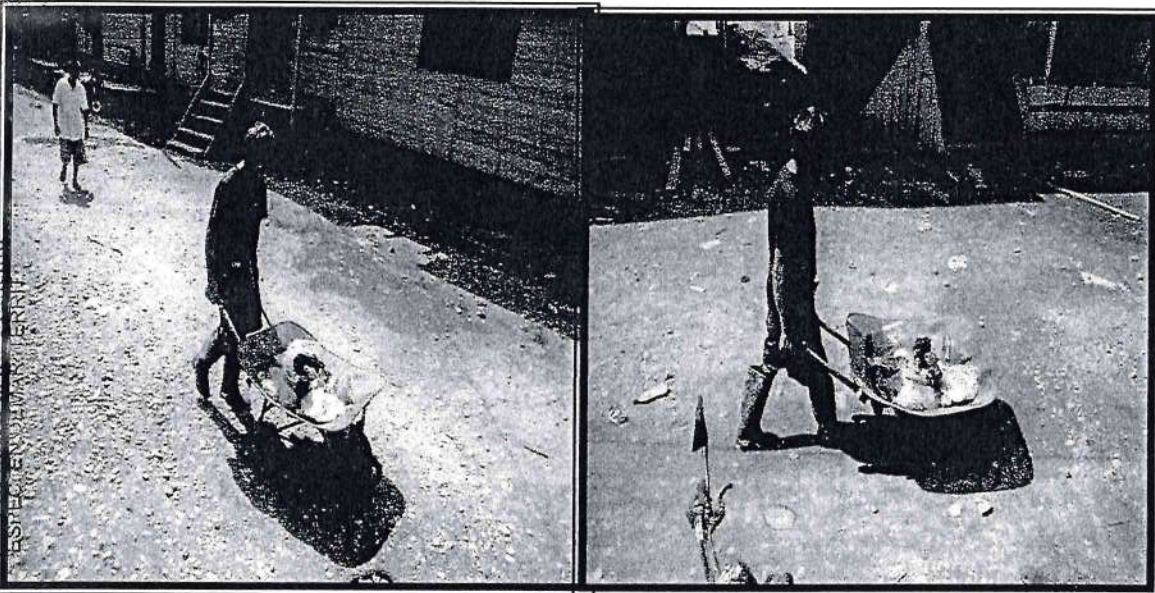


Foto No 16 Servicio particular de recojo de residuos sólidos

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR
de las Capacidades Regionales Para Fortalecer la Gestión Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pavillo Manilla
ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

CONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
10/06/2016

**EVALUACION DE TIPO FISICO NATURAL Y SU RELACION CON EL
PLANEAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN
GRANDE**

GOREMAD FOLIO 209
Acond. Territ.

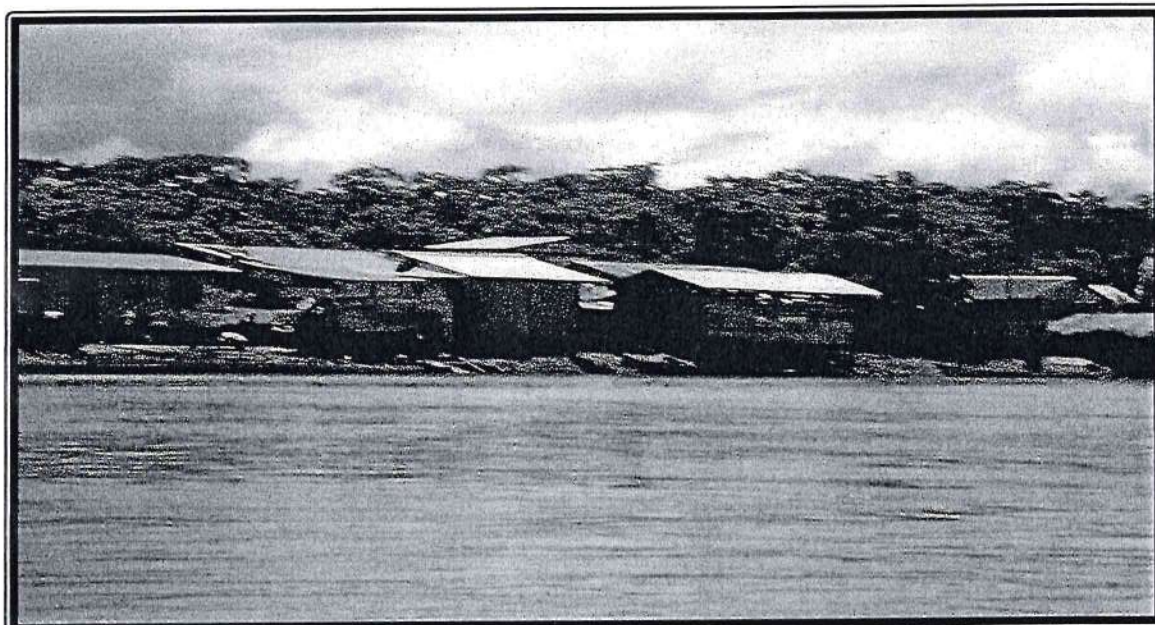


Foto No 17 Viviendas ubicadas en las orillas de la ribera del rio Madre de Dios

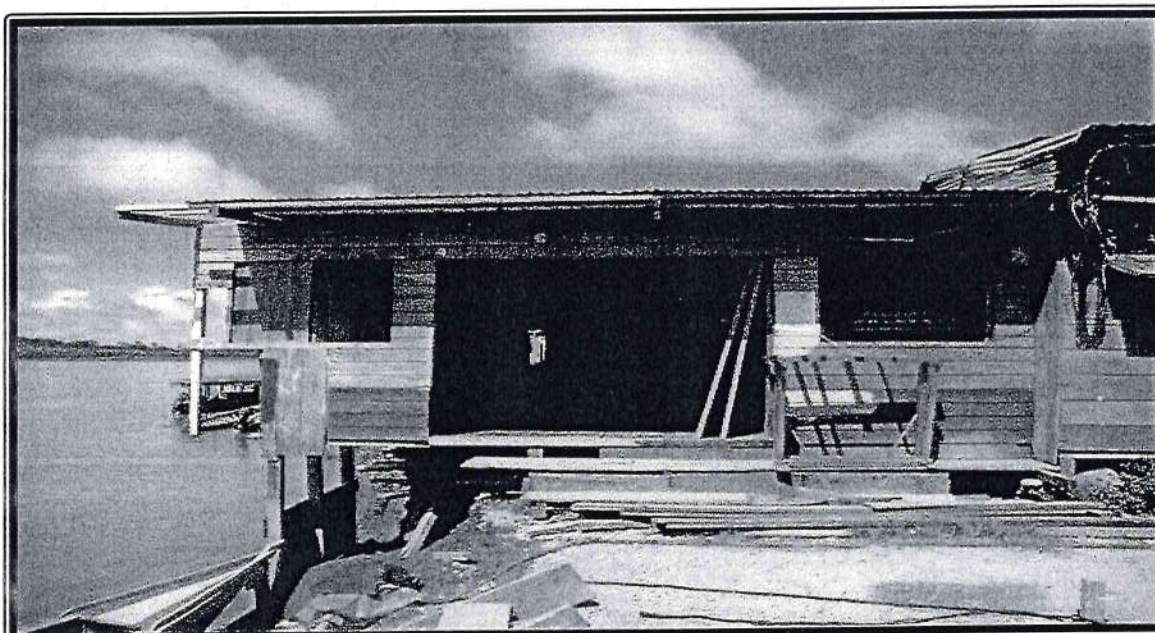


Foto No 18 Vivienda ubicada en Suelo erosionado por las corrientes del rio Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

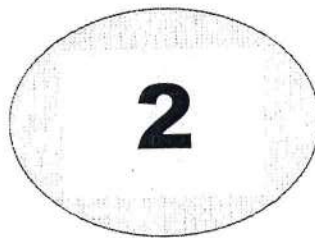
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





PADRON DE FIRMAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



Ing. Valentín Parillo Mancilla
ESPECIALISTA EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
COORDINADOR DE PROYECTO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1	NAVARO	HADRID	DIANA	DE LAS HUACAS	03675085	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
2	COA	NINA	FRANCISCO		04823217	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
3	APAZA	SALDIVAR	ESAR	EDUARDO	80117464	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
4	MILL	LOPEZ	DANIEL	EDUARDO	48363333	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
5	MEJIA	OSHIRO	JORGE	EDUARDO	08890866	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
6	HUALPA	CUSI	DAVID		23958946	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
7	VALLESOS	TAPICURI	RONALD	CESAR	47699330	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
8	CUSI	ARCE	LUCERO	FATIMA	04822144	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
9	NAPO	HUINGA	GILMER		04807097	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
10	VALDIVIA	MEDINA	JOSE	RUFINO	04825048	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 207

Ing. Valeriano Pavillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
11	SOCA	TELLO	UBALDINA		47603957		
12	ALEJOS	SANCHEZ	FLORENCIA	BETSI	43233494		
13	HUARCA	POMA	EDNER		42004720		
14	MURACA	AYOQUE	JOAO DE DIOS		42660133		
15	AGUIRRE	SILVA	EDSON	HIGUEL	80682726		
16	MANANI	PAUCAR	DOROTEA		24691475		
17	RODRIGO	APAZA	LIDIA		04826414		
18	CONDORI	RODRIGO	BETZAYDA		61989602		
19	CONDORI	RODRIGO	LUC	DAYANA	60693710		
20	CONDORI	RODRIGO	JESUS	ANGEL	61989603		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 206

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
21	CONDORI	RODRIGO	GRAEILIN	GREY	61989600	gre	
22	CONDORI	QUINTANA	JORGE	JESUS	25217881		
23	COSI	MUARANCA	YAQUELIN		48575434		
24	MORA	COSI	YANDY	TRICIANA.	63120026	✓	
25	MACEDO	QUIPPE	VERONICA		48632468		
26	MOSHAN	QUIPPE	SABINA		44677789		
27	HORA	MACEDO	LUAN	CARLOS	78011780		
28	CURI	MOSHAN	EDSON	ARMANDO	77533410		
29	CURI	MOSHAN	LIZ	MILIZA	60559699		
30	CURI	MOSHAN	LIZ	MILAGROS	60559698		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
31	CORI	HUAMAN	LEONIL	MICHAEL	60559697		
32	LOPINTA	HAMANI	ADELA		45068611		
33	FUENTES	QUISPE	RIBER		44292576		
34	FUENTES	LOPINTA	SADITH		60328489		
35	QUISPE	QUISPE	HERMELINDA		48057862		
36	SANGA	QUISPE	RUBI	ANGELA	62278362		
37	MANANI	QUISPE		REGINA	25212108		
38	QUECHO	MANANI	YANINA		61387772		
39	QUECHO	MANANI	ELIZABETH		78012094		
40	MANANI	MANANI	FLOR	HELIZA	48101467		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
41	CORRAHO	FLOREZ	BRIGIT		45575819		
42	USCAMAYTA	TOWAR	STARICRUZ	KORICHASKA	72724466		
43	TORRES	QUISPE	MARISOL	JESSICA			
44	QUISPE	MUJICA	MARISOL		43491968		
45	SINPE	CORNEJO	GREY	HADEL	62183575		
46	CONDORI	SANCHEZ	VERONICA		45441735		
47	HILLA	CONDORI	DANIELA		80954919		
48	BACA	AYOSO	HERNAN		47933500		
49	HINOJOSA	HAYANI	JOAN	ELIZABETH	01872676		
50	WINA	PAGSI	HAURO				

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfeitos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
51	AYOSO	TAPIA	JULIA		31031937		
52	PEREZ	CAJAZ	LEYDI		43580461		
53	LEON	DAVALOS	SULLO	LOIS	06047737		
54	COLLAQUE	LIMA	SILVESTRE		24717510		
55	VELASQUEZ	CLEMENTE	MIGUEL		01865686		
56	ORTEGA	ABALA	ELOY		05070349		
57	AQUISE	ASCUÑA	EUER		02035953		
58	PARI	CAYO	REINA		40386720		
59	AQUISE	PARI	Ihohan	Denis	71459531		
60	MUAMAN	DURAND	KATOISA		42092597		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Harillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACIÓN CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
61	PACCO	CHURVIDA		EFRAIN	23986737		
62	PURI	CONDORI	CELIA		23940568		
63	TEZADA	LOBATON	ALEJANDRO		80518178		
64	Sagacinos	Fuentes	Gilmar	Omara	29662883		
65	CONDORI	CHIARA	Wilbert		05071196		
66	CONDORI	HUAMAN	Wilson	URIEL	62183560		
67	TORRES	QUISPE	SABINA		25133047		
68	MANANI	TORRES	LUIS	AUGEL			
69	MAYNAS	CAUERO	KARLA	NILIRAM	46615127		
70	NOUZO	MIRANDA	VIRGINIA	DOLORES	40897468		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha: / /

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
71	SUAREZ	ORTEGA	RAFAEL	DONINGO	40957809	R. Ortega	
72	SIMPE	GUTIERREZ	GERMAN	SERGE	80517720	S. Serge	
73	CASTRO	HUAMAN	FREDDY	JOHN	46061653	F. Huaman	
74	GUTIERREZ	QUISPE	VICENTE		44609750	V. Gutierrez	
75	MENDOZA	PACHECO	EDGARD			E. Pacheco	
76	KANA	CONDORI	LUISA			L. Kana	
77	CASTRO	RAMOS	ROXANA		41656186	R. Ramos	
78	BACA	CASTRO	ANDY	JOSHUAR	62531308	A. Castro	
79	CASTAÑEDA	GARCIA	WALTER	GENARO	80516983	W. Garcia	
80	QUISPE	QUISPE	MARLENE		45585762	M. Quispe	

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACIÓN CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
81	HUAPUASOMCO	HULUACUY	Lidia		42800593		
82	QUINPE	FINARES	VERONICA				
83	GOMEZ	CHECALA	Bernardo		04810157		
84	NINARASQUE	FLORES	WILFREDO		04826430		
85	SANTOS	CCAHUA	JUAN		25002808		
86	COSTAS	CARDENAS	LUIS		04961934		
87	COOA	CORDON	Juana		02293832		
88	COZAS	COA	Wendy	IZASEZ	71875054		
89	COOSTAS	CEOA	NORA	DANYTZA	70634136		
90	ARI	RETATOSO	MARCIAL		04826410		

Fecha:

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.





Ing. Valeriano Ruzillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
91	TORRES	ALCER	YAHIR	DAYANO	63120025	[Firma]	[Huella]
92	PEREZ	OLIVARES	BERTA		04826473	[Firma]	[Huella]
93	HENDOSO	MANANI	PEARO		04826470	[Firma]	[Huella]
94	CONDORI	PEREZ	NATALY		62108820	[Firma]	[Huella]
95	HENDOSO	PEREZ	CRISTIAN	JOEL		[Firma]	[Huella]
96	HUALLO	ROJAS	RICARDINO		04828269	[Firma]	[Huella]
97	NINA	HUALLO	JUDITH	YOKITZZA	78009145	[Firma]	[Huella]
98	NINA	HUALLO	DAYLA	BOLELOYN	61989632		[Huella]
99	NINA	OSNDOYO	PLUCIDES	Luis	61311751		[Huella]
100	ANCCO	AUSTAN	ROGER		44668299	[Firma]	[Huella]

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.





Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
101	SANDI	LAO G	MARCELINO		710	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
102	ACOSTA	NAJARRO	SOCRATES		07117986	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
103	CAIRO	PACUEÑA	BENITO		80518164	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
104	SANDE	SANDE	MARCELINO		04810321	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
105	CAÑA	HULLCA	MARCELINO		24985796	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
106	RIVERO	FLORIS	MARIA	CAROLINA	80117460	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
107	ALCCA	ALCCA	ZENOBIA		10705325	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
108	APAZA	RIVERO	DEYDI	CESAR	60292223	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
109	TORRES	ALCCA	LIZ	ALEXA	72115245	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
110	TORRES	ALCCA	ALEXANDER		72115248	ALEX	<i>[Fingerprint]</i>

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI;
2. En el caso de anillabatos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 192

Ing. Valeriano Parilla Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
111	CHIKA	GORDILLO	AUGUSTO		04821735		
112	LEON	CONDORI	SIMEON		42293179		
113	LEON	LLANA	ROSARIO		04826409		
114	SAIRE	LEON	HELUSKA		60292217		
115	SAIRE	LEON	JANET		72115240		
116	DEGADO	CASTAÑAN	ROSA	APOLINARIA	31011892		
117	AUCEATINCO	CONDORI	ELVIS		42340424		
118	AUCEATINCO	HUAYAN	ANGELES	BRIGHT	62480642		
119	HUAYAN	GUYAN	GROVANA		42636428		
120	HUAYAN	GUYAN	NOEMI		47554518		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD FOLIO 196
Acond. Territ.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
121	BAEZ	HUANAN	JENIFER		73862926	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
122	MACHACA	LUNA	PAOLINA		42330231	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
123	SVELLY	TACHACAO	FLOR	DE MARIN	62108827	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
124	QUISEP	TACATACA	RONAL		60044937	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
125	ALCEA	VELASQUEZ	NECIDA		71516020	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
126	VELASQUEZ	ALCO	DIONICIA		45305525	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
127	VELASQUEZ	JORDAN	YENNY		7215247	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
128	QUISEP	CALLO	MARIA		25065550	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
129	CALACHAIN	APIZA	MARITZA		09959075	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>
130	LEON	CRUZ	MARCO	JESUS	04963226	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analábelos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Papillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

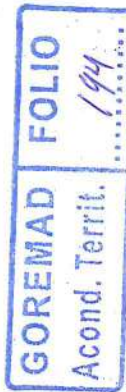
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
131	HUAMAN	Liana	IRENE		04824346	[Signature]	[Fingerprint]
132	PINEDO	HUAMAN	STEPHAN	ELGO	60640320		[Fingerprint]
133	PINEDO	HUAMAN	VANIA	ISABEL	60640319		[Fingerprint]
134	GARCIA	QUISEP	EDITH		46975378	[Signature]	[Fingerprint]
135	CHAMCAHUIRE	TITO	WINCEW		40102067	[Signature]	[Fingerprint]
136	QUISEP	CCUNO	MARIA	ELENA	47725718	[Signature]	[Fingerprint]
137	QUISEP	CCUNO	KATERIN	DINA.	60693652	[Signature]	[Fingerprint]
138	QUISEP	CCUNO	EDWIN		42453422	[Signature]	[Fingerprint]
139	CCUNO	MACTA	CONCEPCION		80518304	[Signature]	[Fingerprint]
140	VARGAS	CHACON	ALFREDO		04963208	[Signature]	[Fingerprint]

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analifabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.





Ing. Valeriano Paríto Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

Ing. Harry Pinchil Del Aguila
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO
DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
141	BENITO	ALCHAPURI	SIMION	TADEO	25216426		
142	FORRES	LACOTA	ERIBERTO		42195468		
143	Lamis	Figari	CARLOS	CESAR	44716268		
144	LOAYSA	HATENCIO	GERBER		40166922		
145	MAHANI	MAYTA	NELI		48489406		
146	LEON	LEON	HAGAZY	FABIOLA	60640252		
147	León	Mamani	Diego	Giovanni	60249346		
148	LEON	MAHANI	SHARA	FABIOLA	60249345		
149	LEON	MAHANI	AMIRAS	ANET	77753544		
150	OLMEDA	QUISPE	REYNALDO		46302187		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
151	ARROGO	RAZOS	FRANCISCA		43288468	[Firma]	[Huella]
152	CHOQUE	CORVACHO	EDIFRAN		46346379	[Firma]	[Huella]
153	HUANCA	CHECCA	ALFREDO		46285329	[Firma]	[Huella]
154	MESCUA	GUIZADO	GENARO		09827186	[Firma]	[Huella]
155	HUARI	TUPAC	SIMION		04963373	[Firma]	[Huella]
156	FUENTES	MAHANI	SIMEON		25198067	[Firma]	[Huella]
157	DURAN	SERRANO	ANDRES		25315700	[Firma]	[Huella]
158	DURAN	CHAMPI	SAUDRA	PAOLA	60640262	[Firma]	[Huella]
159	GENTA	GARCIA	GABRIEL		04826450	[Firma]	[Huella]
160	MAMANI	PARIAPAZ	HILDA		80120058	[Firma]	[Huella]

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

Ing. Haroldo...
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
161	CASTRO	MAMAN	CRISTIAN		60640273		
162	CASTRO	MAMAN	VERONICA		78007345		
163	MAMAN	SACAS	ADOLFO		25198197		
164	HUAMAN	SACA	VICTOR		04820960		
165	QUISPE	JALIRE	BERNARDINA		42955461		
166	HUAMAN	QUISPE	ARNOLD		60640311		
167	HUAMAN	QUISPE	VICTOR	PAUL	60640312		
168	HUAMAN	QUISPE	GIMENA		60640313		
169	HUAMAN	QUISPE	YANINA	SHAGUIRA			
170	HUAMAN	BORDA	LIDA	LUCMILA	48042628		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
171	CASTRO	QUISEP	JASMINA		48551419		
172	CAMACHO	QUISEP	DIANA	GEORGINA	58041362		
173	PUACCHA	GOTIERREZ	JORGE		47472244		
174	PALOMINO	AMESQUITA	NELY		47459031		
175	HUAMAN	BORDA	ELVIS		61989587		
176	HUAMAN	BORDA	REYNALDO		61989585		
177	HUAMAN	CASAS	ESTANISLAO		25216574		
178	MAMANI	USANDIVARES	JUSTA		47476375		
179	HUAMAN	MAMANI	KLISHAN	KLIVER	60693705		
180	HUAMAN	MAMANI	ALDO	Quigve	60693706		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Párrilo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
181	HUAMAN	MAMANI	Yasadi	GRISIEL	60693707		
182	CCOYA	QUISPE	SAYDA	ZUMILDA	44106200	Suzanne	
183	QUISPE	CCOYA	LAURA	MILAGROS	62435797		
184	HUIZA	HUMPIRI	CRISTOBAL		45371024		
185	TARACAYA	YUPANQUI	MATILDE		43638296		
186	QUISPE	CANARI	MARIO		416556284		
187	NOA	SULCAPUMA	FLORA	VANESA			
188	COAQUIRA	RAQUENAYA	ASNLV	NAYSMA	77236846		
189	COAQUIRA	YUSRA	SIMEON		23984280		
190	ARIAS	CHECCA	FELICITAS		47481418		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
191	INCA	HUAMAN	REBECA		44918309		
192	PALMA	RODRIGUEZ	DANNY	FERNAND	42308235		
193	CCOA	INCA	MYRELLA	HADELEYNE	60693695		
194	CCOA	INCA	JADHIRA	KIRA	60693696		
195	PALMA	INCA	STENEFY	DANAN	61886133		
196	CHINO	HUAYTA	CELSO		04801580		
197	GONZALES	MENA	EVELIN		44246059		
198	CHINO	HUAMAN	ERIKA	CESIBELA	45963202		
199	HUAMAN	BORJA	LUZ	MARINA	47309358		
200	GALLEGOS	CHINO	FABIAN	RAUL	62020866		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
201	GALLEGOS	CHINO	PAUL	NEYMAR	81059703		
202	CANO	FLORES	MANUEL		10064924		
203	LEON	SIERRA	GRACIELA		23802593		
204	AVALOS	ALARCON	MARITZA		32407397		
205	OVALLA	AVACOS	JHORMAN	MANUEL	62183564		
206	OVALLA	AVALOS	ANGELA		62183563		
207	RAMOS	CHIPA	FREDY		31035152		
208	ANANCA	ESTRADA	SANDRO		44239035		
209	COYCCOSI	COYCCOSI	BRIGIDA		44993397		
210	RAMOS	COYCCOSI	RUTH	MASIEL	60217336		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Tránsito y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
211	CARRASCO	HANCCO	LILIANA		46877968		
212	JARA	CONDORI	FERNANDA		23925443		
213	SARABIA	MULMAN	ASCENSION		04809206		
214	MAMANI	QUISPE	ALICIA		42204454		
215	MELENDES	MAMANI	JAK	KAIN	77704345		
216	MELENDES	MAMANI	REY	DAVID	61314814		
217	YERBA	ZAPANA	BACILIS	AMANDA	41255877		
218	AGUILAR	AQUINO	JULIA	PRESENTACION	24701690		
219	MAMANI	QUISPE	ROGER	ROBERTO	47182933		
220	MAMANI	SULLCA	ADLER	NEY HAR	77888299		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de alfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

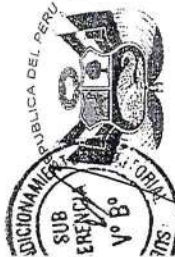
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
221	CASTAÑEDA	QUITO	LENNY	ANGELA	60693716		
222	CALCIN	CALCIN	EDILBERTO		44364603		
223	GOTIERREZ	MANANI	LIVIA		43358514		
224	ACOSTA	NAJERO	SOCRATES		07147986		
225	VILLENA	HOAHANNU	NORMA		04826482		
226	ACOSTA	VILLENA	WENDY	DASANA	60019285		
227	ACOSTA	VILLENA	SOCRATES	CRISTIAN	73142131		
228	ACHUSSI	CONDORI	WILSON		47103861		
229	PUCY URA	QUISPE	DELIA		46902856		
230	Peyura	QUISPE	VALDINA		41758275		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analíbelos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Pajillo Mancilla
ESPEC. EN DESEMPEÑO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
231	YOCRA	HUANCA	CARMEN		800106342		
232	LECHUPE	LLANO	WILBER		40133079		
233	VILLAFORTE	ESCALANTE	VILMA		23854018		
234	ARIZA	VILLAFORTE	MIRIAM		62108800		
235	HUAMAN	CONDORI	MARCOA		04826415		
236	HUAMAN	HUAMAN	SHEILA	KARIELA	63120013		
237	CORAHUA	PILCO	GREGORIO	JUSTO	01826412		
238	ARI	AVILES	KATTY	ROCIO	72115243		
239	AVILES	HUILACA	GRACIELA		29237066		
240	MARTINEZ	CALVET	LUIS	OSCAR	09482396		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
241	UNTIUERO	SOTO	ADRIANA	PAKELA	48528819	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
242	CAYLASHUA	HUILLCA	MARTHA	BARTOLOME	44979580	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
243	CORIMANYA	HUAMAN	JUSTINO		25183491	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
244	AGUIRRE	SAMANEZ	JULIO		04806308	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
245	DIAS	WILLCA	ZOILLO		04815033	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
246	HUARHUA	CHIPANI	VIRGINIA		45259825	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
247	CHANCAHUIRE	HUARHUA	LIA	ROSALY	73280085		<i>[Fingerprint]</i>
248	CHANCAYAURI	CABRERA	EDWIN		45300279	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
249	PELAYZA	DELGADO	ALEXANDER		46402295	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
250	CORNEJO	MARIÑO	JOSE	LUIS	41783469	<i>[Signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.





PROVINCIA DEL TAMBORA

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
251	COTO HONCO	QUISPE	NANCY		78246915		
252	Condor	fuorin	JEAN	Pena	60640277		
253	CONDORI	QUESO	AYDÉE		42447638		
254	GASTAÑAGA	CONDORI	MIGUEL	ANGEL	60019254		
255	MAMANI	CONDORI	ARYAN	PARIS	62435723		
256	GALLEGOS	CONDORI	PABLO	ALBERTO	62108841		
257	VILLA	LEON	MALU	FRESSIA	62100750		
258	VILLA	LEON	MARIA	ANGELICA	62108832		
259	MACHACCA	ASTO	ALEJANDRO		43924308		
260	FUENTES	QUISPE	LUZ	MARINA	42904892		

Note:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Párrilo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
D.D. COORDINADOR DE PROYECTO
D.D. COORDINADOR DE PROYECTO

CONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
261	NINA	MACHACA	JUSTINO		44678668		
262	CABRERA	SUCLLI	CORINA		80147438		
263	CHANCAYURI	CABRERA	LEANDRO	RUBEN	63108805		
264	CHANCAYURI	CABRERA	MERYLY	ESTHER	62108806		
265	CHOQUE	TINTAYO	SILVIA	VERONIKA	46870483		
266	TINTAYO	MENDOZA	ANTONIA		24983105		
267	ADCO	RIVERO	LUIS	ANDY	75052734		
268	ARIAS	CHOQUE	NADINNE	LUXMY	61885950		
269	OBANDO	COA	JUAN		29384803		
270	RANCO	MARIN	JUAN		24713761		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valentín Párrilo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Valentín Párrilo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PROYECTO: "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

PROVINCIA DEL ECUADOR

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
271	CHACÓN	HUAMANÑAHUI	EDGAR		46174091		
272	MAMANI	BUISEPÉ	CAROLINA		45088957		
273	CHACÓN	MAMANI	ANTHELÝ	JHOMARA	61401748		
274	CHACÓN	MAMANI	GABRIEL	HERNAN	61401749		
275	CHACÓN	MAMANI	EDUAR	RODRIGO	80908398		
276	CRUZ	MARTINEZ	ADRIAN		24997534		
277	QUITO	SULLCA	SOFIA		46314958		
278	CORIMANYA	QUITO	KAROL	ROSIO	74419514		
279	CASTAÑEDA	QUITO	DAYANA	NICOL	60623715		
280	SALAS	HUAMAN	PORFIRIO		04825991		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.





Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

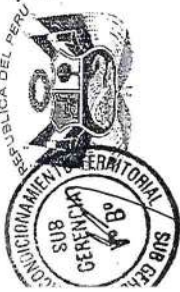
SECRETARÍA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
COMITÉ DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU
"SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
281	AMAU	HUARCAYA	CLARITZA	ALEXANDRA	63120032		
282	AMAU	HUARCAYA	DAYANA	LADY	63120033		
283	SOTO	MACEO	FLOR	NAHOMY	63120010		
284	SOTO	MACEO	CESAR	DAVID	63120014		
285	LAIMÉ	GUISPE	GUILLERMINA		47311337		
286	HUAMAN	MAMANI	ROBIN		63120035		
287	QUECHO	MAMANI	ELIZABETH				
288	MENDOZA	HUAMAN	MARGARITA		80121635		
289	LEÓN	SALDÍVAR	MARCIA		41586241		
290	SAXI	ARAPA	ELOY		41979636		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de anillabatos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

BOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 179



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO
DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
291	QUENAYA	APA ZA	SIMON		43267181		
292	Pocuala	ccahuana	WILBER		23 92 9573		
293	CHECCA	HUALPA	VALENTIN		44086394		
294	SOTO	VALER	CESAR	AUGUSTO	44663779		
295	VELASQUEZ	ALCCA	EUGENIA		44030104		
296	ESTRADA	CHIPA	FERNANDO		42394535		
297	HUACHACA	HUAMANI	DEMETRIO		04826405		
298	CHANCA YURI	SAICO	FAUSTINO		04826417		
299	LABRA	MARQUEZ	IRMA		46856975		
300	TARACAYA	LABRA	FLAVIO	JUNIOR	60019268		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Ing. Valeriano Parillo Mancilla

GOBIERNO REGIONAL DE MADRID

AGENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Each:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
301	FARACA	LABRA	ANA	CRISTINA	73153987		
302	TARACAYA	LABRA	RUTH	LISBET	63293824		
303	TARRAGA	TAIPE	YANELA	RUBI	60249302		
304	TARRAGA	MENDEZ	RONALD		40170330		
305	UÑUNCO	CORNEJO	SELIA		42723045		
306	FARFAN	CORNEJO	ANDREA		47761519		
307	RAMOS	UÑUNCO	ZOE	MARWIN	60559713		
308	HUALLPA	CAMALA	ALBERTO		40176832		
309	HUALLPA	CRUZ	ROGER		61073267		
310	CRUZ	BOHORQUEZ	MANUELA		24487160		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	177

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
311	RIVAS	TARAPAGUI	RONALD		45433974		
312	CASTRO	RAMOS	YASMINA		43042508		
313	MANINUARI	UNTIVEROS	REMO	SEBASTIAN	63120027		
314	RAMOS	UNTIVEROS	VIVIANA	ALEJANDRINA	61815370		
315	MAMANI	QUISEP	SAVIER		42205251		
316	TTITO	MUÑOZ	VALVINA		46550522		
317	MAMANI	TTITO	ANAYS	NASHIRA	74419513		
318	MAMANI	TTITO	JUAN	SAVIER	61989613		
319	MAMANI	TTITO	LUZ	FLORELLA	74419515		
320	MAMANI	TTITO	JIMENA		62789670		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de anillados, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
321	VILLA	SUA REZ	MANUELA	NATIVIDAD	04963224		
322	VENERO	TARIFA	WILLANEZA		40948466		
323	VILLA	VENERO	LUZVENIA	ROSY	61999579		
324	FRANCO	HUAMAN	RUBEN		24388756		
325	SANTOS	CCAHUA	JUAN		25002808		
326	LIMATA	COLQUE	ELIZABETH		80121638		
327	SANTOS	LIMATA	RUBI	SULMA	62108813		
328	SANTOS	LIMATA	GILBER		62108815		
329	SANTOS	LIMATA	DAVID		62108814		
330	FLORES	QUISPE	KATTY	VARINIA	47318810		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
331	OCAMPO	ALCAZAR	YALI	SHIOMARA	48584804		
332	NINA	OCAMPO	JOSE	LUIS	77685940		
333	NINA	OCAMPO	ERIK	YOSHIRO	62100788		
334	CUTIMBO	BUSTINCIO	CECILIA		44035962		
335	MAMANI	TITO	NEMIA	DORIS	48570271		
336	UGARTE	CCORIMANYA	FRANCISCO		24372754		
337	APAZA	PALOMINO	LIBIA		44678662		
338	HUARCAYA	CRUZ	MARITZA	JUANA	48601176		
339	UGARTE	APAZA	JOHAN		77330644		
340	UGARTE	APAZA	MARIA	ANGELICA	74424184		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
341	UGARTE	APAZA	AROM		60017057		
342	LOAYZA	CARTAGENA	BEATRIZ		42850728		
343	PUMA	JOVE	YENY		47531730		
344	SANCHEZ	ENCISO	MARIBEL		48309970		
345	ARTIAGA	MENDOZA	DIONICIA		04826451		
346	JUSTINIANI	BERROCAL	ANA	MARIA	46550525		
347	PUMAHUALCCA	JUSTINIANI	ELEAZAR		60559736		
348	PUMAHUALCCA	JUSTINIANI	ELSA	ROSA	60559737		
349	GONZALES	'CASA	ROSMERY		48028130		
350	CACERES	VILLAGRA	MONICA		80659865		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 173

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU
CONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA Vº Bº
7 ANS

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
351	CONDORI	CACERES	BRANDY		60640274		
352	CONDORI	CACERES	FLOR	FABIOLA	60640275		
353	HUAMANI	CABRERA	YANETN		40248115		
354	MAMANI	HUAMANI	EVELYN	YHASHMYN	60640302		
355	MAMANI	HUAMANI	JOSUE	DENILSON	60640303		
356	UCHUPE	LLANO	HIGIDLO		80120059		
357	TORRES	QUISPE	MARLENY		44627785		
358	UCHUPE	TORRES	LUIS	HUMBERTO	61835204		
359	UCHUPE	TORRES	VANESSA		61835203		
360	HUAMAN	HUAMAN	MARIBEL		48580068		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
361	HUANQUE	VELASQUEZ	YENY	ROCIO	70605521		
362	HUANQUE	VELASQUEZ	ALEXANDER		62480633		
363	HUAMAN	ARTEAGA	WILBER	WILFREDO	45617810		
364	Corahua	Pilleo	Gregorio		041826421		
365	RIVAS	MASIAS	LUIS	AUGUSTO	72626390		
366	RIVAS	MASIAS	AMMY	GABRIELA	63444704		
367	MASIAS	BOCANGEL	DERMIA		42312798		
368	LEON	CONDORI	JOSE		04818554		
369	LLANA	DE LEON	CEFERINA		04818553		
370	VASQUEZ	GUZMAN	ROLANDO		41817030		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Promoción, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACIÓN CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO
PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
371	VASQUEZ	VELASQUEZ	SADAI		61725517		
372	MEDINA	FUENTES	A NACLETO		40030700		
373	PELAYO	QUIPE	FRANCO		63120034		
374	CONDOMORI	CACERES	LIZ	ARACELI	63120009		
375	ZUZUNAGA	QUIPE	GREGORIO		31004603		
376	CHACOLLI	USECA	FERMIN		01843617		
377	RAYO	HUACCANAVI	BELTRAN		24476491		
378	UCHUPE	TORRES	JHAIR	JEFFERSON	61304052		
379	CONCHA	CAHUUA	NICACLO		04806290		
380	TARRAGA	TAIPE	RONALD		62183586		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.



Ing. Valeriano Pavillo Mancilla
ESPECIALISTA EN G. DE MAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

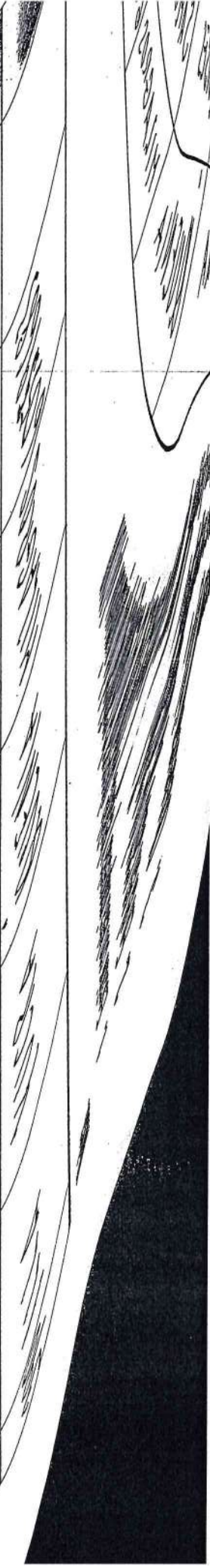
FOLIO
Acond. Territ. 169

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACIÓN CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

Fecha:

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
381	TARRAGA	TAIPE	ALMENDRA	XIOMI	60249301		
382	TARRAGA	TAIPE	MADURI	CIELO	60217349		
383	HUALLPA	CRUZ	NAYIPH	ALBER	63183593		
384	QUISEP	FLORES	FABRICO	ANTONI	77978449		
385	QUISEP	FLORES	BRUSH	ADRIANO	62844588		
386	ILLA	LAURA	SILVESTRE	FLORENTINO	04826480		
387	YUCRA	ALATA	LIVIA		42718833		
388	ILLA	YUCRA	JUAN	FERNANDO	60559680		
389	ILLA	YUCRA	MOISES	SAMUEL	60559681		





Inq. Valeriano Mancilla
ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO "SAN JUAN GRANDE" - CASERIO

DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DEL MANU

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
391	VELAZQUE	DONAIRES	JAVIER		41989983		
392	BUSTOS	CARI	SARITA		45125242		
393	VELAZQUE	BUSTOS	YASER	MICHEL	76297108		
394	VELAZQUE	BUSTOS	BRIYTH		77278164		
395	CRUZ	PIPA	EDITH		48005879		
396	CORNEJO	CRUZ	ROY	YASIB	62183594		
397	CORNEJO	CRUZ	MEYGAN	CHRISTELL	63120012		
398	HUAMAN	CONDORI	VIVIANA		01868985		
399	CONDORI	QUISEP	MARTINA		41068383		
400	AMAU	SILLO	LEODAN		46314858		

Nota:

1. Escribir con letra impresa y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el caso de analábelos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

3

PLANO DE UBICACION CENTRO POBLADO SAN JUAN GRANDE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

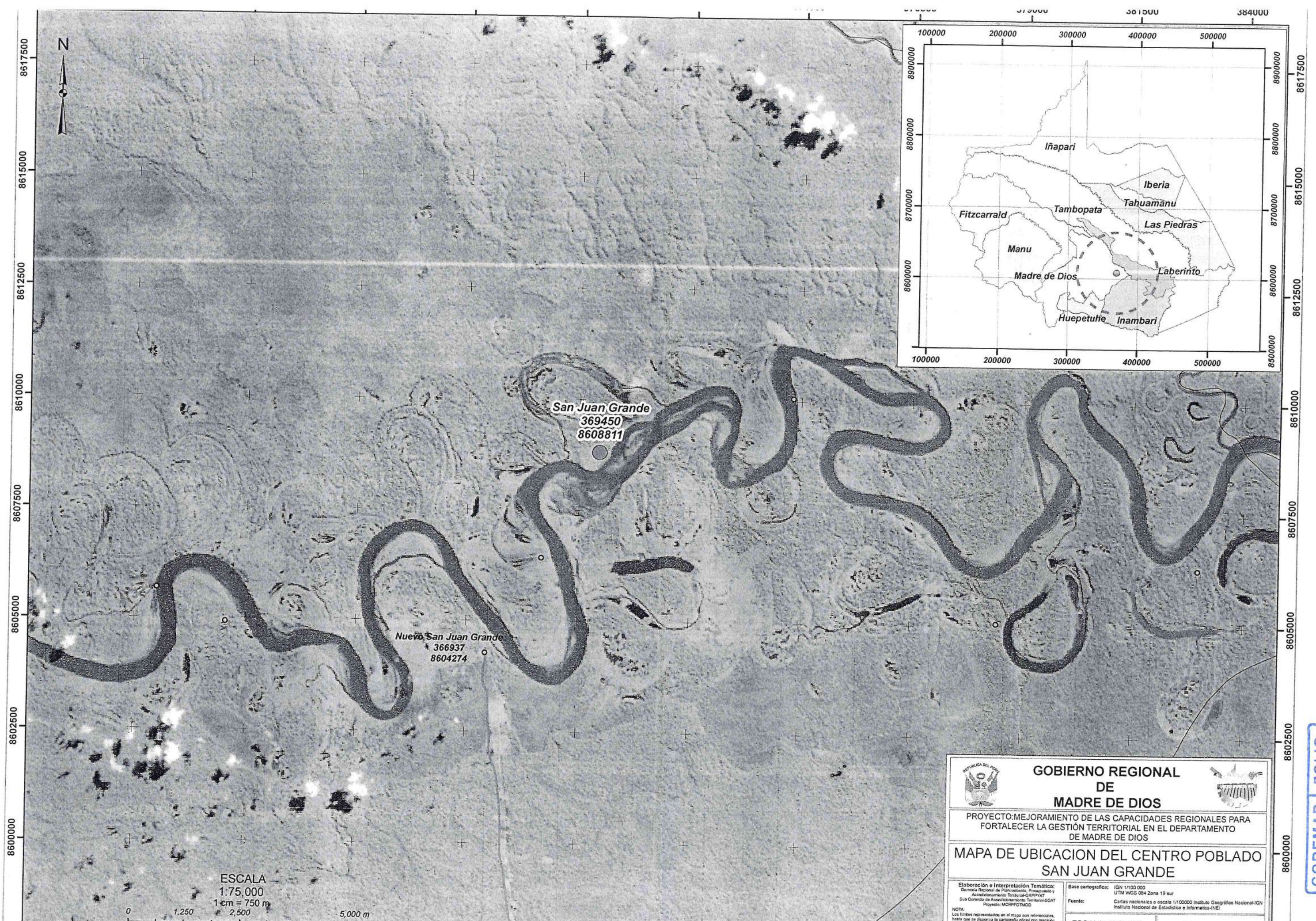

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





		GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS		
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS				
MAPA DE UBICACION DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN GRANDE				
Elaboración e Interpretación Temática: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial-GRPPAT Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial-SGAT Proyecto: MCRPFGTMDQ		Base cartográfica: IGN 1/100 000 UTM WGS 84 Zona 19 sur Fuente: Cartas nacionales a escala 1/100000 Instituto Geográfico Nacional-IGN Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI		
NOTA: Los límites representados en el mapa son referenciales, hasta que se disponga la cartografía oficial con precisión.				

GOREMAD FOLIO 166
Acond. Territ.

4

PLANO URBANO GEOREFERENCIADO CENTRO POBLADO SAN JUAN GRANDE

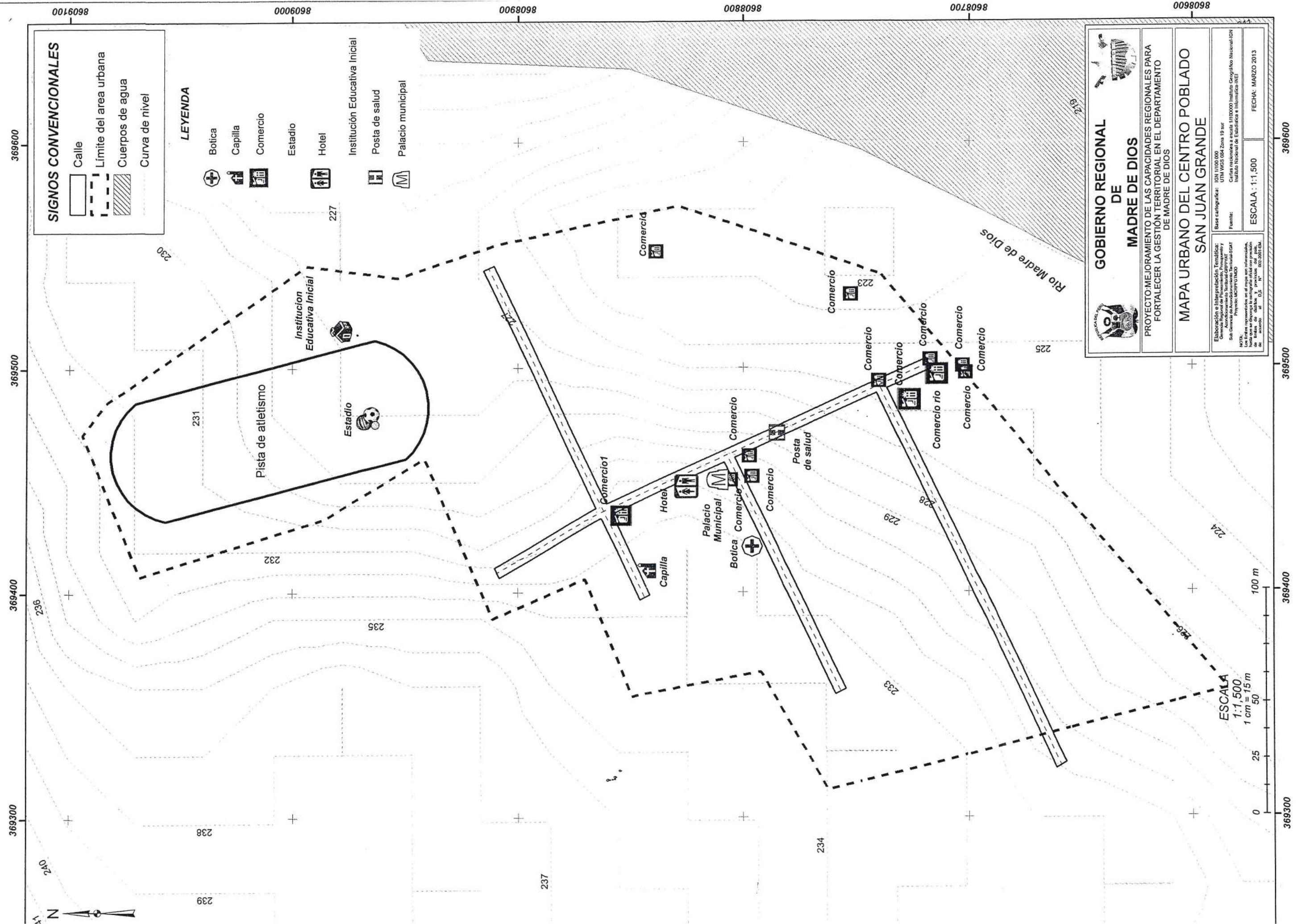
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



SIGNOS CONVENCIONALES

- Calle
- Límite del área urbana
- Cuerpos de agua
- Curva de nivel

LEYENDA

- Botica
- Capilla
- Comercio
- Estadio
- Hotel
- Institución Educativa Inicial
- Posta de salud
- Palacio municipal



**GOBIERNO REGIONAL
DE
MADRE DE DIOS**

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

**MAPA URBANO DEL CENTRO POBLADO
SAN JUAN GRANDE**

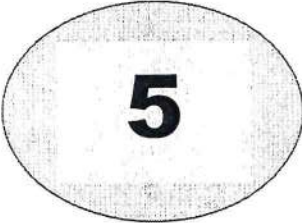
Elaboración e Interpretación: Temática:
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Gestión Municipal
Sub Gerencia de Asesoramiento Territorial-EGAT
Proyecto: MCHPPT/1100000
NOTA: Las líneas representadas en el mapa son referenciales,
no se garantiza la cartografía oficial con precisión
de acuerdo al D.S. N° 002-2001-EDM.

Base cartográfica:
IGN 1/100 000
UTM WGS 84 Zona 19 sur
Fuente:
Cartas nacionales a escala 1/100000 Instituto Geográfico Nacional-IGN
Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI

ESCALA: 1:1,500

FECHA: MARZO 2013

ESCALA
1:1,500
1 cm = 15 m



DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi El Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



ACTA DE ASAMBLEA CON EL CENTRO POBLADO ACEPTANDO LA CATEGORIZACION

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



ACTA DE APROBACION PARA LA CATEGORIZACION
DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN GRANDE
EN EL LOCAL MUNICIPAL DEL CPA SAN TUN GA

Se Reunio los Habitantes del centro poblado
San Juan Grande del distrito de madre de Dios
Presencia del item Siendo las 19:30 del día 09 de marzo
del dos mil Trece Reunidos los Directivos y autoridades
del mencionado centro poblado Representado por el Sr.
Alcalde ESTEBAN VASQUEZ YAMANI.

Asistiendo Gobernador el Sr. Lucio NINA YUERA y pobla
dores en general y de la otra parte el Equipo técnico
la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
condicionamiento Territorial - SEAT conformado por
el Ingeniero Jose Luis Espinosa, Ingeniero H. Ulises
Parillo Mancilla y el Tco. Leandro Silva Alvar, para
tratar el Tema Sobre la aprobación de Categorización
del Referido Centro Poblado. Siendo las 19:35
hace uso de la Palabra el Alcalde

dando la bienvenida a los integrantes del Equipo
para luego invitar para hacer el uso de la palabra
al Ing. Jose Luis Sanchez E. quien inicia la Ex
posición del Proceso de Categorización; previa introducir
Sobre la ubicación actual del C.E.P.P. en una zona de
alto riesgo para lo cual hace un amplio diagnóstico
del fenómeno físico natural que influye sobre el catastro.
(Por deslizamientos, desbordes e inundaciones) propios de
zona y la topografía. la misma que ha concluido con
un Informe de Estudio de Riesgo; seguidamente
toca al Tema de la Categorización. explicando
ampliamente sobre los beneficios y obligación
de los pobladores respecto al proceso que implica

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - IMD

Ing. Hedy Pacheco Del Aguila
COORDINADORA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - IMD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TERRITORIO



de la delimitación de los Distritos y Provincias reconocidas en el Dpto de Madre de Dios; posteriormente hace el alcance sobre los requisitos del Proceso de Categorización a Caserio, Pueblo, Villa, Ciudad etc., levantamiento de información primaria y secundaria georreferenciada, seguidamente se hace la consulta del Proceso de Categorización a los pobladores quienes aceptan ~~ser~~ y aprueban el Proceso. para el efecto en señal de Aprobación firman el presente acta siendo las 21:00 horas asimismo los trabajos de levantamiento de información de campo por el Ego. Técnico

ZARLOS ALVAREZ SAKURAWA 63238518
CELSO chino Huayta 04801580
Adolfo mon's sin 25173197

Gerardo Góng Choalla 048110157
Aldemio Zamborini 04809206
Jaustino Chancayauri
Regina Chumpi Zamata 80518174
REBECA INCA HUAMAN 44918309
Efraim Gaco Chuguija 23286737
Jero Pastor Galarza 25217881
Silvestre Florentino Tla Lanza 0482648

Aydee Candori Ruesso 92447638
Cristobal Hanco Cama 80015064
Hilda Mamani P. 80120058
Gian-Fernandez Toipe Tran
Benito Cori P. 80519164

Wilfred Navarrete Flores 0482643
FELIX ANIBAS Colque 23812856
Julio Puy Mamani 04961936
Simón Hendo Tupac 0496337
Felix Nazimo Hera Herra 04111100

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión de Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

COORDINADOR

Ing. Valeriano Pazillo Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.

Alicia Mamani Quispe 42204454
 Alberto Huallpa Camala 40176832
 Juan Francisco Brisito 708091049
 Luzmila Tupa Mamani Trámite
 Cecilio Gabong Huallpa 24962989
 Juan Blanca marin 2437726
 Shiamala Ocampo Alcaza 48584804
 Marcel Ari Retamoso 04826410
 Zenobia Alca Alca 40705323



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Financiera
 Proyecto: Gestión del Territorio - MQD

COORDINADOR DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Ing. HORTALINCH D. AGUILAR

Rene Huayana Lino 048243446
 May Santos 25002800
 Valben Lombardi 05047446
 Octo Perez Topia 87811324
 Cecilio Fatima Busti Pae 04822144
 Almes mapo H. 04807097
 TOR HUAMAN SACA 04820960



Gedy Ramos Olipa 31035852
 Sario Leon LLARA 04886409
 Recardina Huallpa Rojas 04826269

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Financiera
 Proyecto: Gestión del Territorio - MQD

Ing. Valeriano Parilla Mancilla
 ESPECIALISTA EN DEMAR. TERRIT.

Simeón Coaquira yojra 23984280
 Zenobialcama Cuayana 4002625
 Wladimir Fátima Tovar 04826402
 Jazmani Cuba Aguilar 04892118
 Aquilino Ovalle Ramos 43609744
 Chaxim MOTA H 04810122
 Flor Alejos Sanchez 43233494

MUNICIPALIDAD D.P. SAN JUAN GRANDE
 DISTRITO MADRE DE DIOS
 PROVINCIA MANU - MADRE DE DIOS

Francisco Olivares Olivera
 REGIDOR DE OBRAS

MUNICIPALIDAD D.P. SAN JUAN GRANDES
 DISTRITO MADRE DE DIOS
 PROVINCIA MANU - MADRE DE DIOS

Bertha Perez Olivares
 REGIDORA DE FENTAS

Diana Nogueira Madrid 63675685

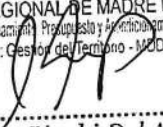
DOCUMENTO DE CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE UNA MUNICIPALIDAD EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN JUAN GRANDE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



Municipalidad Provincial de
Manu
Madre de Dios

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 157

Casilla 622 - Cusco

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 001-93-A-MPM-SR-MDD/GRI.

SALVACION - MANU 1,993

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL MANU.

Visto el memorial presentado por la Comunidad de San Juan Grande compresión del Distrito de Madre de Dios, provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios, solicitando la creación del centro poblado menor.

Teniendo conocimiento la Municipalidad Distrital Madre de Dios la necesidad de creación del centro poblado menor en la mencionada comunidad.

CONSIDERANDO.- Que es facultad de la Municipalidad Provincial del Manu, en amparo de la ley 23853 Organica de Municipalidades art.20, crear y establecer con toda la potestad nesesaria Municipalidades de poblados menores dentro de la jurisdicción en el que cuenten con servicios necesarios y que tengan medios económicos suficientes para garantizar la prestación de servicios comunales.

Estando con las facultades conferidas por la ley,
SE RESUELVE :

PRIMERO. - Crear y establecer una municipalidad en el centro poblado menor de San Juan Grande.

SEGUNDO. - La presente resolución entra en vigencia a partir del 15 de Enero de 1,993.

TERCERO. - La Municipalidad Provincial del Manu AUTORIZA para que la Municipalidad Delegada pueda crear modificar y suprimir sus contribuciones, arbitrios, tributos ó exonerar los mismos conforme a ley, siempre que los fondos recaudados esten destinados a prestación de servicios y obras mas prioritarias.

REGISTRECE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Centro Regional de Planeamiento, Desarrollo y Coordinación Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Centro Regional de Planeamiento, Desarrollo y Coordinación Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Porfirio Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

REGION INKA - GOSUREMAD
DIRECCION SUB REGIONAL DE AGRICULTURA
MADRE DE DIOS
Sede Agraria Colorado Madre de Dios

"AÑO DE LA REFORESTACION: CIEN MILLONES DE ARBOLES"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

LA JEFATURA SEDE AGRARIA DE BOCA COLORADO-AGENCIA AGRARIA DEL
MANU-DIRECCION SUB REGIONAL DE AGRICULTURA MADRE DE DIOS.

A U T O R I Z A:

A la Autoridad edilicia de la municipalidad del Centro Poblado Menor de "San Juan Grande", disponer del área-69.29 Ha, peticionado para su expansión urbano del Centro Poblado Menor con distribución equitativo al requerimiento institucionales del estado, particulares, empresariales y de vivienda vecinales entre otros por el que la municipalidad dirige y debe administrar en el área concedido; de acuerdo a su desarrollo, se formalizará con resolución emanada de la alta Dirección de Agricultura.

Se le expide el presente documento a petición escrita del Alcalde del Consejo Menor de "San Juan Grande" Oficio N° 003 -97-CM-SJG-DMDD-PM de fecha 07/06/97 y Registrado en la Administración Oficina Sede Agraria de Boca Colorado. - (Registro N° 037-97-SABC).

Boca Colorado, 07 JUN. 1997



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección Sub Regional Agricultura
Madre de Dios

ING. HERALDO CASALLERO PACHECO
JEFE SEDE AGRARIA DE BOCA COLORADO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 001-93-A-NDM.
BOCA COLORADO-ENERO DE 1,993.

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
COMPRENSION DE LA PROVINCIA DEL MANU.

El Teniente Alcalde, según el memorial presentado por la Comunidad de San Juan Grande, comprensión del Distrito de Madre de Dios, Provincia Manu, Departamento de Madre de Dios, solicitando la creación del centro poblado menor.

De acuerdo al acta de entrega del Concejo Provincial del Manu y teniendo amplia facultad dentro de la jurisdicción que me compete crear el centro poblado menor de San Juan Grande, de acuerdo a la resolución del Alcalde Provincial del Manu.

Y estando con las facultades conferidas por ley.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Crear y establecer una municipalidad en el centro poblado menor de San Juan Grande.

SEGUNDO.- La Municipalidad Distrital de Madre de Dios, con su Teniente Alcalde de la facultad para establecer sus propios tributos, rentas como concejo menor.

TERCERO.- La presente resolución entra en vigencia a partir del 18 de Enero de 1,993.

De acuerdo al acta de una asamblea popular del 18 de Enero de 1,993, presentado a la municipalidad distrital, y ratificado por la Provincial, los electos están constituido de la siguiente manera:

Como Alcalde.- Señor Esteban Vasquez Mamani.

Primer Regidor.- Señor Máximo Mora Huamán.

Segundo Regidor.- Señora Marcela Crisanto Z.

Tercer Regidor.- Señora Justina Aslla S.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.



[Faint circular stamp and handwritten signature]

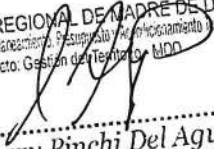
PADRON DE POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN JUAN GRANDE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

En la fecha se autoriza a doña
Carmen Meza Soto, identificada
con DNI N° 47114028, para que
realice un empadronamiento
general de la población de
Centro Poblado San Juan
Grande.

Información útil para la
Institución Municipal.
San Juan Grande 04/06/12

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



MUNICIPALIDAD C.P. SAN JUAN GRANDE
DISTRITO MADRE DE DIOS
PROVINCIA MADRE DE DIOS
Esteban Vasquez Mamani
DNI N° 07329311
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Padron Población San Juan Grande

Comuna: Atillo

D.E. 1

GOREMAD FOLIO 152
Acond. Territ.

1. Gregorio Corahua Pillo
Amanda Flores Zegarra

2. Teodoro Jarama Quispe 25212108
Melissa Jarama Quispe 4810402
Walter Tolo Mamani
Elizabeth Guedo Mamani
Janina Guedo Mamani
Rosamari Jarama Mamani

3. Benito Curi Picocha 80518164 colorado
Sabina Huaman Quispe 44677789 colorado
Exon Curi Huaman
2.2. Melagros Curi Huaman
Leonel Michel Curi Huaman
3.3. Melissa Curi Huaman

4. Valentin Checca Huallpa 44086694 Urcos
Andrea Yauri Ccoyori 44835623 Urcos
Anderson Checca Yauri
Fabiola Checca Yauri

5. Maximo Mora Huaman 04810122 colorado
Ruben Mora Cuentas
Yaquelin Shortet Cusi Huaranca
Lander Triciana Mora Cusi

6. David Huallpa Cusi
Nelly Huaman Saca 80117475 colorado
Sara Huallpa Huaman
Janira Huallpa Huaman
Armando Huallpa Huaman

7. Señor



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Población San Juan Grande

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. /51/

8- César solo
Verónica Pareda
Tito Pareda
José Humberto
César Pareda

9- Gerardo Gómez Chiriqua

10- Rosalío Gómez Loayza 43087462
Florentina Gómez Huaman
Rafael Claudia Gómez Condo

11- Jesús Condo Juliana 04826414
Lidia Rodrigo Ayza
Graciela Condo Rodrigo
Zois Condo Rodrigo
Betsaida Condo Rodrigo
Jesús Condo Rodrigo
Dayana Condo Rodrigo

12- Rene Catacora Hornos
Nancy Cotahuasca Quispe
Josue Danilo Catacora Cotahuasca

13- Alfredo Vargas Chacón

14- Abelino Huaman Trido
Marcos Huaman Condo
Edison Huaman Huaman
Robinson Huaman Huaman
Nelson Huaman Huaman
Sheyla Huaman Huaman
Mayli Huaman Huaman
Kiara Huaman Huaman

15- Francisco Gómez Loayza 42636428
Yohana Huaman Gómez
Yenifer Bass Huaman
Jesús Gómez Huaman

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación y Desarrollo Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Coordinación Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Población San Juan Grande

I - Indígenas

12- Elena Alcaz Barba
Vilma Villafuerte Escobar
Lucian Migu V. Villacorta

coloreado 8 0 0 4 3 7 9 3 coloreado



17- Percy Villacorta
Bertha

I 18- Dionicio waillos Cotari
fortunata Rodriguez Manatuna

8 0 0 4 3 7 9 3 coloreado

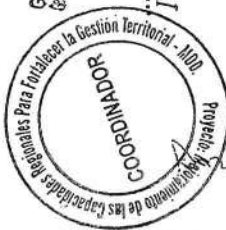
19- Aquelino Torres Chipana
Zenobia Alca Alca
Liz Alca Torres Alca
Alexander Torres Alca
Maritza Alca Alca

8 0 2 4 8 0 6 5 coloreado
4 0 7 0 5 3 2 5 coloreado

Cesar Apaza
Ana Cristina Rivera Florez
David Apaza Rivera

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Asesoramiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



2 Pedro Mendoza Manegni
Bertha Perez Olivares
Joel Mendoza Perez
Mayra Mendoza Perez
Gabriela Mendoza Perez

0 4 8 2 6 4 7 3 coloreado

2 2- Mario Alvarez Córdones
Bertha Taipicuri Quispe
Juan Miguel Alvarez Arimuya
Sara Bertha Alvarez Taipicuri

0 4 8 0 9 1 2 7 coloreado
3 1 1 2 3 1 9 6 coloreado

Luis Costas Cardenas
Juana Ccoa Condori
Wendy Costas Ccoa
Nora Costas Ccoa
Nay Ruth Costas Ccoa
Niccol Costas Ccoa

0 2 2 9 5 8 3 2 coloreado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Asesoramiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Padron Poblacion San Juan Jrz

24: Mario Idrogo L. 47114638:
 Carmen Meza Solo
 Roberto Adriano Alvarado Jrz

25- Roberto Villa Solon
 Belia Leon Llana
 Ralo Villa Leon
 Maria Angelica Villa Leon

GOREMAD FOLIO
 Acond. Territ. 149



26- Jesus Sencco Zarota
 Rene Villena Jrz

27- Albertho Uchupe Llano
 Hilda Polanco Ccorimanya
 Yakelin Uchupe Polanco
 Analay Uchupe Polanco

29- Cesilio Yupanqui

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acordamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



30- Ayde Condori Queso 42447638
 Juan Hanco Marin
 Miguel Angel Castañedo Condori
 Paris Namani Condori
 Pablo gallegos Condori

31- Elias

32- Javier Velasquez Donayres 4198998:
 Sarita Bustos

33-
 recina

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acordamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

34- Vinter Marín Douglas 98 42 72 1 2 1 2
Carmen Estefi Medina Villa

35- Irene Romero Lima
Vanja
Stepano

36- Juan Quispe Sambrano
Andrea Tongue Madiaa
Marlene Valanda Tongue
Emerson Quispe Tongue

I 37- Lidio Castro Escalante
Ivía Huachansanco Chollinay 428 0 05 93 cosco
Sami Ximena Castro Huachansanco.

Alex

Claudio Checca Huallpa 41 59 73 20 Lima
Rosalía Sandra colque Mexicano 77 68 34 17 urcos

Araceto Villena Juente 40 03 07 00 ceateca (Cusco)
Guillemina Tayme Quispe 47 31 13 37 cusipata Cusco

Marcelino

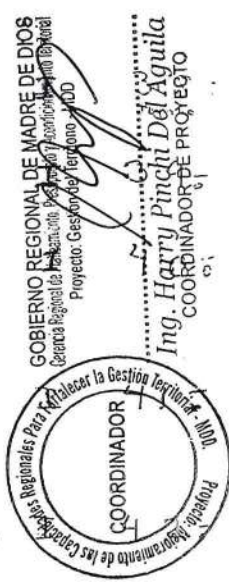
I 43- Elvis Zamora Yucra
Ivía Ziyoca Alrmaga.

Ruben Quispe Tayme

Jesús Echebarria chirinos
Delia Lima Quiroz
Cristian Echebarria Lima
Willan Echebarria Lima

41 50 85 09 cosco
45 73 85 61 colorado

Beltran



44. Torcedano Sayre Sayre 04011123
Rosario Teón Blanca 04016408
Yanel Sayre Teón
Milena Sayre Teón
Simón Teón Condor

45. Rosa Delgado Catalan 31011592 Orino

49. Ramiro Valer Monge 43314856 Orino
Victoria Huamani Huilca
Joan. Saca Huamani
Tamara Valer Huamani
Manuel Valer Huamani

50. Wilson Torres Quispe
Carmen Rosa Delazza Delgado 46402485 solo

51. Isacc Torres Tacuta 043.26477 color
Tibercia Quispe Quispe
Zuñi Angel Torres Quispe
Marisol Jessica Torres Quispe

52. Jesús Rondan Huaman
Maribel Callañaupa Quispe 45525207 colo.
Ajumi Rondan Callañaupa

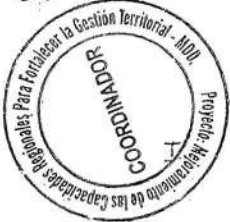
53. Daniel Quispe Huaman
Paulina Machaca Luna
Flor de María Sucuti Machaca
Ronald Quispe Machaca.

54. Felicitas Zoayza Huaman 42577308 Quilla
Martha Zoayza Huaman
Nely Yudith Quispe Zoayza
Soledad Quispe Zoayza
Daise Quispe Zoayza



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

I 55- Leobardo Vasquez Luján
Deonidia Velasquez Alca 4 5 3 0 3 5 2 5 colorado
Yani Vasquez Jordan
Melida Alca Velasquez
Sara Vasquez Velasquez
Raquel Vasquez Velasquez

56- Walpido Minarqui Flores 0 4 5 2 4 4 3 0 colorado
Veronica Condori Huacacha 4 6 1 2 4 6 0 9 colorado
Edison Paul Condori Huacacha
Yunico Katerin Minarqui Condori
Fabiola Minarqui Condori
Jimena Minarqui Condori

57- German Simpe Gutierrez 8 0 5 1 7 7 7 0 colorado
Mirian Quispe Cuno 4 4 2 2 6 6 1 4 pto
Thoren Quispe Quispe

58- Oscar Quispe Aquirata 4 4 7 7 5 0 7 6 urco
Diana Navarro Madrid 0 3 6 7 5 0 8 5 colorado
Oscar Fabricio Quispe Navarro
Jose Luis Quispe Aquirata

59- Gilmer Napo Winga
Lucero Fatima Cusi Arce 0 4 8 2 2 1 4 4 colorado

I 60- Alexander Pelayza Delgado 4 6 4 0 2 2 9 5 colorado
Maria Elena Quispe Cuno 4 7 7 2 5 7 1 8 pto
Franco Pelayza Quispe

I 61- Rafael Manco Vargas 4 0 7 6 7 5 8 2 Arequipa
Edith Gutierrez Fernandez 4 1 8 9 8 8 4 0 Quillabamba
Fiorela Manco Gutierrez

I 62-

I 635 Rosa Torres Cuencas
Marcelo Lombardo Cuencas Torres

44 57 34
72 72 44

645 Ricardo Uchire Torrez
Marcelo Torres Uchire
Vanesa Uchire Torres
Tibso Humberto Uchire Torres
Yeferson Uchire Torres

5 12 00

655 Eulalia Vellido Chacnama
Maricarita Muñoz Quispe
Yabelón Vellido Muñoz
Braun Vellido Muñoz
Freddy Tejada Muñoz

24 94 77 100

665 Leonardo Delgado Cabalan
Lysaldina Soca Tello
Leonardo Delgado Soca
Lucia Delgado Soca
Percy Delgado Tello

31 00 44 7 100
47 60 39 52 0

675 Jesus Mariño Coseres
Josefina Oscco Urbano
Elizabeth Amañ Oscco
Zully Juana Mariño Oscco

10 74 19 33 0

685 Freddy Delgado Jideroa
Flor de Betsi Alejos Sanchez

40 77 66 27 0
43 23 24 94 0

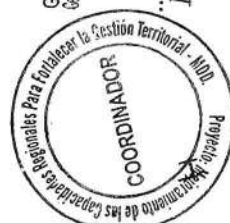
695 Juan Francisco Crisanto Zapata
Karina Macedo Quispe
Dana Torres Macedo
Aydee Paola Flores Macedo
Yuliana Crisanto Macedo

46 22 01 20

705 Beto Escobar



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Valentino Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

- 715 Carlos Tentado Talamon
Bartolomé Gutierrez Mamani 4 6 3 2 4 5 4 4
Anastasia Montalvo Gutierrez
- 725 Roben Palma Coloma 2 4 3 7 8 3 3 3
Cristiela Gogman Roayza 8 0 2 3 7 6 3 4
Luisy Palma Gogman
Alonso Palma Gogman
- 735 Julio Leon Davalos 0 6 0 4 7 9 3 7
Julia Ayoso Tapia
Hernan Baca Ayoso
Leydi Baca Ayoso
Julio Cesar Leon Ayoso
Deysi Yamila Leon Ayoso
Johan Ramos
- 745 Leonardo Corahua pillo
Hayde chulla Hermoja
Jaico Raimundo chulla
- 755 Claudia Gogman Roayza
Benedicta Quispe Sanezo 2 4 2 9 3 6 1 1
Dialuz Alca Quispe
- 765 David Yoni Huamani Gonzales 4 2 8 8 6 5 3 1 pto
Santusa Camalgo Castro 4 2 8 8 6 5 3 0 pto.
Emerson Huamani Camalgo
David Huamani Camalgo
- 775 Nicolas Gutierrez Huaman
Dorothea Mamani Paucar 2 4 6 9 1 4 7 5
cusco
- 785 Juan Obande Coa 2 9 3 8 4 8 0 3
Nazaco
- 795 Ana Monzon Miranda 4 0 8 9 7 4 6 8
Katerin Camala Monzon Lima

80.- Secretos Acosta Vagaro
Nelson Villena Huamanchani 0452623
Ley Acosta Villena
Wendy Acosta Villena
Seemdes Cristian Acosta Villena
Jasmel Corasac
Diego Corasac Villena.

81.- Efraim Pacco Chiquiza
Celia Puri Concepcion 23940565
Ingrid Pacco Puri
Luz Vanessa Pacco Puri



82.- Gilmar Lajarino fuente

83.- Celestino Mamani Mamani
Sabina Torres Quispe 251330476
Luis Angel Mamani Torres

84.- Wilson Condori chara
Katuisa Huaman Doran 420925976
Jeanpier Condori Huaman
Wilson Uriel Condori Huaman

85.- Jhon Fredi Castro Huaman 46061653
Elizabeth Cutipa Quispe
Adali Yashira Castro Cutipa.

86.- Purificación Uchope Cusihuaman
Nelson Leon Uchope
Mileni Leon Uchope
Wilber Uchope Llano 40133079

87.- Nicasio Guzman Loayza 46538946
Maritza Manya Quecaño 46104769
Marco Guzman Manya
Ruth Karina Guzman Manya.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

85 Roxana Castro Hanes
Yoshimar Baca Ayoso
Andr Yoshimar Baca Castro
Deysi Choquetapa Zapana 47228636 pto.
Axel Bruno Zamora Choquetapa.

89 Juan Alex Champi Ceapuca 46167559 cusco

905 Concepción Cuno Nasta Se retiene a dar sus datos

915 Maritza Calladran Apaza 09959075 pto.



Elain Torres Escabel
Celia Quispe Huamani 24955578 colorado
Victoria Condori Guzman

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pineda Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

94 Wilber Condori Chara
Monica Caseres Villaga 50659865 colorado.
Brandi Condori Caseres
Flor Fabiola Condori Caseres
Liz Acaceli Condori Caseres

5 Juan De Dios Mamani Quispe
Janet Huamani Cabrera 40218415 colorado



Elain Yamin Mamani Huamani
Jue de Nilson Mamani Huamani

Martha Cayllahua Huilca 44979580 cusco
Julia Huacho Cayllahua
Gregorio Huacho Cayllahua
Julisa Huacho Cayllahua
Victoria Killahuaman Cayllahua.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentin Pardo Morcilla
COORDINADOR DE PROYECTO

Isabel Chara Penabel
Rosa Rosas Condori Chara
Conder Condori Chara
edy Condori Chara.

98- Edgar Chacon Hamantahu 4127104
 Carolina Hamantahu Quispe 45055921
 Angel Tonara Chacon Hamantahu
 Gabriel Heron Chacon Hamantahu
 Rodrigo Chacon Hamantahu

99- Luis Martinez Calve 09462346
 Gladis Quispe Urua 23557957
 Diana Yajaida Martinez Quispe
 Mercedes Martinez Quispe



100- Asencio Hurtado Campo 25195551
 Sonia Condori Chora 04826475
 Joel Hurtado Condori
 Yoshi Hurtado Condori
 Ana Isabel Hurtado Condori
 Jairo Emanuel Hurtado Condori

101- Marcial Ari Detamozo 04826410
 Graciela Aviles Huilca 29237066
 Katy Rocio Ari Aviles

102- Balvina Tito Mitoz 46550522
 Javier Mamani Quispe
 Jimena Mamani Tito
 Fiorela Mamani Tito
 Anais Nashira Mamani Tito
 Juan Javier Mamani Tito

103-

104- Edwin Corahua Flores 45007473
 Karen Salas Mendoza 45628458

105-



106- Wilmer Vasquez Zapata 096 544 23 color
 Marcia León Zaldivar
 Wilmer Rodrigo Vasquez León

107- Francisco Quispe Nina
 Elizabeth Paredes Pando
 Alberto Quispe Nina 47555976 color
 Maritza Quispe Paredes
 Nicol Victoria Quispe Paredes

108- Comercindo Marcelo Henrique Melgarejo
 celia Chaman Diana
 Samira Ester Henrique Chaman

96- Aquelino Ovalle Ramos 43609744 Abancay
 Amanda Huallpayunca Sorco 44230624 Abancay
 Mayli Ovalle Huallpayunca
 Julianca Ovalle Huallpayunca

Jorge Limachi Quispe
 Juanita Arredondo Yura 40982624 Quillabumba
 Yeferson Limachi Arredondo
 Gido Limachi Arredondo
 Rafael Limachi Arredondo

Margarida Mendoza Huaman 80121635 color
 Edgar Saxi Prapa
 Irwin Poso Mendoza
 Sheyla Nayruth Saxi Salas

112- Engracia Loayza Cortajena 25222772 colorad
 Jhon Huaman Loayza
 Beatriz Loayza Cortajena
 Alexandra Sorate
 Yostin Olmeda Loayza

Felipe Paucar Rios
 Dionicia Arriaga Mendoza



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Píndhi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentín Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

114- Mauro Puma Hualeca Cahuana 234300
 Ana Maria Justintani Belrocal 4635030500
 Elvaza Puma Hualeca Justintani
 Elsa Puma Hualeca Justintani
 Habraham Puma Hualeca Justintani

115- Livia Apaza Palomino 4467860000
 Francisco Ugarte Corimanya
 Seleca Cardenia Polar Apaza
 Johan Ugarte Apaza
 Maria Angelica Ugarte Apaza
 Aion Ugarte Apaza

116- Rosa Choque Tintaya
 Crispin Incahuaman Rios
 Cristian Quenalla Choque
 Marilin Incahuaman Choque

117- Edith Garcia Quispe 469753780
 Wilson Romero Paucar 443772550

118- Henry Huaman Gonzales 447164470
 Greis Alvarez Jara
 Sandy Huaman Miranda

119- Julio Perez Huaman 049619360
 Celia Cutimbo Bustinza
 Juliana Perez Cutimbo

120- Claudio Alvaro Mamani
 Modesto Alvaro Gutierrez 802850000
 Sonia Espinoza Ovalos 435144051
 Milagros Alvaro Espinoza

121- Beder Aquino Palmi
 Valentina se retiene a dar su



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial
 Proyecto Gestion del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial
 Proyecto Gestion del Territorio - MDD

Ing. Valentin Parillo Mancilla
 ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

1 2 2 5 Chalo Gombana
Noemi Ramos

1 2 2 5 Juana Huarcaya Cruz
Leo Dan Amav
Claritza Amav Huarcaya
Lady Amav Huarcaya

1 2 3 5 Beder Fernandes
Luz Mila Topa

1 2 4 5 Hilario Surco Acostupa
Shirley Rivera Tito
Yonatan Surco Rivera

4 2 5 2 6 2 4 4 cusco

2 5 0 Gregorio Urbano Leon Cruz
Isabel Miranda Pena 2 5 0 6 7 0 0 4
Alan Gabriel Leon Miranda 4 8 4 7 3 7 3 7 cusco
Maria Mithuar Sanchez

2 6 0 Wilian Conejo Morino
Edith Cruz Pipa
Roy Yasif Conejo Cruz

2 7

2 8 0 Josefina Pariapaza

2 9 0 Cirilo Alvaro Pumalique 4 0 9 8 7 8 7 9 cusco
Santusa Corasi Condori 4 2 8 1 9 6 0 2 cusco
Maria Isabel Alvaro Corasi
Noemi Alvaro Corasi

3 0 0 Asencio Zarabia 0 4 8 0 9 2 0 6 colorado
Fernanda Jara Condori 2 3 9 2 5 4 4 3 Zabenizant

3 1 0 Edwin Quispe Ceuno

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Zacra Quispe Coya

Ing. Valeriano Porillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



1325 Estanislav Huaman Casa 2 5 2 1 6 3 7 4 col
 David Huaman Borda
 America Camero Segobia
 Reynaldo Huaman Borda
 Sanchez Huaman Borda
 Elvis Huaman Borda

1335 Jhon Elias Quispe Cerna 7 1 4 1 5 2 3 6 col
 Reyna Huamani Chavez 4 6 6 7 3 8 2 9 col
 Dopana Araceli Quispe Huamani



1345

1355 Celso Chino Huayta 0 4 5 0 1 3 8 0 col
 Erika Chino Huamani 4 5 9 2 3 2 0 2 pt
 Raúl Gallegos Carlos 4 3 0 3 3 1 4 9 col
 Raúl Fabricio Gallegos Chino

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Promoción y Desarrollo
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO

1365 Marlene Huayhua Quispe
 Carlos Tamina Vilca
 Marco Tamina Huayhua
 Yesica Tamina Huayhua
 Carlos Tamina Huayhua



1375 Victor Huaman Saca 0 4 8 2 0 9 6 0 col
 Bernardina Quispe Jalire 4 2 9 5 5 4 6 1 col
 Yanina Huaman Quispe
 Arnold Huaman Quispe
 Víctor Raúl Huaman Quispe
 Jimena Huaman Quispe

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Promoción y Desarrollo
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pazilo Mancilla
 ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

1385 Fredy Ramos chipa 3 1 0 3 5 1 5 2 col
 Brigida Ccoycosi Ccoycosi 4 4 9 9 3 3 9 7 col
 Edison Ramos Cruz
 Ruth Magiel Ramos Ccoycosi

1395 Mariarena Manco Vargas
 Jose Luis Algos Sanchez
 Cleto Gutierrez Fernandez
 Ziliana Carrasco Manco 4 6 8 7 7 9 6 8 col

137 - Basilia Joven Aprt 25 21 80 09 Uruos
 Juan Huamani - Huanacora
 Kevin Apaza Joven
 Ined Apaza Joven
 Dania Apaza Joven
 Jaili Huamani Joven.

417 - Dolfo Mamani Salas 25 19 81 97 Colorado.

423 - Manuel Roman Huamani
 Hilda Condori Arque 24 29 16 48 cosco
 Jhon Manuel Roman Condori



Faustino Chancayauri Sayco
 Corina Cabrera Sullca 80 11 74 38 Colorado.
 Jhon Elvis Chancayauri Cabrera
 Pedro Ruben Chancayauri Cabrera
 Merly Ester Chancayauri Cabrera
 Miriam Chancayauri Cabrera
 Edwin Chancayauri Cabrera.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



David Melendez Marcoso 42 88 09 77 Colorado
 Alicia Mamani Quirpe 42 20 44 54 Colorado.
 Jack Melendez Mamani
 Day David Melendez Mamani

Walter Castañeda Garcia
 Sosa Quito Sullca 46 31 49 58 Colorado
 Krol Castañeda Quito
 Angela Castañeda Quito
 Dayana Castañeda Quito.

46 - Crisostomo Cutimbo Bustinguz 80 15 75 82 Colorado
 Sosa Pacompilla Juli
 Patricia Cutimbo Pacompilla
 Lida Cutimbo Pacompilla
 Herin Cutimbo Pacompilla.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación y Desarrollo Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Barrios Manilla
 ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL

Hilda Mamani Pariapaza se retiene a dar sus datos.

1487 Ana Medrano Coripe 049833
Fecio J. Nuaman Flores
Juan Jorge Rivas Medrano
Dennis Macias Becanangel
Roberto Rivas Macias

1497 Intenda Tintaya Alondra 24723165100
Silvia Choque Tintaya
Hilcer Choque Tintaya
Andy Adco Riveras
Madine Roxme Arias Choque



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

1507 Jose Milton Sanchez Figueroa 46486350 solo
Jesenia Cansa Guillen
Jose Eliot Sanchez Cansa
Jose Eros Sanchez Rascua
Asami Kimberly Sanchez Cansa
Jose Milton Eytan Sanchez Cansa



1517 Andres Duran
Regina Champi

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

1535 Rolando Morales Agüero
Elsa Perez Sayuberde
Kina Morgana Morales Perez

4- Simeon Huari Tupac 0496337300
Hilda Zamata Trupa 430159600
Emanuel Huari Zamata

155- Jesus León Cruz 04963222 cosec.
 Nely Tamani Mayta 48489426 cosec.
 Diego Cecani León Tamani
 Shara Gabriela León Tamani
 Katriel Denana León Tamani

156- Genaro Mesca Guizado 04822186 Lima

157- Anet Apuga Jove

158- Jose Luis Cornejo Mariño
 Rosa Edith Davalos Carlos 45801607 colorado
 Damaris Buella Cornejo Davalos



Victor Colque florez 04812961 colorado
 Luisa Carlos Gutierrez 31014861 colorado
 Anderson Colque Carlos
 Victor Luis Colque Carlos
 Elvis Vasquez santi
 Samuel Nahon Vasquez santi

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



Julio Aguirre Zamanez
 Leonarda Pelayza Gutierrez 05071472 pto.
 Leydi Aguirre Pelayza

Jhon Aguirre Pelayza 44722560 pto.
 Juana Isabel Maytahuari Sanchez 04827298 pto.
 Lucero Aguirre Maytahuari
 Fiorela Morán Aguirre Maytahuari
 Saire Nila Aguirre Maytahuari

3- Ronal Wilinton Aguirre Pelayza.
 Maria Pacompilla Marquez
 Maria Fernanda Aguirre Pacompilla.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeación, Desarrollo y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Pardo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

L71: Santiago Acosta Vajairo 31 48 330 4 machayita.
 Sonia Coronado Sepedez 31 48 1549 pto
 Ritman Acosta Coronado
 Ana Adelina Acosta Coronado
 Luis Jain Acosta Coronado.

L72: Justino Nina Machaca 44 67 86 68 colorado
 Yali Shomara Ocampo Diazar
 Jose Luis Nina Ocampo
 Erick Yoshino Nina Ocampo.

L73: Oscar Carly Ocampo 24 00 07 74 coseo
 Soledad Arellano Valverde
 Ruth Carly Arellano.



Herbert Bejar Huaman
 Santusa Oscco Urbano 80 51 77 77 colorado

Herbert Joseph Bejar Oscco
 Couely Isiris Bejar Oscco
 Aris polymnia Bejar Oscco.

Juan Santos Ceahua 25 00 28 08 colorado

Elizabeth Jimata colque 80 12 16 38 colorado

Olber Santos Jimata

Julma Rubi Santos Jimata

Mid Santos Jimata.

Nicasio concha Ceahua.

Junio Zuniga Bernal 43 90 86 61 coseo

Andra Liliana Zeduga Zapata 43 41 50 88 pto

Renil Wilmar Zuniga Zeduga

Arnol Wilfredo Zeduga Prudencio

Renal Castro Venavente

Ma Cruz Conqui 49 64 12 19 colorado

Ma Cruz Castro Cruz 24 49 58 61 colorado.

Ma Castro Cruz

Ma Castro Cruz

Ma Castro Cruz.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Muestreo
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDP

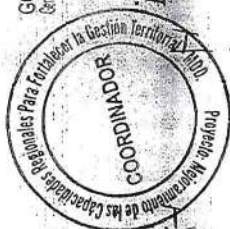
Ing. Valeriano Pantoja Manaylla
 ESPEC. EN DE MAR. TERRIT.

- 179.- Felix Juas Celque. 23 5 1 2 1 1
 Fielia Oreguela Huamani 04 8 2 2 1 1
- 180.- Carlos Alvarez Sahuaraura 23 9 3 0 3 1
 Celia Castro Venabente. 2 1 2 8 3 7 4 4
 Bryan Fel Alvarez Castro
 Ana Lucia Alvarez Castro.
- 181.- Edgar Mendoza Pacheco 47 9 1 0 0 1 5
 Luisa Ceana Condori
 Kate Mendoza Ceana
 Melisa Mendoza Ceana.
- 182.- Leandro
- 183.- Hector Saxi Huarca.
- 184.- Rudy Saxi Arapa.
 Norma Hurtado Huillico.
 Camila Esperanza Saxi Hurtado
 Paola Libertad Arredondo Hurtado.
- 185.- Miguel Saxi Arapa
 Ruth chipana Perez
 Samir Saxi chipama
- 186.- Martin Saxi Arapa.
 Margoth Apaza Palomino
 Sayuri Saxi Apaza
 Prisca Saxi Apaza.
- 187.- Felix Condori Churana
 Gremi Fernandez Taipei
 Greisi Condori Fernandez
 Mac Antony Condori fernandez



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pineda Del Aguila
 COORDINADOR DEL PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentin Partilo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

196- Alejandra Panique Guello 12255142
 Marco Antonio Arias Huaman 4205255720
 Lili Alejandra Arias Panique

197- Renal Tarraga Mendez 401743300
 Ines Taipei Zoller
 Mari Carmen Mendoza Taipei
 Renal Tarraga Taipei
 Almendra Shomi Tarraga Taipei
 Yanela Robi Tarraga Taipei

198- Constantino Quispe Quinaya
 Emiliana Colque Quispe
 Wilian Quispe Colque
 Jhon Fernando Quispe Colque
 Ronaldino Quispe Colque

199- Percy Quispe Colque
 Katty Varinia flores Quispe 47318810
 Brush Adriano Quispe flores

200- Cristobal Huisa Humpiri
 Matilde Taracaya Yupanqui 43638796
 Shacson Huisa Taracaya
 Yuli Briyith Huisa Taracaya

201- Roberto Ramos Aguilar 244880140
 Celia Oñunco Cornejo 427236450
 Andrea farfan Cornejo
 Cleber farfan Cornejo
 Mayori Ramos Oñunco
 Sadan Josen Ramos Oñunco
 Zoe Marhuin Ramos Oñunco
 Joyce Rusberia Ramos Oñunco



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEO, EN DEMAR. TERRIT.

188- Hipolito Santos Calloapaza Herman
 Rosa Nina Condori 42519328 colorado
 Veronixi Calloapaza Nina
 Judith Calloapaza Nina
 Dayarly Calloapaza Nina.

189- Humberto Nay Quispe colque
 Rocio Huamani Bobadilla.
 Jean franco Quispe Huamani

190- Wilber Pampañauza
 Irma Quispe colque
 Maycol Pampañauza Quispe
 Erick Junior Pampañauza Quispe.

1- Honorio Quispe Osnayo
 Liliانا Hanco Condori 46239907 colorado
 Edith Liliانا Quispe Hanco

2- Antolin Rey Perales
 Justina Molina Mendoga.

1- Francisco Arias Quispe 23943671 cusco
 Alicia Guerra Argque 42158727 colorado
 Fran Alex Arias Guerra

94- Adison Gonzales Costodico
 Maria Peña Yongori
 Kariluz Guimenes Peña
 Robinson Gonzales Peña
 Wictoria Peña Yongori

195- Carmen Mariño
 Israel Cornejo Mariño
 Melissa Willca Barasorda 72626379 colorado.
 Wotana Cornejo willca.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DENTAR. TERRIT.

202- Alberto Huallpa Carnala 40176832 pto.
Manuela Cruz Borquez
Roger Huallpa Cruz
Yeison Huallpa Cruz
Nayid Alberth Huallpa Cruz

204 Manuel Natividad Villa Suarez 24808300 colorado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



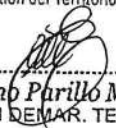
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



CREACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL (Nomina de Matricula)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



"AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

MINISTERIO DE EDUCACION
REGION INKA
DIRECCION SUB REGIONAL DE EDUCACION
DE MADRE DE DIOS

RESOLUCION DIRECTORAL SUB REGIONAL N° 0217

FECHA : 27 ABR. 1995

Visto, los documentos adjuntos en veintisiete (27) folios útiles.

CONSIDERANDO :

que, es política del Sector Educación la creación de Centros Educativos para la formación integral de niños en edad escolar dando prioridad a la población de zonas rurales, zonas de menor desarrollo y zona de selva que lo capaciten para su formación y desarrollo intelectual.

que, con expediente N° 1444 del 07.04.95, elevado por el Coordinador del ADE., las autoridades y padres de familia en representación de la Comunidad solicitan la creación de un Centro Educativo de nivel Inicial en el Centro Poblado Menor de San Juan Grande, ya que en dicha comunidad existen niños en edad pre-escolar desatendidos y es necesario el funcionamiento de un CEI.

que, con Oficio N° 100 DSRE-MD-ADE-MI-95 el Profesor Coordinador del ADE. Mazuko Inambari, manifiesta y Opina que se debe crear el CEI de San Juan Grande.

que, con Informe N° 016 DSRE-MD/DTP/UEIE-95 la Especialista de Educación Inicial de la Dirección Técnico Pedagógica Opina que es procedente atender debido al gran número de niños desatendidos.

que, con Informe N° 025 DSRE-MD/OAT-EPLAE-95, el Especialista en Planificación Educativa de la DSRE-MD, manifiesta que se debe decretar la creación del CEI de San Juan Grande por cumplir con los requisitos normas vigentes para su funcionamiento.

Contando con la Opinión favorable del Profesor Coordinador del ADE. Mazuko-Inambari, Especialista de Educación Inicial de la (DTP.) y el Especialista de Planificación Educativa de la Oficina de Asesoramiento Técnico.

Estando a lo informado, opinado por la Oficina de Asesoramiento Técnico y dispuesto por la Dirección Sub Regional de Educación de Madre de Dios, y;

De conformidad con la Constitución del Perú, Política del Sector Educación, Ley 23384, Ley General de Educación y su Reglamento el DS. N° 001-83-ED y el DS. N° 047-82-ED.

SE RESUELVE :

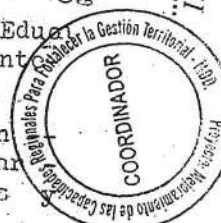
1º CREAR, y Autorizar el funcionamiento, a partir de la fecha, el Centro Educativo Inicial del Centro Poblado Menor de San Juan Grande, del distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios de la jurisdicción del ADE. Mazuko-Inambari, como Anexo del CEI. N° 350 de Boca Colorado.

2º ENCARGAR, a la Dirección Técnico Pedagógica, Órgano de Control Interno, Oficina de Administración la supervisión y evaluación del cumplimiento de lo estipulado en los documentos que motivaron esta acción.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación y Asesoramiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación, Asesoramiento y Monitoreo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentino Parillo Mancilla



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CICLO DE LA EBR (3-5 AÑOS) - 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo													Período Lectivo		Inicio	Fin	Ubicación Geográfica			
324 " ESTRELLITAS DE BELEN "																	Dpto.	MADRE DE DIOS		
Número y/o Nombre																	Prov.	MANU		
Código Modular																				
Resolución de creación N°																				
Característica ⁽⁵⁾																				
Modalidad ⁽¹⁾																				
Turno ⁽⁶⁾																				
Gestión ⁽³⁾																				
Nombre Sección																				
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Fecha de Nacimiento		Áreas Curriculares		Situación Final ⁽⁸⁾		Motivo del Retiro ⁽⁹⁾	
Sexo H/M													Año		Comunicación		Personal social		Ciencia y Ambiente	
EDAD (Ver NOTA II)													Mes		Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁷⁾			
Día													Año		Lengua Matemata					

NOTA I: Sólo será llenado en caso la presente acta contenga alumnos de varias edades. Colocar: 3. 4 ó 5

(1) Modalidad	(EBE) Educación Básica Regular, (EBE) Educación Básica Especial
(2) Gestión	(P) Público (PR) Privado
(3) Edad	3, 4, 5. Colocar "x" si la presente acta registra a alumnos de varias edades
(4) Forma	(Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
(5) Característica	(U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo

(6) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
 (7) Calificación Anual Área : El calificativo anual del área se decide en el último periodo y contempla tanto la lengua materna como la segunda lengua, priorizando la lengua
 (8) Situación final : (C) Concluyó, (R) Releído, (T) Traslado, (F) Fallido
 (9) Motivo del Retiro : (EC) Situación económica, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (OT) Otro

(M) Mañana (T) Tarde
El calificado anual del área se decide en el último periodo y contempla tanto la lengua materna como la segunda lengua, priorizando la lengua materna
(C) Concluyó, (R) Rehrado, (T) Traslado, (F) Fallecido
(EC) Situación económica, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (OT) Otro

(10) Observaciones : Colocar - Áreas Exoneradas y N° de resolución
- Resolución que sustente Retiro, Traslado, Fallecimiento
- Otra anotación que el Director considere pertinente

Ing. Viterio Quinto Manzanilla
COORDINADOR

Ing. Harry Pineda Del Aguila
COORDINADOR

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN ALFABÉTICO)										EAD (NOTA II)										SEXO H/M										FECHA DE NACIMIENTO										ÁREAS CURRICULARES										SITUACIÓN FINAL										MOTIVO DEL RETIRO										OBSERVACIONES (10)									
RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA COHORTE 2019										CÓDIGO DEL ESTUDIANTE										APELLIDOS Y NOMBRES (ORDEN																																																																															

San Juan Grande
Lugar o Ciudad

28 de Diciembre de 2011
año

Nombre: Sandra Liliana Lechuga Zapata
Profesor(a)
Firma - Post Firma

Nombre: Sandra Liliana Lechuga Zapata
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 125

Ing. Valentín Pineda Del Aguila
ESPEC. EN GESTIÓN DEL TERRITORIO

COORDINADOR
Gobierno Regional de Madre de Dios
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CICLO DE LA EBR (3-5 AÑOS) - 2011

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo		Fin		Ubicación Geográfica	
324 " ESTRELLITAS DE BELEN "										Inicio		22/12/2011			
Número y/o Nombre										Inicio		22/12/2011			
Código Modular										Inicio		22/12/2011			
Resolución de creación N°										Inicio		22/12/2011			
Modalidad ⁽¹⁾										Inicio		22/12/2011			
Gestión ⁽¹⁾										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante										Inicio		22/12/2011			
Código del Estudiante															

[illegible]

San Juan Grande	28	de	Diciembre	de	2011
	Lugar o Ciudad		mes		año

Sabdra Liliana Lechuga Zapata
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

Eliane Amparo Rojas Chavez
Professor(a)
Firma - Post Firma

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	123

ACOP



El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Administración Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - AIDD

las Capacidades

ENCUENTRO REGIONAL DE MADRE DE LINDAS
Proyecto: Gestión del territorio LDD

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	120

(10) Motivo del Retiro

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DEL II CICLO DE LA EBR (3-5 AÑOS) - 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo			21/12/2012		Fin		Ubicación Geográfica									
324 SAN JUAN GRANDE										Inicio			12/03/2012		Fin		Dpto.									
Número y/o Nombre										Código Modular			Forma ⁽⁵⁾		Esc		Prov.									
Resolución de Creación N°										Modalidad ⁽²⁾			Característica ⁽⁶⁾				Dist.									
Gestión ⁽³⁾										EBR			Edad ⁽⁴⁾		Turno ⁽⁷⁾		Centro Poblado									
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										P			Nombre Sección		A		SAN JUAN GRANDE									
DNI / Código de Estudiante ⁽¹⁾										Gestión ⁽³⁾			Edad ⁽⁴⁾		Turno ⁽⁷⁾		Observaciones ⁽¹¹⁾									
Fecha de Nacimiento										Sexo HM			EDAD (Ver Nota 1)													
Día Mes Año																										
Matemática										Comunicación			Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁽⁸⁾		Ciencia y Ambiente									
Lengua Matemática										Lengua Lengua							Personal Social									
Matemática										Comunicación			Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁽⁸⁾		Situación Final ⁽⁹⁾									
Matemática										Comunicación			Segunda Lengua		Calificación Anual del Área ⁽⁸⁾		Motivo de Retiro ⁽¹⁰⁾									
1	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	8	ARREDONDO HURTADO, Paola Libertad	5	M	07	10	2007	A	A	A	A	C		
2	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	7	CHACON MAMANI, Gabriel Hernan	5	H	20	11	2007	A	A	A	A	A	C	
3	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	5	CONDORI FERNANDEZ, Marc Anthony	4	H	25	03	2008	A	A	A	A	A	C	
4	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	6	CURI HUAMAN, Leonil Michael	5	H	01	02	2007	A	A	A	A	A	C	
5	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	8	GUZMAN CCOISA, Frank Antoni	5	H	12	12	2007	A	A	A	A	A	C	
6	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	7	HUARI ZAMATA, Emanuel Jorge	4	H	12	01	2008	A	A	A	A	A	C	
7	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	9	ILLA YUCRA, Quenia Milagros	5	M	12	11	2007	A	A	A	A	A	C	
8	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	4	3	LIMACHI ARREDONDO, Gido	5	H	30	04	2007	A	A	A	A	A	C	
9	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	4	5	NONAKA VARGAS, Katsumi Victoria	4	M	10	01	2008	A	A	A	A	A	C	
10	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	0	QUEENAYA CHOQUE, Christian	5	H	25	09	2007	A	A	A	A	A	C	
11	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	4	8	QUISPE GONZALES, Nicolli Xiomara	5	M	04	10	2007	A	A	A	A	A	C	
12	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	1	RAMOS UNTIVEROS, Viviana Alejandrina	5	M	07	04	2007	A	A	A	A	A	C	
13	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	1	RAMOS UNUNCO, Zoe Marwin	5	M	25	12	2007	A	A	A	A	A	C	
14	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	8	RONDAN CALLAÑAUPA, Asumy	4	M	19	03	2008	A	A	A	A	A	C	
15	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	2	SANCHEZ RACUA, Jose Eros	5	H	30	06	2007	A	A	A	A	A	C	
16	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	3	SOTO MACEO, Flor Nahomi	4	M	12	03	2008	A	A	A	A	A	C	
17	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	4	UCHUPE TORRES, Jhair Jefferson	4	H	03	02	2008	A	A	A	A	A	C	
18	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	5	ZARATE LOAYZA, Beatriz Alessandra	5	M	01	09	2007	A	A	A	A	A	C	

NOTA 1: Sólo será llenado en caso la presente acta contenga alumnos de varios grupos de edad. Colocar: 3, 4 ó 5.

(1) DNI: DNI del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI.
(2) Modalidad: (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial
(3) Gestión: (P) Público, (PP) Privado
(4) Edad: 3, 4, 5. Colocar ** si la presente acta registra a alumnos de varias edades
(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado (PC) Polidocente Completo.
(6) Característica: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo.

(7) Turno: (M) Mañana (T) Tarde
(8) Calificación Anual Área: El calificación anual del área se decide en el último periodo y contempla tanto la lengua materna como la segunda lengua, priorizando la lengua materna.
(9) Situación Final: (C) Concluyó, (R) Retirado, (T) Traslado, (F) Fallecido
(10) Motivo del Retiro: (EC) Situación Económica, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (OT) Otro

(11) Observaciones: Colocar:
- Resolución que sustente Retiro, Traslado, Fallecimiento
- Otra anotación que el Director considere pertinente.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. //8

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DEL II CICLO DE LA EBR (3-5 AÑOS) - 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo			Fin		Ubicación Geográfica												
324 SAN JUAN GRANDE										12/03/2012			21/12/2012		Dpto. MADRE DE DIOS												
Número y/o Nombre										Inicio			Fin		Prov. MANU												
Código Modular										12/03/2012			21/12/2012		Dist. MADRE DE DIOS												
Resolución de Creación N°										12/03/2012			21/12/2012		Centro Poblado												
Modalidad (2)										12/03/2012			21/12/2012		SAN JUAN GRANDE												
Gestión (3)										12/03/2012			21/12/2012		Observaciones (11)												
Nombre de UGEL										12/03/2012			21/12/2012														
UGEL Tambopata										12/03/2012			21/12/2012														
DNI / Código de Estudiante (1)										12/03/2012			21/12/2012														
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										12/03/2012			21/12/2012														
Gestión (3)										12/03/2012			21/12/2012														
Nombre Sección										12/03/2012			21/12/2012														
A										12/03/2012			21/12/2012														
Forma (5)										12/03/2012			21/12/2012														
Esc										12/03/2012			21/12/2012														
Característica (6)										12/03/2012			21/12/2012														
Turno (7)										12/03/2012			21/12/2012														
M										12/03/2012			21/12/2012														
Sexo H/M										12/03/2012			21/12/2012														
EDAD (Ver Nota 1)										12/03/2012			21/12/2012														
Fecha de Nacimiento										12/03/2012			21/12/2012														
Día Mes Año										12/03/2012			21/12/2012														
Matemática										12/03/2012			21/12/2012														
Segunda Lengua										12/03/2012			21/12/2012														
Comunicación										12/03/2012			21/12/2012														
Calificación Anual del Área (8)										12/03/2012			21/12/2012														
Personal Social										12/03/2012			21/12/2012														
Ciencia y Ambiente										12/03/2012			21/12/2012														
Situación Final (9)										12/03/2012			21/12/2012														
Motivo de Retiro (10)										12/03/2012			21/12/2012														
1	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	2	8	AGUIRRE MAYTAHUARI, Sairi Nilla	6	M	28	11	2006	A	A	A	A	A	C		
2	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	3	8	AGUIRRE PACOMPIA, Maria Fernanda	6	M	03	01	2007	A	A	A	A	A	C		
3	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	4	8	AMAU HUARCAYA, Leydy	6	M	11	08	2006	A	A	A	A	A	C		
4	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	5	8	BEJAR OSCCO, Polymia Iris	5	M	20	03	2007	A	A	A	A	A	C		
5	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	6	8	CASTRO CRUZ, Crishian Juvenal	6	H	15	08	2006	A	A	A	A	A	C		
6	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	7	8	CHACON MAMANI, Anjelly Jhomara	6	M	19	07	2006	A	A	A	A	A	C		
7	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	7	8	CHALLCO ZEA, Rocio	6	M	27	11	2006	A	A	A	A	A	C		
8	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	8	8	CHECCA YAUARI, Fabiola	5	M	15	04	2007	A	A	A	A	A	C		
9	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	9	8	ECHEVARRIA LIMO, Christian Danilo	5	H	02	04	2007	A	A	A	A	A	C		
10	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	9	8	HUAMAN MIRANDA, Sondi Candi	6	M	11	09	2006	A	A	A	A	A	C		
11	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	0	8	HUISA TARACAYA, Jhacson	6	H	21	11	2006	A	A	A	A	A	C	
12	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	8	HURTADO CONDORI, Ana Isabel	6	M	18	09	2006	A	A	A	A	A	C		
13	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	8	LEON MAMANI, Shara Fabiola	5	M	05	06	2007	A	A	A	A	A	C		
14	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	2	8	LEON UCHUPE, Milena Patricia	5	M	23	04	2007	A	A	A	A	A	C	
15	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	3	8	MACHACA FUENTES, Moises	6	H	21	08	2006	A	A	A	A	A	C	
16	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	4	8	MARIÑO OSCCO, Zuliy Juana	5	M	21	01	2007	A	A	A	A	A	C	
17	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	7	8	MENDOZA KANA, Judith Katerin	5	M	09	02	2007	A	A	A	A	A	C	
18	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	5	8	MONTALVO GUTIERREZ, Angeline Yuli Luisa	6	M	06	12	2006	A	A	A	A	A	C	
19	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	6	8	PALMA GUZMAN, Jacks Marco	5	H	12	09	2007	A	A	A	A	A	C	
20	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	6	8	QUINTANA RAMOS, Davis Jhorstan	5	H	14	06	2007	A	A	A	A	A	C	
21	1	2	0	9	3	5	0	4	9	0	0	1	8	8	QUISPE LOAYZA, Alexis Darcy	5	H	26	04	2007	A	A	A	A	A	C	

NOTA: Solo será llenado en caso la presente acta contenga alumnos de varios grupos de edad. Colocar: 3, 4 ó 5.

- (1) Apellido del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI.
 (2) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial
 (3) Gestión : (P) Público (PR) Privado
 (4) Edad : 3, 4, 5. Colocar "-" si la presente acta registra a alumnos de varias edades
 (5) Forma : (Eso) Escolarizado (NoEso) No Escolarizado
 (6) Característica : (U) Undocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo.

- (7) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
 (8) Calificación Anual Área : El calificación anual del área se decide en el último periodo y contempla tanto la lengua materna como la segunda lengua, priorizando la lengua materna.
 (9) Situación Final : (C) Concluyó, (R) Retirado, (T) Traslado, (F) Fallecido
 (10) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (OT) Otro

- (11) Observaciones : Colocar:
 - Resolución que sustente Retiro, Traslado, Fallecimiento.
 - Otra anotación que el Director considere pertinente.

GOREMAD FOLIO
 Acond. Territ. 1/6

[illegible]

SAN JUAN GRANDE 21 de Diciembre de 2012
Lugar o Ciudad día mes año

Nombre: LECHUGA ZAPATA SANDRA LILIANA
Director(a) ☒ Sub-Director(a) ☐

Nombre: SARGENTO MANYA, Filomena *Los Reclusales D*

BIENIO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Alfaro de Puno, 1997. Puno y desastres naturales
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

[Signature]

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	115



Ing. Hernán Pineda Del Aguila

ENTO MANYA,
Profesor(a)
Firma - Post Fix

SARGENT

DE DIOS
...

Nombre: MADRE I
Apellido: [illegible]
Código: [illegible]
Instituto: [illegible]

NACIONAL DE MEXICO

REGIONE
Provincia di
Ufficio: Gest.

BIERNO
a Negocios
Proyecto

RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes Según Sexo				Total	Porcentaje (%)	Áreas y Talleres Curriculares (10)										Situación Final (1)	Motivo del Retiro (12)	Observaciones (17)
	Total		Según Sexo				Áreas					Talleres							
	H	M	H	M			Comunicación	Arte	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	Lengua Matemática	Segunda Lengua	Civización Final del Área (10)					
	Probados	Desaprobados	Reprobados	Reprobados															
N.º Orden																			
D.N.I. o Código del Estudiante (2)																			
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																			
Sexo H/M																			
Matemática																			
Lengua Matemática																			
Segunda Lengua																			
Comunicación																			
Arte																			
Educación Física																			
Educación Religiosa																			
Ciencia y Ambiente																			
Talleres																			

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

28 de Diciembre de 2012
año

LOZANO PIZANGO ROCIO
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y sello

Profes. (a)
Firma - Post Firma

CREACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA (Nomina de Matricula)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Porillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO
RAYMONDI"

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE MADRE DE DIOS
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
MANU-INAMBARI

RESOLUCION DIRECTORAL :USE-MI N° 024

FECHA : 21 MAYO 1990

Visto, los documentos adjuntos en (08) ocho folios útiles.

CONSIDERANDO :

Que, los pobladores de la Comunidad de San Juan Grande ubicada en la margen izquierda del Rio Alto Madre de Dios, comprensión del distrito de Madre de Dios, provincia del Manu solicitan la creación de un Centro Educativo de Educación Primaria de Menores.

Que, habiéndose verificado in situ la existencia de más de 20 niños en edad escolar, quienes requieren de los servicios educativos de Primaria, en su modalidad menores.

Que, asimismo se constató la disponibilidad de un aula, la misma que fue construida con aporte de la comunidad, con el fin de posibilitar el funcionamiento del Centro Educativo, labor que debe ser estimulada, como toda vez que trascienda en beneficio del Sector.

Que, es política del Sector Educación brindar los servicios Educativos a la población escolar, especialmente en las áreas rurales y de frontera.

Estando a lo dispuesto por el Director de la Unidad de Servicios Educativos de Manu-Inambari y opinado por el Jefe del Area de Programación Educativa y de conformidad a las atribuciones conferidas por la R.M. N° 248-87-ED Reglamento de Organización y Funciones de las USES y su modificación aprobada por R.M. N° 105-89-ED.

SE RESUELVE:

CREAR, a partir del 01 - 04 - 90 la Escuela Primaria de Menores en la comunidad de San Juan Grande, ubicada en la margen izquierda del rio Alto Madre de Dios, provincia del Manu.

DISPONER, al Area de Administración, para que por modalidad de contrato y hasta mientras se de las plazas de incremento para la Unidad de Servicios Educativos de Manu-Inambari provea del personal docente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Carlos Mamani Velásquez
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DIRECTOR DE LA USE MANU-INAMBARI



MINISTERIO DE EDUCACION DRE-MDD
DOCUMENTO AUTENTICADO
PUERTO MALDONADO

05 ABR 2013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ. 1/2



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Juchin Del Aguila
COORDINADOR

Ing. Valeriano Parillo Manóvil
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Asesoría Administrativa y Legal
Proyecto: Gestión del Territorio - RIDD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo				Inicio		Fin		Ubicación Geográfica		
Número y/o Nombre		Código Modular		Resolución de creación N°		Modalidad		Gestión		N° 52174 "PEDRO PAULET"		Áreas y Talleres Curriculares		07/03/2011		22/12/2011		Dpto. MADRE DE DIOS		
Código		1 7 0 0 0 1		0 8 1 9 2 6 8		RD N° 0224-01-04-90		EBR Grado 6		P		Comunicación		Áreas		Talleres		Prov. MANU		
Nombre de UGEL		UGEL TAMBOPATA										Segunda Lengua		Arte		Educación Física		Educación Religiosa		
Código del Estudiante												Matemática		Calificación Final del Área		Ciencia y Ambiente		Centro Poblado		
N° Orden												Lengua Materna		Segunda Lengua		Personal Social		SAN JUAN GRANDE		
												Materia		Comunicación		Educación Religiosa		Final		
												Sexo H/M		Forma		Característica		Recuperación		
														Esc		U		Postergación		
																		Otras		
																		(13)		
																		Observaciones		
1	014	0218	3513	1010	0510	ACOSTA CORONADO, Ana Adelina	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
2	014	0913	5049	0102	610	AMARO OSCCO, Elizabeth	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
3	015	0816	1015	0103	710	BARRIENTOS QUISPE, Jose Manuel	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	T	R.D. N° 027-08-04-2011
4	013	0913	5049	0101	110	BEJAR OSCCO, Lovely Isiris	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
5	014	0512	5980	0104	410	CARLIN ALAVE, Lisbet Consuelo	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
6	016	0819	2168	0101	210	CCOLQUE CARLOS, Victor Luis	H	AD	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
7	016	0819	2168	0101	410	CUTIMBO PACOMPIA, Nelida	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
8	013	0614	5191	0100	210	FARFAN RAMOS, Samuel	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
9	015	0819	2168	0101	010	HUAMAN HUAMAN, Sheyla Kariela	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
10	015	1514	5171	0100	110	ILLA YUCRA, Fernando Armando	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
11	016	0819	2168	0101	310	LEON MAMANI, Diego Giovanni	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
12	015	0715	0119	0101	110	MENDOZA RAMOS, Wilmar	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
13	014	0913	5049	0102	410	PUMAHUALCA JUSTINIANI, Elsa Rosa	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
14	013	0913	5049	0103	410	QUECHO MAMANI, Elizabeth	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
15	015	0913	5049	0101	810	UCHUPE TORRES, Luis Humberto	H	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
16	016	1128	6102	0103	910	VASQUES JORDAN, Yeny	M	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	P	
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				

(1) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(2) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(3) Grado : 1, 2, 3, 4, 5, 6
(4) Forma : (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
(5) Característica : (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo
(6) Sexo : M, F
(7) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
(8) Calificación final del área :
(9) Situación Final :
(10) Motivo del Retiro :
(11) Postergación :
(12) Ubicación :
(13) Otra :
(14) Observaciones :
Se refiere a Evaluación de Postergación
Se refiere a Evaluación de Ubicación
Otro tipo de Evaluación. Escribir Nombre de la Evaluación y Colocar X al lado derecho
Escribir - Resolución que sustenten Retiro, Traslado, Fallecimiento, o Postergación de Evaluación.
- Áreas Exoneradas y Resolución
- Otra anotación que se considere pertinente

COORDINADOR

Proyecto: Gestión del Territorio

ACORDACIONAMIENTO

Name: _____

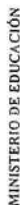
Ever AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

22 de DICIEMBRE de 2011
 día mes año

GOREMAD	FOLIO
100. Terrib.	110

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Administración Sectorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



to: Gestion del Territorio - MDD

(1) Modalidad	(7) Turno	(8) Calificación final del área	(11) Postergación	Se refiere a Evaluación de Postergación
(EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia	(7) P	(8) P	(11) P	(11) P
(P) Público (PR) Privado	(9) Situación Final	(10) Motivo del Retiro	(13) O	Otro tipo de Evaluación
1, 2, 3, 4, 5, 6			(14) Observaciones	Otro tipo de Evaluación
(Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado				Otro tipo de Evaluación
(U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado				Otro tipo de Evaluación
(5) Característica				Otro tipo de Evaluación
(P) Polidocente Completo				Otro tipo de Evaluación
(6) Sección				Otro tipo de Evaluación
A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única.				Otro tipo de Evaluación

GOREMAD FOLIO
Acord. Territ. 109

RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes según sexo				Total	Porcentaje (%)	Áreas y Talleres Curriculares										Observaciones (14)		
	Total		H				M		Áreas		Talleres								
	Total		H				M		Matemática	Lengua Materna	Segunda Lengua	Comunicación	Calificación Final del Área (8)	Arte	Personal Social	Educación Física		Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente
	Total		H				M												
Nº Orden	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Sexo H/M																
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

22 de Diciembre de 2011
día mes año

Ever AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

Reina PARI CAYO
Profesor(a)
Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	107

(1) Modalidad	(EER) Educación Regular, (EER) Educ. Especial, (EAD) Educación a Distancia	(7) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde	(11) Postulación	Se refiere a Evaluación de Postulación
(2) Gestión	(P) Público, (Pr) Privado	(8) Calificación final del área	En las instituciones educativas de educación bilingüe, el estudiante aprobará en el Área de Comunicación Integral con calificación "A" en lengua materna y "A" en segunda lengua (Directiva 004-VMGP)	(12) Ubicación	Se refiere a Evaluación de Ubicación.
(3) Grado	1, 2, 3, 4, 5, 6	(9) Situación Final	(P) Promovido, (RG) Repite el Grado, (R) Retirado, (T) Traslado	(13) Otra	Otro tipo de Evaluación. Escribir Nombre de la
(4) Forma	Unidocente (PM) Polidocente Multigrado	(10) Motivo del Retiro	(F) Fallido, (RR) Requite Recup. Pedagógica	(14) Observaciones	Escribir - Retiro que sustente el Retiro, Traslado, Fallido, o Postulación de Evaluación
(5) Característica	Unidocente Completo	(U) Unidocente	(EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad		- Áreas Excluidas y Reservas estadísticas
(6) Sección	A,B,C,... Colocar "x" si es sección única.		(AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AO) Alcohólico, (OT) Otro		- Otra anotación que se considere pertinente

RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes según sexo				Porcentaje (%)		Áreas y Talleres Curriculares							Observaciones (14)			
	Total		Total		Total	Sexo H/M	Áreas			Talleres							
	H	M	H	M			Comunicación	Segunda Lengua	Lengua Materna	Matemática	Arte	Personal Social	Educación Física		Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	
Nº Orden																	
Código del Estudiante																	
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																	
Total																	
Aprobados																	
Desaprobados																	
Recuperación Pedagógica																	
Retirados																	
Trasladados																	
Postergación de Evaluación																	
Fallecidos																	

22 de Diciembre de 2011
SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

Ever AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

Dennys Denton GUTIERREZ MACHACA
Profesor(a)
Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COORDINADOR

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	105

Z.	(1) Modalidad	(7) Turno	(8) Calificación final del área	(9) Situación Final	(10) Motivo del Retiro	(11) Matiana (M) Tardes (T) Nocturnas (N)	(12) Ubicación	(13) Otra	(14) Observaciones
1	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia								Se refiere a Evaluación de Postgrado
2	(P) Público (PR) Privado								Se refiere a Evaluación de Ubicación
3	1,2,3,4,5,6								Otro tipo de Evaluación, Escribir Nombre de la Evaluación y Colocar X al lado derecho
4	(Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado								Escribir: - Resolución que sustenten Retiro, Traslado, Fallecimiento, o Postergación de Evaluación.
5	(Unid) Unidocente (Plu) Pluridocente Multigrado								- Áreas Exoneradas y Resolución sustentatoria
6	(PC) Polidocente Completo								- Áreas anotación que se considere pertinente



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

[Firma]



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

[Firma]

Nombre: Miguel Angel MAMANI QUISPE
Profesor(a)
Firma - Post Firma

Nombre: Ever AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

SAN JUAN GRANDE Lugar o ciudad
22 de DICIEMBRE de 2011 día mes año

RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes según sexo										Porcentaje (%)	Áreas y Talleres Curriculares										Situación Final (9)	Motivo del Retiro (9)	Observaciones ⁽¹⁴⁾		
	Hombres					Mujeres						Total	Áreas					Talleres								
	Total	H	H	6	M	14	20	Matemática	Lengua Matemática	Segunda Lengua			Comunicación	Arte	Personal Social	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente								
																			Calificación Final del Área ⁽⁸⁾							
Nº Orden	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Sexo H/M															
Código del Estudiante																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										
31																										
32																										
33																										
34																										
35																										
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										
41																										
42																										
43																										
44																										
45																										
46																										
47																										
48																										
49																										
50																										

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 104

PRIMARIA EBR - 2011

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



(1) Modalidad	(2) Turno	(3) Situación Final	(4) Situación Final	(5) Situación Final	(6) Situación Final	(7) Turno	(8) Calificación final del área	(9) Calificación final del área	(10) Situación Final	(11) Situación Final	(12) Situación Final	(13) Situación Final	(14) Situación Final	(15) Situación Final	(16) Situación Final	(17) Situación Final	(18) Situación Final	(19) Situación Final	(20) Situación Final	(21) Situación Final	(22) Situación Final	(23) Situación Final	(24) Situación Final	(25) Situación Final	(26) Situación Final	(27) Situación Final	(28) Situación Final	(29) Situación Final	(30) Situación Final	(31) Situación Final	(32) Situación Final	(33) Situación Final	(34) Situación Final	(35) Situación Final	(36) Situación Final	(37) Situación Final	(38) Situación Final	(39) Situación Final	(40) Situación Final	(41) Situación Final	(42) Situación Final	(43) Situación Final	(44) Situación Final	(45) Situación Final	(46) Situación Final	(47) Situación Final	(48) Situación Final	(49) Situación Final	(50) Situación Final	(51) Situación Final	(52) Situación Final	(53) Situación Final	(54) Situación Final	(55) Situación Final	(56) Situación Final	(57) Situación Final	(58) Situación Final	(59) Situación Final	(60) Situación Final	(61) Situación Final	(62) Situación Final	(63) Situación Final	(64) Situación Final	(65) Situación Final	(66) Situación Final	(67) Situación Final	(68) Situación Final	(69) Situación Final	(70) Situación Final	(71) Situación Final	(72) Situación Final	(73) Situación Final	(74) Situación Final	(75) Situación Final	(76) Situación Final	(77) Situación Final	(78) Situación Final	(79) Situación Final	(80) Situación Final	(81) Situación Final	(82) Situación Final	(83) Situación Final	(84) Situación Final	(85) Situación Final	(86) Situación Final	(87) Situación Final	(88) Situación Final	(89) Situación Final	(90) Situación Final	(91) Situación Final	(92) Situación Final	(93) Situación Final	(94) Situación Final	(95) Situación Final	(96) Situación Final	(97) Situación Final	(98) Situación Final	(99) Situación Final	(100) Situación Final
(EBR) Educ.Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAO) Educación a Distancia	(P) Público (PR) Privado	(E-3) Esc.3º	(E-4) Esc.4º	(E-5) Esc.5º	(E-6) Esc.6º	(E-7) Esc.7º	(E-8) Esc.8º	(E-9) Esc.9º	(E-10) Esc.10º	(E-11) Esc.11º	(E-12) Esc.12º	(E-13) Esc.13º	(E-14) Esc.14º	(E-15) Esc.15º	(E-16) Esc.16º	(E-17) Esc.17º	(E-18) Esc.18º	(E-19) Esc.19º	(E-20) Esc.20º	(E-21) Esc.21º	(E-22) Esc.22º	(E-23) Esc.23º	(E-24) Esc.24º	(E-25) Esc.25º	(E-26) Esc.26º	(E-27) Esc.27º	(E-28) Esc.28º	(E-29) Esc.29º	(E-30) Esc.30º	(E-31) Esc.31º	(E-32) Esc.32º	(E-33) Esc.33º	(E-34) Esc.34º	(E-35) Esc.35º	(E-36) Esc.36º	(E-37) Esc.37º	(E-38) Esc.38º	(E-39) Esc.39º	(E-40) Esc.40º	(E-41) Esc.41º	(E-42) Esc.42º	(E-43) Esc.43º	(E-44) Esc.44º	(E-45) Esc.45º	(E-46) Esc.46º	(E-47) Esc.47º	(E-48) Esc.48º	(E-49) Esc.49º	(E-50) Esc.50º	(E-51) Esc.51º	(E-52) Esc.52º	(E-53) Esc.53º	(E-54) Esc.54º	(E-55) Esc.55º	(E-56) Esc.56º	(E-57) Esc.57º	(E-58) Esc.58º	(E-59) Esc.59º	(E-60) Esc.60º	(E-61) Esc.61º	(E-62) Esc.62º	(E-63) Esc.63º	(E-64) Esc.64º	(E-65) Esc.65º	(E-66) Esc.66º	(E-67) Esc.67º	(E-68) Esc.68º	(E-69) Esc.69º	(E-70) Esc.70º	(E-71) Esc.71º	(E-72) Esc.72º	(E-73) Esc.73º	(E-74) Esc.74º	(E-75) Esc.75º	(E-76) Esc.76º	(E-77) Esc.77º	(E-78) Esc.78º	(E-79) Esc.79º	(E-80) Esc.80º	(E-81) Esc.81º	(E-82) Esc.82º	(E-83) Esc.83º	(E-84) Esc.84º	(E-85) Esc.85º	(E-86) Esc.86º	(E-87) Esc.87º	(E-88) Esc.88º	(E-89) Esc.89º	(E-90) Esc.90º	(E-91) Esc.91º	(E-92) Esc.92º	(E-93) Esc.93º	(E-94) Esc.94º	(E-95) Esc.95º	(E-96) Esc.96º	(E-97) Esc.97º	(E-98) Esc.98º	(E-99) Esc.99º	(E-100) Esc.100º

(M) Mahana (T) Tarde
 En todas las instituciones educativas de educación bilingüe, el estudiante aprenderá en la Área de Comunicación Integral con calificación "A" en segunda lengua materna y "A" en segunda lengua (Directiva 004-V/MGP)

(F) Fallado (P) Promovido, (R) Repite el Grado, (R) Refinado, (T) Traducido

(F) Fallado, (R) Requiere Recup. Pedagógica

103



Ever AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

Lula I. MELENA FREYES
Profesor(a)
 Firma - Post Firma

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



a Evaluación de Postergación
a Evaluación de Ubicación.
a Evaluación. Escribir Nombre de la
y Colocar X al lado derecho
Resolución que sustenten Reliro, Traslado,
Fallecim. o Postergación de Evaluación.
- Áreas Exoneradas y Resolución sustentatoria
- Otra anotación que se considere pertinente

(M) Mañana (T) Tarde
En las instituciones educativas de educación bilingüe, el estudiante aprenderá en el Área de Comunicación Integral con calificación "A" en segunda lengua materna y "A" en segunda lengua (Directiva 004-VMGP) (P) Promovido, (RG) Repte al Grado, (R) Retirado, (T) Traslado, (F) Faltado, (RR) Requiere Recup. Pedagógica
(EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (V) Vacaciones, (VMA) Vacación, (AD) Admisión, (OT) Otro

	(1) Modalidad	(2) Gestión	(3) Grado	(4) Forma	(5) Característica	(6) Sección	(7) Turno	(8) Calificación final del área	(9) Situación Final	(10) Motivo del Retiro
0	0	0	1	3	0	1	0	1	1	0
0	1	4	1	9	0	1	1	1	0	0
0	1	4	1	9	0	1	1	1	0	0

GOREMAD	FOLIO
Acond Territ.	101

158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Sub Director(a) Firma-Post Firma y Sello	Director(a) Firma-Post Firma y Sello
LOZANO PIZANGO, ROCIO	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

Proyecto: Gestión del Territorio - MDC

099

ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiantes Según Sexo				Total		Porcentaje (%)		Áreas y Talleres Curriculares (10)							Observaciones (17)	
D.N.I. o Código del Estudiante (2)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo	H	M	Total	Porcentaje (%)	Áreas							Situación Final (11)	Motivo del Retiro (12)			
							Matemática	Lengua Matemática	Segunda Lengua	Comunicación	Arte	Personal Social	Educación Física			Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	Talleres
1					7	M	9	16	100%									
2					7	M	9	16	100%									
3					0	M	0	0	0%									
4					0	M	0	0	0%									
5					0	M	0	0	0%									
6					0	M	0	0	0%									
7					0	M	0	0	0%									
8					0	M	0	0	0%									
9					0	M	0	0	0%									
10					0	M	0	0	0%									
11					0	M	0	0	0%									
12					0	M	0	0	0%									
13					0	M	0	0	0%									
14					0	M	0	0	0%									
15					0	M	0	0	0%									
16					0	M	0	0	0%									
17					0	M	0	0	0%									
18					0	M	0	0	0%									
19					0	M	0	0	0%									
20					0	M	0	0	0%									
21					0	M	0	0	0%									
22					0	M	0	0	0%									
23					0	M	0	0	0%									
24					0	M	0	0	0%									
25					0	M	0	0	0%									
26					0	M	0	0	0%									
27					0	M	0	0	0%									
28					0	M	0	0	0%									
29					0	M	0	0	0%									
30					0	M	0	0	0%									
31					0	M	0	0	0%									
32					0	M	0	0	0%									
33					0	M	0	0	0%									
34					0	M	0	0	0%									
35					0	M	0	0	0%									
36					0	M	0	0	0%									
37					0	M	0	0	0%									
38					0	M	0	0	0%									
39					0	M	0	0	0%									
40					0	M	0	0	0%									
41					0	M	0	0	0%									
42					0	M	0	0	0%									
43					0	M	0	0	0%									
44					0	M	0	0	0%									
45					0	M	0	0	0%									
46					0	M	0	0	0%									
47					0	M	0	0	0%									
48					0	M	0	0	0%									
49					0	M	0	0	0%									
50					0	M	0	0	0%									

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

28 de Diciembre de 2012
año

LOZANO PIZANGO ROCIO
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y sello

REINA PARI CAYO
Profesor(a)
Firma - Post Firma

RESUMEN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2012

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta que se encuentra en el Sistema de Información Educativa, SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Un ejemplar impreso del Acta o el presente formulario debidamente llenado, será entregado a la UGEL. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL. Su distribución es gratuita.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Período Lectivo		Inicio		Fin		28/12/2012		Ubicación Geográfica	
Número y/o Nombre		Código Modular		Forma		Esc		Resolución de Creación N°		Modalidad	
52174 PEDRO PAULET		0 8 1 1 9 2 6 8		R.D. N° 0224-01-04-90		Característica		PC		M	
Código		1 7 7 0 0 0 1		UGEL Tambopata		EBR		Grado		5	
Nombre de la Institución Educativa Descentralizada (DRE/UGEL)		UGEL Tambopata		Gestión		P		Turno		M	
D.N.I. / Código del Estudiante		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Sexo		H/M		Materia		Observaciones	
1	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 1 8	ACOSTA CORONADO, Luis Jean	H	A	A	A	A	A	A	A	A
2	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 3 8	BAEZ HUAMÁN, Yenifer	M	A	A	A	A	A	A	A	A
3	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 3 8	CASTRO CRUZ, Valery Enida	M	A	A	A	A	A	A	A	A
4	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 2 8	COAQUIRA QUENAYA, Ashly Naysha	M	A	A	A	A	A	A	A	A
5	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 1 8	COSTAS CCOA, Nora Danitza	M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
6	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 4 8	CURI HUAMAN, Liz Milagros	M	A	A	A	A	A	A	A	A
7	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 5 8	HUACHO CAYLLAHUA, Yulisa	M	AD	A	A	A	A	A	A	A
8	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 6 8	HUALLPA CRUZ, Roger	H	A	A	A	A	A	A	A	A
9	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 7 8	HUALLPA HUAMAN, Sara Gracinda	M	A	A	A	A	A	A	A	A
10	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 8 8	HUILCAHUAMAN CORAHUA, Yostin Deyvor	H	A	A	A	A	A	A	A	A
11	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 3 9 8	MAMANI HUAMANI, JOSUE DE NILSON	H	A	A	A	A	A	A	A	A
12	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 0 8	MAMANI TORRES, Luis Angel	H	A	A	A	A	A	A	A	A
13	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 1 8	NINA HUALLPA, Judith Yulizsa	M	A	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
14	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 2 8	PACUALA SONCCO, Brando Darwin	H	A	A	A	A	A	A	A	A
15	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 3 8	PAMPAÑAUPA QUISPE, Maycol Wilber	H	A	A	A	A	A	A	A	A
16	1 2 0 8 1 9 2 6 8 0 0 4 4 8	RAMOS URUNCO, Marjorie	M	A	A	A	A	A	A	A	A

(8) Sección
(9) Turno
(10) Calificación final del Área
(11) Situación Final
(12) Motivo del Retiro

(13) Adelanto o Postergación
(14) Ubicación
(15) Estudios indep.
(16) Otro
(17) Observaciones

A.B.C.... Colocar "x" si es sección única.
(M) Mañana (T) Tarde
En las I.E.E. de Educación Bilingüe el estudiante aprobará el Área de Comunicación con Calificativo "A" en Lengua Materna y "A" en Segunda Lengua (Dir. 004-VNMG-2005).
(A) Aprobado, (D) Desaprobado, (R) Retirado, (T) Transferido, (F) Fallado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PE) Posterga evaluación.
(EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro.
(Especificar en columna de observaciones)

Se refiere al adelanto o Postergación de Evaluación
Se refiere a la evaluación de estudios independientes
Otro tipo de Evaluación. Escribir nombre de la Evaluación y colocar X al lado derecho.
Anular el Procedimiento: Retiro, Traslado, Fallecimiento, Exonerada, así como el N° de Resolución Directoral que lo sustente. Escribir también cualquier otra anotación que se considere pertinente.

ANULAR LOS DATOS DE LA DRE O UGEL
(EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(P) Público (PR) Privado
(Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
(U) Docente (PM) Polidocente Multigrado
(PC) Polidocente Completo

Proyecto: Gestión del Territorio - 2000

ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiantes Segun Sexo				Total		Porcentaje (%)	Áreas y Talleres Curriculares (10)							Situación Final (1)	Motivo del Retiro (12)	Observaciones (17)	
RESUMEN		Total	H	M	5	M	13	18		Áreas									
		Aprobados	H	M	4	M	12	16	89%	Comunicación									
		Desaprobados	H	M	1	M	0	1	6%	Arte									
		Pasaron a Recuperación Pedagógica	H	M	0	M	1	1	6%	Educación Física									
		Reñados	H	M	0	M	0	0	0%	Educación Religiosa									
		Trasladados a otra I.E.	H	M	0	M	0	0	0%	Ciencia y Ambiente									
		Postergaron Evaluación	H	M	0	M	0	0	0%	Personal Social									
		Fallecidos	H	M	0	M	0	0	0%	Segunda Lengua									
										Lengua Matemática									
										Educación Final del Área (10)									
										Talleres									
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad28 de
día mes1012
añoLOZANO PIZANGO ROCIO
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y selloROXANA SILVIA JOVE CANQUI
Profesor(a)
Firma - Post FirmaD.N.I. o Código del
Estudiante (2)GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Territorio - MDD

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Territorio - MDD

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2012

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Un ejemplar impreso del Acta o el presente formulario debidamente llenado, será entregado a la UGEL. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL. Su distribución es gratuita.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Período Lectivo		Inicio		Fin		28/12/2012		Ubicación Geográfica	
Número y/o Nombre		Código Modular		Código de Creación N°		Resolución de Creación N°		Modalidad		Dep.	
52174 PEDRO PAULET		0 8 1 9 2 6 8		R.D. N° 0224-01-04-90		EBR		Grado		Prov.	
Forma		Característica		Sección		Turno		PC		Dist.	
0 8 1 9 2 6 8		R.D. N° 0224-01-04-90		EBR		Grado		Sección		MADRE DE DIOS	
M		M		P		4		M		MADRE DE DIOS	
Sexo		H/M		M		H		M		Centro Poblado	
M		H		M		H		M		SAN JUAN GRANDE	
M		H		M		H		M		Final	
M		H		M		H		M		Recuperación	
M		H		M		H		M		Adelanto	
M		H		M		H		M		Postergación	
M		H		M		H		M		Ubicación	
M		H		M		H		M		Estudios Independientes	
M		H		M		H		M		Observaciones	
1	12081926800268	CALLOAPAZA NINA, Judith	M	A	A	A	A	A	A	A	A
2	12081926800258	CCOA INCA, Jadhira Kira	M	A	A	A	A	A	A	A	A
3	12081926800248	CONDORI CACERES, Flor Fabiola	M	A	A	A	A	A	A	A	A
4	12081926800178	CRUZ RAMOS, Thalía	M	A	A	A	A	A	A	A	A
5	12081926800238	FLORES MACEDO, Haydee Paola	M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
6	12081926800278	GASTAÑAGA CONDORI, Miguel Angel	H	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
7	12081926800288	HUAMAN QUISPE, Arnold	H	A	A	A	A	A	A	A	A
8	12081926800538	HUANOQUE VELASQUEZ, Yeni Rocío	M	A	A	A	A	A	A	A	A
9	12081926800218	ILLA YUCRA, Moises Samuel	H	C	C	C	C	C	C	C	C
10	12081926800308	MELENDEZ MAMANI, Jak Kain	H	A	A	A	A	A	A	A	A
11	12081926800208	NINARAQUI CONDORI, Yumico Katherine	M	A	A	A	A	A	A	A	A
12	12081926800198	OVALLE HUALLPAYUNCA, Mayly	M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
13	12081926800228	OVALLE RAMOS, Maria Mercedes	M	B	B	B	B	B	B	B	B
14	12081926800158	PUMAHUALCCA JUSTINIANI, Abraham	H	A	A	A	A	A	A	A	A
15	12081926800148	OOQUECHO MAMANI, Yanina	M	A	A	A	A	A	A	A	A
16	12081926800188	SAXI SALAS, Sheyla Nayruth	M	A	A	A	A	A	A	A	A
17	12081926800168	VELAZQUE BUSTOS, Briyth	M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
18	12081926800298	VILLA LEÓN, Malú Fressia	M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD

(13) Adelanto o Postergación de Evaluación
 (14) Ubicación
 (15) Estudios indep.
 (16) Otra
 (17) Observaciones

(8) Sección
 (9) Turno
 (10) Calificación final del Área
 (11) Situación Final
 (12) Motivo del Retiro

(13) Adelanto o Postergación de Evaluación
 (14) Ubicación
 (15) Estudios indep.
 (16) Otra
 (17) Observaciones

(8) Sección
 (9) Turno
 (10) Calificación final del Área
 (11) Situación Final
 (12) Motivo del Retiro

(13) Adelanto o Postergación de Evaluación
 (14) Ubicación
 (15) Estudios indep.
 (16) Otra
 (17) Observaciones

(13) Adelanto o Postergación de Evaluación
 (14) Ubicación
 (15) Estudios indep.
 (16) Otra
 (17) Observaciones



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiantes Según Sexo				Total		Porcentaje (%)		Áreas y Talleres Curriculares (10)							Observaciones(17)	
D.N.I. o Código del Estudiante (2)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo	M		F		Total	Porcentaje (%)	Áreas							Situación Final(11)	Motivo del Retiro(12)	
			Matemáticas	Lengua Matemática	Segunda Lengua	Comunicación			Arte	Personal Social	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	Talleres				
22			4	M	11	15	83%											
23			3	M	11	14	0%											
24			0	M	0	0	0%											
25			1	M	0	1	7%											
26			0	M	0	0	0%											
27			0	M	0	0	0%											
28			0	M	0	0	0%											
29			0	M	0	0	0%											
30			0	M	0	0	0%											
31			0	M	0	0	0%											
32			0	M	0	0	0%											
33			0	M	0	0	0%											
34			0	M	0	0	0%											
35			0	M	0	0	0%											
36			0	M	0	0	0%											
37			0	M	0	0	0%											
38			0	M	0	0	0%											
39			0	M	0	0	0%											
40			0	M	0	0	0%											
41			0	M	0	0	0%											
42			0	M	0	0	0%											
43			0	M	0	0	0%											
44			0	M	0	0	0%											
45			0	M	0	0	0%											
46			0	M	0	0	0%											
47			0	M	0	0	0%											
48			0	M	0	0	0%											
49			0	M	0	0	0%											
50			0	M	0	0	0%											

SAN JUAN GRANDE
Lugar o ciudad

28 de Diciembre de 2012
año

LOZANO PIZANGO ROCIO
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y sello

BERTHA MAMANI QUISPE
Profesor(a)
Firma - Post Firma



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

SAN JUAN GRANDE _____, 28 de Diciembre de 2012
Lugar o ciudad _____ mes _____ año

PABLO TIMOTEO CHOQUE MAMANI
Profesor(a)
Firma - Post Firma

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2012

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, SIAGE, disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Un ejemplar impreso del Acta o el presente formulario debidamente llenado, será entregado a la UGEL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - NDD

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo		Inicio		05/03/2012		Fin		28/12/2012		Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Número y/o Nombre										52174 PEDRO PAULET																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Código		1		7		0		0		0		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nombre de la Institución Educativa		UGEL Tambopata																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Resolución de Creación N°		R.D. N° 0224-01-04-90		Característica (7)		PC		Esc																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Modalidad(3)		EBR		Grado(5)		2		Sección(6)		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Gestión(4)		P		Turno(9)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																						Sexo		HAM																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																						M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

[illegible]

SAN JUAN GRANDE 26 de Diciembre de 2012

LOZANO PIZANGO ROCÍO
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y sello

MILCA CHOÛQUE NAMANI
Profesor(a)
Firma - Post Firma

PROYECTO DE LEY DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MCD

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, SIAGE, disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Un ejemplar impreso del Acta o el presente formulario debidamente llenado, será entregado a la UGEL.

Este formulario TIENE VALOR OFICIAL. Su distribución es gratuita.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

8	9	10	11	12	13	14
---	---	----	----	----	----	----

COORDINADOR

Proyecto Gestión del Territorio - AICD

Acond. Territ.

089

[illegible]

UGEL
únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.,
(EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ.
Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(P) Público (PR) Privado
: 1, 2, 3, 4, 5, 6,
: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado
(P) Polidocente Completo

(8) Sección
(9) Turno
(10) Calificación final d
(11) Situación Final
(12) Motivo del Retiro

A.B.C.... Colocar ** si es sección única.

(M) Mariana (T) Tarde

En las I.E.E. de Educación Bilingüe el estudiante aprobará el Área de Comunicación con Calificador "A" en Lengua Materna y "A" en Segunda Lengua (Dir. 004-V-MGWP-2005).

(A) Aprobado, (O) Desaprobado, (R) Retirado, (T) Transferido, (F) Fallido, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PE) Posterga evaluación.

(EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro.

Escribir en columna de observaciones

- ✱ Se refiere al adelanto o Postergación de Evaluación
- ✱ Se refiere a Evaluación de Ubicación
- ✱ Se refiere a la evaluación de estudios independientes
- ✱ Otro tipo de Evaluación, Escribir nombre de la Evaluación y colocar X al lado derecho.
- ✱ Andar el Procedimiento: Retiro, Traslado, Fallecimiento
- ✱ Adelanto de Evaluación, Postergación de Evaluación Exonerada, así como el N° de Resolución Directoral que sustente. Escribir también cualquier otra anotación que considere pertinente.

[illegible]

San Juan Grande _____ 22 de _____ de 2011
Lugar o ciudad _____ mes _____ año

Prof.(a) Ever, AQUISE ASCUÑA
Director (a) / Sub Director (a)
Firma - Post Firma y Sello

Prof. Roxana Silvia, JOVE CANQUI
Profesor(a)
Firma - Post Firma

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	088
	

CREACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA (Nomina de Matricula)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



**ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL
NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - 2011**

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA DE DIOS
Comandante en Jefe
Proyecto: Gestión del Talento Humano

[illegible]

Sub Director(a)
Firma-post firma y sello

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COORDINADOR

FOLIO
084

084

[illegible]

(8) Motivo del Retiro
(9) Ubicación
(10) Est. Independ.
(11) Observaciones
(12) Especial. Ocupacional

(EBR) Educación Básica Regular
(EBE) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(P) Público (PR) Privado
Colocar solo números: 1, 2, 3, 4, 5
A.B.C.D... Colocar * si es sección única
(M) Mañana (T) Tarde
Se refiere a la cantidad de áreas/cuñales desaprobadados en el año
(A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retirado (F) Fallido

Nota: En caso de trasladado, dejar en blanco.

San Juan Grande 22 de diciembre de 2011

Director(a)

DE ACONDICIONAMIENTO TERMICO
SUB
GERENCIA

TERCIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acreditación Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

Proyecto: Gestión del Territorio - MDP

FOLIO
082

[illegible]

- (EC) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas,
- (TR) Trabajo Infantil, (X) Muñecas, (EN) Enfermedades, (AD) Adicción, (OT) Otro
- Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, sólo para IIEE autorizadas
- Colocar motivo de la postergación de evaluación, resoluciones directoriales. En
- caso de Actas de recuperación "Avea Pendiente de subsanación"
- Colocar el Código de especialidad (12) de la especialidad ocupacional
- de acuerdo a la Tabla 1 elaborado por el Director

(EGR) Educación Básica Regular
(EEB) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(P) Público (PR) Privado
Colocar sólo números: 1, 2, 3, 4, 5
A.B.C.D., Colocar "-" si es sección única
(M) Mañana (T) Tarde
Se refiere a la cantidad de áreas/halleres desaprobados en el año
(A) Aprobado (D) Desaprobado (F) Reñido (F) Fallecido
(R) Requiere Recuperación Pedagógica,
(PR) Postergación de Evaluación
Nacional. En caso de trasladado, dejar en blanco.

(pp) Postergación de Evaluación
Nota: En caso de trasladado, dolar en blanco.

[illegible]

[illegible]

RESUMEN ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiantes según sexo		Porcentaje		Áreas y Talleres Curriculares													Comportamiento		Situación Final		Motivo del Retiro		Observaciones	
		Total	Porcentaje	Áreas													Talleres									
				Matemática	Comunicación	Inglés	Arte	Historia, Geografía y Economía	Formación ciudadana y Cívica	Persona, Familia, y Relaciones Humanas	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional	N.º de Talleres Desaprobados										
				Matemática	Comunicación	Inglés	Arte	Historia, Geografía y Economía	Formación ciudadana y Cívica	Persona, Familia, y Relaciones Humanas	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional	N.º de Talleres Desaprobados										
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																										
Código del Estudiante																										
Sexo H/M																										
Total		12	100%																							
Aprobados		9	75%																							
Desaprobados		3	25%																							
Recuperación Pedagógica		2	16.6%																							
Retirados		0	0%																							
Postergación de Evaluación		0	0%																							
Faltados		0	0%																							

DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SAR
GERMINA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

San Juan Grande
Ciudad o lugar

22 de diciembre
mes día

2011
año

Director(a)
Firma-post firma y sello

Sub Director(a)
Firma-post firma y sello

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA Y TALLERES
FIRMA
[Firma]
NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA Y TALLERES
FIRMA
[Firma]

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA Y TALLERES
FIRMA
[Firma]
NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA Y TALLERES
FIRMA
[Firma]

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Garantía Regional de Plazamiento, Promoción y Asesoramiento territorial
Proyector: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR

Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

(EC) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas,
(OT) Otro
(TR) Trabajo Infantil, (V) Voluntad, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otro

Se refiere a Evaluación de Salud

Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, así para IIEE autorizadas

Colocar motivo de la postergación de evaluación, resoluciones directoriales. En caso de Actas de recuperación "Aya Pendiente de subsanación"

Colocar el Código de especialidad (12) de la especialidad cuposional de acuerdo a la Tabla 1 elaborada por el Director

(EER) Educación Básica Regular
(EBE) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(P) Público (PR) Privado
Colocar solo números: 1, 2, 3, 4, 5
A.B.C.D... Colocar solo en su sección única
(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

(1) Modalidad
(2) Gestión
(3) Grado
(4) Sección
(5) Turno
(6) N° Áreas/Trill. Desaprob.
Situación Final

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	078

870

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RE ACONDICIONAMENTO TE
SUB
-ENCIA

Proyecto: Gestión del Territorio / AIDC

clor(a).	GOREMAD	FOLIO
	Acond. Territ.	077

ESTADÍSTICO		Comunidad Estudiante Según Sexo		Total		Áreas de Interés Curricular												Observaciones						
Varones	Mujeres	M	M	M	M	Matemática	Comunicación	Inglés	Arte	Historia, Geografía y Economía	Formación Ciudadana y Cívica	Personas, Familia y Relaciones Humanas	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional(4)	Talleres	N.º Áreas/Tráileres Desaprobados(7)	Comp(Compendio)	Simulación Final(5)	Módulo de H. Centro(3)	Observaciones(6)	
12	6	18	6	18	6																			
6	5	11	5	11	5																			
0	0	0	0	0	0																			
3	0	3	0	3	0																			
3	0	3	0	3	0																			
0	1	1	1	1	1																			
0	0	0	0	0	0																			
0	0	0	0	0	0																			

TERIO DE EDUCACIÓN

TERIO DE EDUCACIÓN

(PP) Postergación de Evaluación.

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	075.....

[illegible]

RESUMEN ESTADÍSTICO		Género del Estudiante según Sexo		Total		Porcentaje (%)	
Varones	Mujeres	M	F	M	F	M	F
11	11	11	11	22	22	100%	100%
8	8	8	8	16	16	73%	73%
0	0	0	0	0	0	0%	0%
1	2	1	2	3	3	14%	14%
0	0	0	0	0	0	0%	0%
2	1	2	1	3	3	14%	14%
0	0	0	0	0	0	0%	0%
0	0	0	0	0	0	0%	0%

Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Sexo: H/M
1	1	M
2	2	M
3	3	M
4	4	M
5	5	M
6	6	M
7	7	M
8	8	M
9	9	M
10	10	M
11	11	M
12	12	M
13	13	M
14	14	M
15	15	M
16	16	M
17	17	M
18	18	M
19	19	M
20	20	M
21	21	M
22	22	M
23	23	M
24	24	M
25	25	M
26	26	M
27	27	M
28	28	M
29	29	M
30	30	M
31	31	M
32	32	M
33	33	M
34	34	M
35	35	M
36	36	M
37	37	M
38	38	M
39	39	M
40	40	M
41	41	M
42	42	M
43	43	M
44	44	M
45	45	M
46	46	M
47	47	M
48	48	M
49	49	M
50	50	M

DNI / Código del Estudiante (n)		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA TALLER		Firma	
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50

28 de Diciembre de 2012
 día mes año

SAN JUAN GRANDE
 Lugar o Ciudad

LOZANO PIZANGO, ROCIO
 Director(a)
 Firma-Post Firma y Sello

Sub Director(a)
 Firma-Post Firma y Sello

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 074



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL.

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL, suscrita por la IE.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Periodo Lectivo		Inicio		Fin		28/12/2012		Ubicación Geográfica	
Nombre y/o Nombre		Código Modular		Código		Código		Código		Dpto. MADRE DE DIOS	
Resolución de		Resolución de		Resolución de		Resolución de		Resolución de		Prov. MANU	
Modalidad (1)		Modalidad (2)		Modalidad (3)		Modalidad (4)		Modalidad (5)		Dpto. MADRE DE DIOS	
Gestión (1)		Gestión (2)		Gestión (3)		Gestión (4)		Gestión (5)		Dpto. MADRE DE DIOS	
Grado (1)		Grado (2)		Grado (3)		Grado (4)		Grado (5)		Dpto. MADRE DE DIOS	
Turno (1)		Turno (2)		Turno (3)		Turno (4)		Turno (5)		Dpto. MADRE DE DIOS	
P		P		P		P		P		Dpto. MADRE DE DIOS	
M		M		M		M		M		Dpto. MADRE DE DIOS	
Sexo H/M		Sexo H/M		Sexo H/M		Sexo H/M		Sexo H/M		Dpto. MADRE DE DIOS	
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) DNI / Código del Estudiante (1)											
ADCO RIVERA, Luis Andy 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
APAZA RIVERA, David Cesar 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
AQUISE PARI, Johana Denis 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
BEJAR OSCO, Herbert Josiph 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
BELLIDO MUÑOZ, Yakelyn 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
BUSTOS CARI, Braulio 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
CASTRO CRUZ, Nirvana Azucena 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
CONDORI RODRIGO, Jesus Angel 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
CORAHUA FLORES, Gregory 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
COSTAS CCOA, GWENDOLINE ISABEL DEL PILAR 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
CUTIMBO PACOMPIA, Beatriz Brethy 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
FARFAN CORNEJO, Clever 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
HUALPA HUAMAN, Jose Armando 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
HURTADO CONDORI, Jossi Analy 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
MANANI CACERES, Rosalia 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
MAMCO PURI, Luz Vanessa 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
PENA YUNGURI, Victoria 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
PUMAHUALCCA JUSTINIANI, Eleazar 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
RAMOS CRUZ, Edison 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
ROJAS QUISPE, Yakelyn Mercedes 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											
SAIRE LEON, Miluzka 1 2 1 1 2 9 2 8 7 0 0 1 8											

Motivo del Retiro		Evaluación		Observaciones	
(9) Motivo del Retiro		(10) Evaluación		(11) Observaciones	
(EC) Situación Económica (AG) Apoyo a labores agrícolas (TR) Trabajo Infantil (VI) Violencia (EN) Enfermedad (AD) Adicción (OT) Otro (especificar en columna Observaciones)		(10) Evaluación (11) Est. Independ. (12) Otra (13) Observaciones		(14) Especial. Ocupacional (15) Situación Final	

GOREMAD FOLIO 073
Acond. Territ.



El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL, suscrita por la IE.



(9) Motivo del Retiro	:(CR) Situación Económica, (AS) Apoyo a labores agrícolas (TR) Trabajo Infantil, (EN) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro (se refiere en columna Observaciones)
(10) Ubicación	:(Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, sólo para IIEE autorizadas.
(11) Est. Independ.	:(Otro tipo de evaluación. Escribir nombre de la eval. y marcar X al lado derecho.
(12) Otra	:(Colocar motivo del adelantado o postergación, resoluciones directoriales. En caso de Actas de recuperación "Área Pendiente de subsanación".
(13) Observaciones	:(Colocar el Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla 1 elaborado por el director(a).
(14) Especial, Ocupacional	

(1) Apellido y Nombre del Estudiante
 (2) Cód. de la Institución Educativa
 (3) Gestión
 (4) Grado
 (5) Sección
 (6) Turno
 (7) N° Areas/Tail, Desaprob.
 (8) Situación Final

TABLE A 1

[illegible]

GOREMAD FOLIO

Acord. Titit. 071

DE ACONDICION
SUS
SERE

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL, suscrita por la IE.

DE ACONDICION
SUS
SERE

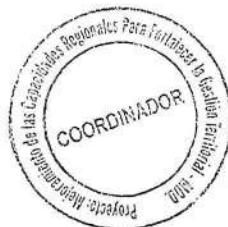
Código de la especialidad ocupacional		Código de la especialidad ocupacional	
(9) Motivo del Retiro	(10) Ubicación	(11) Est. Independ.	(12) Otra
(13) Observaciones	(14) Especial. Ocupacional	(15) Observaciones	(16) Observaciones

CLIA DE ACONDICIONAMIENTO
GERENCIA

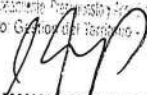
CREACION DEL PUESTO DE SALUD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS



"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

N° 251 - 2008-DRS-GR-MDD/DESP

RESOLUCION DIRECTORAL

Puerto Maldonado,

23 MAYO 2008

Visto el Oficio N° 682 - 2008- GOREMAD/DRS - DESP - ACS/USS

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de presentaciones de servicios de salud a la población, en términos socialmente aceptables de Seguridad, Oportunidad y Calidad.

Que, la Ley General de Salud establece, que la Autoridad de Salud, se organiza y se ejerce a Nivel Nacional, Desconcentrado y Descentralizado, y en aplicación y cumplimiento de las normas de salud, los órganos desconcentrados y descentralizados quedan facultados para disponer dentro de su ámbito, medidas de prevención y control de carácter general o particular en las materias de sus competencias.

Que, por Acuerdo del Consejo Regional N° 055-2004-CR/MDD, se aprueba el Documento de Gestión Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, y dentro de sus funciones y atribuciones se establece la organización de un Sistema de articulado de establecimientos de salud del primer nivel de atención encargada de las acciones preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación de la salud de las personas, en su ámbito jurisdiccional.

Que, es necesario regularizar mediante Resolución Directoral la creación de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, del ámbito de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27657 del Ministerio de Salud, así como de la Ley 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley N°27902 y las facultades administrativas delegadas mediante Resolución Ministerial N°701-2004/MINSA y la Resolución Ejecutiva N° 053-2008-GOREMAD/PR;

Con la opinión favorable de la Dirección de Planeamiento Estratégico, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y el visto bueno de la Dirección Jurídica de la Región de Salud de Madre de Dios.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Regularizar la creación de los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención en el ámbito de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, conformado de la siguiente manera:

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Mancilla
ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



23 MAYO 2006



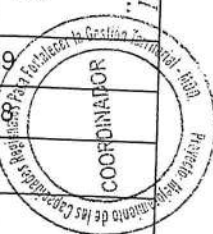
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITOS	FECHA DE CREACION
1	Puesto de Salud Abeja	Iberia	Setiembre 1987
2	Puesto de Salud Alegria	Las Piedras	Julio 1987
3	Centro de Salud Alerta	Tahuamanu	Julio 1987
4	Puesto de Salud Boca Unión	Tambopata	Marzo 1995
5	Puesto de Salud Cachuela	Tambopata	Agosto 1988
6	Puesto de Salud Chonta	Tambopata	Marzo 1995
7	Puesto de Salud El Triunfo	Las Piedras	Diciembre 1994
8	Puesto de Salud Fortuna	Tambopata	Marzo 1994
9	Puesto de Salud Inambarillo	Tambopata	Diciembre 1994
10	Puesto de Salud Infierno	Tambopata	Mayo 1982
11	Puesto de Salud Jayave	Inambari	Marzo 1995
12	Puesto de Salud Jorge Chávez	Tambopata	Marzo 1995
13	Puesto de Salud La Joya	Tambopata	Abril 1986
14	Puesto de Salud La Torre	Tambopata	Marzo 1995
15	Centro de Salud Laberinto	Tambopata	Junio 1982
16	Puesto de Salud Lagarto	Tambopata	Julio 1988
17	Puesto de Salud Lago Valencia	Las Piedras	Abril 1982
18	Puesto de Salud Las Mercedes	Tambopata	Junio 1988
19	Centro de Salud Mavila	Las Piedras	Agosto 1989
20	Centro de Salud Mazuko	Inambari	Agosto 1988
21	Puesto de Salud Piñal	Las Piedras	Mayo 1995
22	Centro de Salud Planchón	Las Piedras	Junio 1988
23	Puesto de Salud Puerto Pardo	Tambopata	Marzo 1965
24	Puesto de Salud Puerto Unión	Tambopata	Diciembre 1994
25	Puesto de Salud Quebrada Nueva	Madre de Dios	Mayo 1995
26	Puesto de Salud San Bernardo	Tambopata	Diciembre 1994
27	Puesto de Salud Santa María	Tahuamanu	Mayo 1995
28	Puesto de Salud Santa Rita	Inambari	Junio 1962
29	Puesto de Salud Bajo Tambopata	Tambopata	Diciembre 1994
30	Puesto de Salud Tres Islas	Tambopata	Mayo 1982



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Fuchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Valeriano Harillo Mancilla
ESPEC. EN DEFENSA TERR.



23 MAYO 2006

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITOS	FECHA DE CREACION
31	Puesto de Salud Tumi	Tambopata	Mayo 1995
32	Puesto de Salud Virgenes del Sol	Tambopata	Mayo 1989
33	Puesto de Salud Alto Libertad	Inambari	Septiembre 1994
34	Puesto de Salud Alta Pastora	Tambopata	Diciembre 1994
35	Puesto de Salud Arrozal	Iberia	Abril 1988
36	Puesto de Salud Bajo Alegria	Las Piedras	Marzo 1996
37	Puesto de Salud Baltimore	Inambari	Diciembre 1994
38	Puesto de Salud Bélgica	Iñapari	Julio 1994
39	Puesto de Salud Boca Amigo	Madre de Dios	Octubre 1999
40	Puesto de Salud Boca Manu	Manu	Mayo 1989
41	Puesto de Salud Cabecera Malinoski	Inambari	Marzo 1995
42	Puesto de Salud Caychihue	Madre de Dios	Marzo 1987
43	Puesto de Salud Chilina	Iberia	Junio 1984
44	Puesto de Salud Choque	Madre de Dios	Marzo 1988
45	Centro de Salud Boca Colorado	Madre de Dios	Septiembre 1988
46	Puesto de Salud Diamante	Madre de Dios	Junio 1989
47	Puesto de Salud El Prado	Tambopata	Octubre 1987
48	Puesto de Salud Fitzcarrald	Tambopata	Abril 1995
49	Puesto de Salud Flor de Acre	Iberia	Noviembre 1995
50	Puesto de Salud Gamitana	Madre de Dios	Agosto 1994
51	Puesto de Salud Guacamayo Pacal	Manu	Octubre 1999
52	Centro de Salud Huepetuhe	Madre de Dios	Agosto 1988
53	Centro de Salud Iñapari	Iñapari	Septiembre 1968
54	Puesto de Salud Itahuania	Madre de Dios	Abrii 1995
55	Puesto de Salud La Novia	Tahuamanu	Enero 1995
56	Puesto de Salud Lucerna	Las Piedras	Junio 1995
57	Puesto de Salud Mansilla	Madre de Dios	Junio 1988
58	Puesto de Salud Miraflores	Las Piedras	Junio 1996
59	Puesto de Salud Monte Salvado	Las Piedras	Marzo 1996
60	Puesto de Salud Nueva Esperanza	Iñapari	Marzo 1996



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS
Proyecto de Ley de Organización y Funciones del Poder Judicial

Ing. Harry Pincha Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS
Proyecto de Ley de Organización y Funciones del Poder Judicial

9. Valdivia Parillo Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

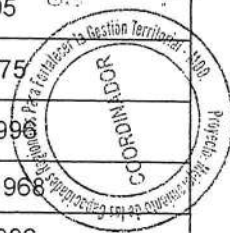
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Nº 25
23 MAYO 2008

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITO	FECHA DE CREACION
61	Puesto de Salud Nuevo Pacarán	Tahuamanu	Junio 1988
62	Puesto de Salud Nuevo San Juan	Las Piedras	Marzo 1996
63	Puesto de Salud Oceania	Iberia	Noviembre 1995
64	Puesto de Salud Palma Real	Tambopata	Marzo 1995
65	Puesto de Salud Palotoa	Madre de Dios	Junio 1988
66	Puesto de Salud Pariamarca	Tambopata	Marzo 1996
67	Puesto de Salud Primavera	Iñapari	Julio 1994
68	Puesto de Salud Puente Inambari	Inambari	Junio 1995
69	Puesto de Salud Puerto Luz	Madre de Dios	Septiembre 1994
70	Puesto de Salud Punquiri	Madre de Dios	Junio 1995
71	Puesto de Salud Puquiri	Madre de Dios	Año 1988
72	Puesto de Salud Quimiri	Madre de Dios	Junio 1995
73	Puesto de Salud Sabaluyoc	Las Piedras	Marzo 1995
74	Centro de Salud Salvación	Madre de Dios	Mayo 1982
75	Puesto de Salud San José de Karene	Madre de Dios	Septiembre 1994
76	Puesto de Salud San Juan Grande	Manu	Abril 1995
77	Puesto de Salud San Lorenzo	Tahuamanu	Junio 1975
78	Puesto de Salud San Martín de Porres	Iberia	Marzo 1996
79	Puesto de Salud Santa Rosa	Inambari	Agosto 1968
80	Puesto de Salud Sarayacu	Inambari	Marzo 1996
81	Puesto de Salud Shintuya	Madre de Dios	Mayo 1982
82	Puesto de Salud Shiringayoc	Tahuamanu	Junio 1988
83	Puesto de Salud Sonene	Tambopata	Marzo 1995
84	Puesto de Salud Sudadero	Las Piedras	Abril 1995
85	Puesto de Salud Tayacome	Fitzcarrald	Julio 1994
86	Puesto de Salud Tiphisca	Las Piedras	Junio 1995
87	Puesto de Salud Unión Progreso	Inambari	Septiembre 1994
88	Puesto de Salud Villa Rocio	Tahuamanu	Junio 1988
89	Puesto de Salud Villa Santa Rosa	Tambopata	Marzo 1996
90	Puesto de Salud Villa		



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Ing. Harry Pindhi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
COORDINADOR DE PROYECTO





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

23 MAYO 2000

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITO	FECHA DE CREACION
91	Puesto de Salud Yarinal	Inambari	Marzo 1995
92	Puesto de Salud Yomibato	Fitzcarrald	Abril 1995
93	Puesto de Salud Amaracayre	Tambopata	Marzo 1995
94	Puesto de Salud Horacio Cevallos	Tambopata	Junio 1996
95	Puesto de Salud Loero	Tambopata	Agosto 1996
96	Centro de Salud Puerto Maldonado	Tambopata	Mayo 2006
97	Puesto de Salud Playa Alta	Tambopata	Agosto 1996
98	Puesto de Salud Primavera Baja	Inambari	Julio 1996
99	Puesto de Salud Unión	Tambopata	Noviembre 1995
100	Puesto de Salud Otilia	Tambopata	Mayo 2000
101	Puesto de Salud Bajo Puquiri	Manu	Julio 2001
102	Puesto de Salud Loreto	Las Piedras	Diciembre 2005
103	Puesto de Salud Amaytus	Inambari	Diciembre 2005
104	Puesto de Salud Alto Puquiri	Huepetuhe	Diciembre 2005
105	Puesto de Salud Setapo	Huepetuhe	Diciembre 2005
106	Centro de Salud Jorge Chávez	Tambopata	Diciembre 2001
107	Centro de Salud Nuevo Milenio	Tambopata	Marzo 2000
108	Puesto de Salud Punquiri Chico	Tambopata	Enero 2004

SEGUNDO: Transcribir, la presente Resolución Directoral, al Ministerio de Salud, al Gobierno Regional de Madre de Dios, a las Direcciones, Oficinas y Jefaturas responsables de los establecimiento de salud de su jurisdicción o Micro Red.

Regístrese y Comuníquese.

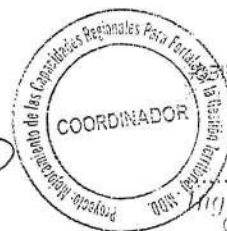
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

Cc.
DSS.
ICV/licv

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Dr. Salvador Quirope Flores
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Humberto Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



MICRORED: COLORADO
P.S. SAN JUAN GRANDE

MORBILIDAD
MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGUN GRUPO ETAREO Y SEXO
01-ENERO AL 31-DICIEMBRE 2012

---> Edad Segun EI APAS DE VIDA

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
	Total General	T	1,684	595	78	555	420	36
		M	805	277	43	226	237	22
		F	879	318	35	329	183	14
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS	T	341	200	13	60	65	3
		M	161	89	7	30	34	1
	RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	F	180	111	6	30	31	2
1201	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO	T	152	58	11	45	36	2
		M	98	30	8	31	27	2
	SUBCUTANEO (L00 - L08)	F	54	28	3	14	9	-
101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	T	133	86	2	21	20	4
		M	54	32	1	7	13	1
	INTESTINALES (A00 - A09)	F	79	54	1	14	7	3
1406	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA	T	100	9	2	54	34	1
		M	27	5	1	8	12	1
	URINARIO (N30 - N39)	F	73	4	1	46	22	-
115		T	81	33	-	18	28	2
	MICOSIS (B35 - B49)	M	46	17	-	11	16	2
		F	35	16	-	7	12	-
1808	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 -	T	73	18	8	36	11	-
	R69)	M	36	8	3	21	4	-
		F	37	10	5	15	7	-
1503	OTROS TRASTORNOS MATERNOS	T	65	-	4	54	7	-
	RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL	M	-	-	-	-	-	-
	EMBARAZO (O20 - O29)	F	65	-	4	54	7	-
117		T	61	47	1	6	6	1
	HELMINTIASIS (B65 - B83)	M	33	24	-	5	3	1
		F	28	23	1	1	3	-
1102	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL	T	46	-	1	23	20	2
		M	14	-	-	5	8	1
	ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	F	32	-	1	18	12	1
802	ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA	T	41	9	3	20	9	-
		M	25	3	2	15	5	-
	MASTOIDES (H65 - H75)	F	16	6	1	5	4	-
1203		T	35	6	2	11	16	-
	DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	M	17	2	1	6	8	-
		F	18	4	1	5	8	-
105	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION	T	29	-	-	22	7	-
		M	-	-	-	-	-	-
	PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	F	29	-	-	22	7	-
1910	TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL. PIE	T	27	3	2	6	13	3

		M	24	3	2	5	11	3
	(S90 - S99)	F	3	-	-	1	2	-
1901		T	26	6	2	9	9	-
	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	M	20	2	2	9	7	-
		F	6	4	-	-	2	-
606		T	25	-	5	10	10	-
	TRASTORNOS EPISODICOS Y	M	11	-	3	3	5	-
	PAROXISTICOS (G40 - G47)	F	14	-	2	7	5	-
1101		T	23	10	-	8	3	2
	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL,	M	16	7	-	6	2	1
	DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS	F	7	3	-	2	1	1
	MAXILARES (K00 - K14)	T	23	7	2	7	7	-
1207		M	14	5	-	5	4	-
	TRASTORNOS DE LAS FANERAS (L60 - L75)	F	9	2	2	2	3	-
1303		T	22	-	-	9	12	1
	DORSOPATIAS (M40 - M54)	M	13	-	-	4	8	1
		F	9	-	-	5	4	-
1909		T	22	2	5	7	6	2
	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA	M	19	2	5	5	6	1
	PIERNA (S80 - S89)	F	3	-	-	2	-	1
1003		T	21	18	2	1	-	-
	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS	M	6	4	2	-	-	-
	RESPIRATORIAS INFERIORES (J20 - J22)	F	15	14	-	1	-	-
505		T	20	-	2	13	5	-
	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS	M	8	-	-	4	4	-
	RELACIONADOS CON EL ESTRES Y	F	12	-	2	9	1	-
	TRASTORNOS SOMATOMORFOS (F40 - F48)	T	20	7	-	4	6	3
1005		M	9	3	-	2	3	1
	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS	F	11	4	-	2	3	2
	RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	T	19	6	1	8	4	-
1205		M	8	4	-	3	1	-
	URTICARIA Y ERITEMA (L50 - L54)	F	11	2	1	5	3	-
1907		T	19	1	1	10	6	1
	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA	M	15	-	1	9	4	1
	MANO (S60 - S69)	F	4	1	-	1	2	-
1911		T	19	3	1	4	10	1
	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES	M	14	2	-	4	7	1
	REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	F	5	1	1	-	3	-
407		T	18	6	-	9	2	1
	OBESIDAD Y OTROS DE	M	5	4	-	-	-	1
	HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	F	13	2	-	9	2	-
702		T	15	11	-	3	1	-
	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 -	M	6	4	-	1	1	-
	H13)	F	9	7	-	2	-	-
1410		T	14	-	1	9	4	-
	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS	M	-	-	-	-	-	-
	ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 -							

	N98)	F	14	-	1	9	4	-
1912	TRAUMATISMOS DE PARTE NO	T	14	1	1	5	5	2
	ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O	M	11	1	1	4	5	-
	REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	F	3	-	-	1	-	2
1914		T	14	3	2	1	7	1
	QUEMADURAS Y CORROSIONES (T20 - T32)	M	13	2	2	1	7	1
		F	1	1	-	-	-	-
1208	OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL	T	12	1	-	7	3	1
		M	8	1	-	5	2	-
	TEJIDO SUBCUTANEO (L80 - L99)	F	4	-	-	2	1	1
1802	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL	T	12	2	1	6	3	-
	SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 -	M	1	-	-	-	1	-
	R19)	F	11	2	1	6	2	-
1304	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	T	11	-	-	1	9	1
		M	6	-	-	1	5	-
	(M60 - M79)	F	5	-	-	-	4	1
405		T	10	10	-	-	-	-
	DESNUTRICION (E40 - E46)	M	7	7	-	-	-	-
		F	3	3	-	-	-	-
1905	TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL	T	9	2	-	4	3	-
		M	6	2	-	1	3	-
	BRAZO (S40 - S49)	F	3	-	-	3	-	-
118	PEDICULOSIS, ACARIASIS Y OTRAS	T	8	3	1	3	1	-
		M	4	2	1	-	1	-
	INFESTACIONES (B85 - B89)	F	4	1	-	3	-	-
1106	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS	T	8	6	-	1	1	-
		M	4	3	-	-	1	-
	INTESTINOS (K55 - K63)	F	4	3	-	1	-	-
111	INFECCIONES VIRALES POR LESIONES DE	T	6	3	-	2	1	-
	LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS	M	3	1	-	1	1	-
	(B00 - B09)	F	3	2	-	1	-	-
1501	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 -	T	6	-	-	6	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
	O08)	F	6	-	-	6	-	-
1801	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN	T	6	2	-	1	3	-
	LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y	M	2	-	-	-	2	-
	RESPIRATORIO (R00 - R09)	F	4	2	-	1	1	-
1004	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS	T	5	-	1	3	1	-
		M	2	-	1	-	1	-
	RESPIRATORIAS SUPERIORES (J30 - J39)	F	3	-	-	3	-	-
102		T	4	-	-	2	2	-
	TUBERCULOSIS (A15-A19)	M	3	-	-	2	1	-
		F	1	-	-	-	1	-
116	ENFERMEDADES DEBIDAS A	T	4	-	-	4	-	-
		M	3	-	-	3	-	-
	PROTOZOARIOS (B50 - B64)	F	1	-	-	1	-	-
701	TRASTORNOS DEL PARPADO, APARATO	T	4	1	-	2	1	-

		M	-	-	-	-	-
	LAGRIMAL Y ORBITA (H00 - H06)	F	4	1	-	2	1
104	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	T	3	3	-	-	-
		M	1	1	-	-	-
	(A30 - A49)	F	2	2	-	-	-
1408	TRASTORNOS DE LA MAMA (N60 -N64)	T	3	-	-	3	-
		M	-	-	-	-	-
		F	3	-	-	3	-
1504	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO(O30-O48)	T	3	-	1	1	1
		M	-	-	-	-	-
		F	3	-	1	1	1
1903	TRAUMATISMOS DEL TORAX (S20 - S29)	T	3	-	-	1	2
		M	3	-	-	1	2
		F	-	-	-	-	-
1904	TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS (S30 - S39)	T	3	1	-	-	2
		M	1	1	-	-	-
		F	2	-	-	-	2
1906	TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO (S50 - S59)	T	3	1	-	1	1
		M	2	-	-	1	1
		F	1	1	-	-	-
1908	TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO (S70 - S79)	T	3	-	-	1	2
		M	3	-	-	1	2
		F	-	-	-	-	-
1913	EFFECTOS DE CUERPOS EXTRA?OS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES (T15-T19)	T	3	-	-	1	2
		M	3	-	-	1	2
		F	-	-	-	-	-
1917	EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	T	3	1	-	2	-
		M	2	-	-	2	-
		F	1	1	-	-	-
1918	OTROS EFFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	T	3	1	-	-	2
		M	3	1	-	-	2
		F	-	-	-	-	-
303	ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS (D60 - D64)	T	2	-	-	2	-
		M	-	-	-	-	-
		F	2	-	-	2	-
404	TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS (E20 - E35)	T	2	2	-	-	-
		M	2	2	-	-	-
		F	-	-	-	-	-
1206	TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO RELACIONADOS CON RADIACION (L55 - L59)	T	2	-	-	1	1
		M	1	-	-	1	-
		F	1	-	-	-	1
1301	ARTROPATIAS (M00 - M25)	T	2	-	-	-	1
		M	1	-	-	-	1
		F	1	-	-	-	1
1402	ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL (N10 - N16)	T	2	-	-	1	1
		M	-	-	-	-	-
		F	2	-	-	1	1

1407	ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS	T	2	-	-	-	2	-
		M	2	-	-	-	2	-
	GENITALES MASCULINOS (N40 - N51)	F	-	-	-	-	-	-
1409	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS	T	2	-	-	1	1	-
	ORGANOS PELVICOS FEMENINOS (N70 -	M	-	-	-	-	-	-
	N77)	F	2	-	-	1	1	-
1507	COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE	T	2	-	-	2	-	-
	RELACIONADAS CON EL PUERPERIO (O85 -	M	-	-	-	-	-	-
	O92)	F	2	-	-	2	-	-
112	HEPATITIS VIRAL (B15 - B19)	T	1	-	-	1	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	1	-	-
114	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES (B25 -	T	1	1	-	-	-	-
		M	1	1	-	-	-	-
	B34)	F	-	-	-	-	-	-
203	TUMORES (NEOPLASIAS) BENIGNOS (D10 -	T	1	1	-	-	-	-
		M	1	1	-	-	-	-
	D36)	F	-	-	-	-	-	-
204	TUMORES (NEOPLASIAS) DE	T	1	-	-	-	1	-
	COMPORTAMIENTO INCIERTO O	M	-	-	-	-	-	-
	DESCONOCIDO (D37 - D48)	F	1	-	-	-	1	-
301	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	T	1	-	-	1	-	-
		M	1	-	-	1	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
502	TRASTORNOS MENTALES Y DEL	T	1	-	-	-	1	-
	COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE	M	1	-	-	-	1	-
	SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (F10 - F19)	F	-	-	-	-	-	-
603	TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL	T	1	-	-	-	-	1
		M	1	-	-	-	-	1
	MOVIMIENTO (G20 - G26)	F	-	-	-	-	-	-
707	TRASTORNOS DEL CUERPO VITREO Y DEL	T	1	1	-	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
	GLOBO OCULAR (H43 - H45)	F	1	1	-	-	-	-
801	ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO (H60 -	T	1	-	-	-	1	-
		M	1	-	-	-	1	-
	H62)	F	-	-	-	-	-	-
901	FIEBRE REUMATICA AGUDA (I00 - I02)	T	1	-	-	1	-	-
		M	1	-	-	1	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
903	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 -	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
	I15)	F	1	-	-	-	1	-
1010	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA	T	1	1	-	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
	RESPIRATORIO (J95 - J99)	F	1	1	-	-	-	-
1109	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE	T	1	-	-	-	1	-
	LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS (K80 -	M	1	-	-	-	1	-

	K87)	F	-	-	-	-	-	-
1709	MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES	T	1	1	-	-	-	-
	CONGENITAS DEL SISTEMA	M	-	-	-	-	-	-
	OSTEOMUSCULAR (Q65 - Q79)	F	1	1	-	-	-	-
1711	ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO	T	1	1	-	-	-	-
	CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (Q90 -	M	1	1	-	-	-	-
	Q99)	F	-	-	-	-	-	-

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



BENEFICIARIOS DEL VASO DE LECHE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parilio Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	L	G	U/G	13	A	COORDINADOR	Nº REGIONES	COORDINADOR DE PROTECCIÓN	Nº D. Nita	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMAS
Rivera Flores Cristina	38							1		80117460	27/01/74	[Firma]
Apaza Rivera Milagros	37							1		02393832	15/08/11	[Firma]
Coca Condon Joana	3							1		455285204	20/09/08	[Firma]
Callañaupa Guispe Maribel	23							1		46550522	24/11/09	[Firma]
Pondan Callañaupa Azumi	4							1		44713988	19/03/08	[Firma]
Hito Muñoz Valena	33							1		04818334	30/03/79	[Firma]
Mamari Hito Juan Javier	2							1		44677789	26/07/09	[Firma]
Villa Saice Selverio	31							1		02/04/10	20/06/80	[Firma]
Villa Leon Angela	2							1		17/08/80	02/04/10	[Firma]
Jose Leon Condoni	60							1		04/04/82	26/04/81	[Firma]
Huaman Guispe Sabina	30							1		01/12/07	04/04/82	[Firma]
Cori Huaman Leonel M.	4							1		22/02/11	05/08/75	[Firma]
Guzman Huaman Yovana	29							1		45438561	19/03/11	[Firma]
Guzman Huaman Sesos	1							1		29/11/09	10/02/86	[Firma]
Navarro Madrid Diana	36							1		02/04/07		
Guispe Navarro Oscar F.	1							2				
Jimio Curroz Delia	25											
Echevarria Jimio Wilton	2											
Echevarria Jimio Cristian	4											
TOTAL PARCIAL												

BENEFICIARIOS

NOTA: En caso de no ser correcto los datos signados, se suspenderá el Programa

[Firma]



San Juan Grande

Distribución: 1/1

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	L	G	7/13	A	PROYECTO	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMAS
Davalo Carlos Rosa Gaitan	23					45301607	01/07/88	[Signature]
Soray David Damaris	3						02/10/09	
Jacco Urbano Sosaquina	35					10741933	24/12/76	[Signature]
Laino Oscar Zolly	5						21/01/07	
Suzman Douglas Graciela	33					80537634	18/12/78	[Signature]
Palma Gozman Yucas N.	5						12/09/06	
Bertha Perez Oliveros	40					04826473	24/01/71	[Signature]
Gabriela Madoza Perez	3						06/11/09	
Condo Maman Florentina	31					43087482	20/06/86	[Signature]
Gozman Condo Roth C.	3						22/06/09	
Condori Alvarado Varona	35					48124009	23/02/77	[Signature]
Minasqui Condori Pachola	5						24/11/07	
Minasqui Condori Gimena	5						24/11/07	
Ozco Urbano Samba	34					20514747	30/07/78	[Signature]
Daga Oscar Shirer	5						20/06/07	
Alca Alca Zambola	32	X				40705325	30/10/80	[Signature]
Alca Alca Nishira	4						29/11/08	
Abrán Torres Alca	Amey						21/01/02	
Cona Condori Jaida	25					47916085	25/04/87	[Signature]
Pandoza Maria Judith	5						09/02/07	
TOTAL PARCIAL								BENEFICIARIOS

NOTA: En caso de no ser correcto los datos signados, se suspenderá el Programa

Fecha de Distribución: 1 / 1									
COORDINADOR: 0993 A									
APPELLIDOS Y NOMBRES: APELLIDOS Y									

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 PADRÓN BENEFICIARIO VASO DE LECHE
 SOLO PARA NIÑOS DE 01 A 06 AÑOS
 DE EDAD, MADRES GESTANTES Y LACTANTES



Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 COORDINADOR

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	L	G	7/13	ABC	Nº RACIONES	Nº D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMAS
1	Trene Maman Gutierrez	64					1		28/06/80	
2	Agripino Skimalara Pinalizo	23					1		23/06/42	
3	Carmen Rosio Niega Soto	3					1		16/05/90	
4	Adriano Suarez Meza	30					1	42204454	14/10/09	
5	Alicia Pomañ Avispe	4					2	47309358	15/12/83	
6	Rey David Melendez Maman	23					1		24/01/08	
7	Luz Marina Roman Borda	44					1		15/04/84	
8	Melendez Huaman Melton	44					1		26/08/11	
9	Melendez Huaman Melhuan	44					1		08/08/08	
10	Ayoso Tapia Jolia	28					2	31031937	27/12/68	
11	Leon Ayoso Julio Cesar	7					1		29/10/09	
12	Oponcio Velasquez Alca	3					2	45305525	08/09/83	
13	Abigael Vasquez Velasquez	3					1		28/10/11	
14	SADAY Vasquez Velasquez	76					1		24/06/09	
15	TEJADA LOBATONALEJANDRO	75					1	80518178	30/05/44	
16	DAMIAN DUEÑAS HANCCO	46				X	1		22/02/38	
17	LINO Yucra Machaca						1		08/09/13	
TOTAL PARCIAL										

BENEFICIARIOS

NOTA: En caso de no ser correcto los datos
 signados, se suspenderá el Programa

FIRMA SECRETARIO (A)

1A PRESIDENTE (A)

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
050

ASOCIACION DE MOTO TAXISTAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

PADRON GENERAL DE ASOCIACION DE MOTOTAXISTAS
"AGUILAS DE SAN JUAN GRANDE"

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
049

- 01 Raul Gallegos Carlos
- 02 Marcelino Condori Flores
- 03 Augusto Escalante H.
- 04 José Alverta Torres Golope
- 05 Ronal Turruga Mendez
- 06 Margot Pumacahua Gisppe
- 07 Jacinta Gisppe Juna
- 08 Wilfredo Condori Gisppe
- 09 Cesar Soto Valer
- 10 Ramiro Valer Plonge
- 11 Jose Luis Cornejo Mariño
- 12 Demetrio Huachaca Huamani
- 13 Rilver Fuentes Gisppe
- 14 Abraham Sanga Condemayta
- 15 Henry Huaman Gonzales
- 16 Juan Francisco Crisanto Simota
- 17 Jesus Condori Quintana
- 18 Luis Martinez L.
- 19 Elvis Samora Yuco
- 20 Walter Genaro Castañeda
- 21 Eloy Gisppe Delgado
- 22 Samuel Cuno Condor
- 23 Felipe Pauca Rios
- 24 Juan Nanco Mariño
- 25 Jesus Leon Cruz
- 26 Francisco Manuel Julio
- 27 Alejandro Machuca
- 28 Simeon Cueguira Yucra
- 29 Irma Gisppe Colque
- 30 Flor de Maria Alegos
- 31 Pedro Mendoza Mamani
- 32 Joymila Tupa
- 33 Rene Tipula
- 34 Mauricio Huaman Macho
- 35 Jhon Aguirre Pelayza
- 36 Faustino Chanayauri
- 37 Edwin Chanayauri
- 38 Leonidas Mentalva
- 39 Jaime Jauyza Matencio
- 40 Ciprián Pacho Chuguya



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pineda Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Papillo Mancilla
ESPEL EN DEMAR. TERRIT.

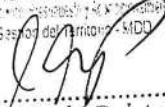
ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS PONAL

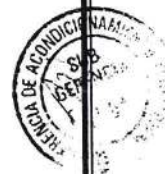
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Poblamiento y Asesoramiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEVAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Poblamiento y Asesoramiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE MADRE DE DIOS

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 00-82
FECHA: 1 MAYO 1999



Visto los documentos adjuntos en veinte (20) folios (fines)

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación, la creación de Centros Educativos para la formación Integral de los niños en edad escolar, dando prioridad a la población de zonas rurales de menor desarrollo y zona de Selva para que se capaciten en su desarrollo intelectual y así lograr que la educación responda en calidad y eficiencia.

Que, con Expediente 1594 del 29.03.99 el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Madre de Dios - Manu, como representante de los moradores de la Comunidad "Huasorquito", solicita la Creación y Autorización de Funcionamiento de un Centro Educativo de Educación Primaria.

Que, Mediante Resolución Directoral Sub Regional N° 500 del 26.06.98 se Autoriza el Funcionamiento del Centro Educativo de la Comunidad "Bajo Puquiri" de Gestión Estatal-Gobierno Local (Municipio) hasta el 31.12.98 y mediante Expediente Nro. 1062 del 11.03.99 los moradores de la Comunidad de Bajo Puquiri solicitan la Ampliación de Funcionamiento.

Que, con Expediente Nro. 1508 del 25.03.99 el Alcalde la Municipalidad del Centro Poblado Menor de San Juan Grande -Distrito Madre de Dios-Manu, solicita la Creación del Colegio Secundario con una sección para el Primer Grado de Educación Secundaria.

Mediante Convenio de Apoyo entre la Municipalidad Distrital de Madre de Dios y el Consejo Municipal de San Juan Grande se atiende al Centro Educativo de la Comunidad de Piquiri Chico,

Con Informe N° 020-99-RAC-DG/DRE-MDD, la especialista en Racionalización opina favorablemente para que se autorice el funcionamiento de los indicados Centros Educativos por reunir los requisitos mínimos para su atención (Local y Mobiliario Escolar) señalando que el pago de los docentes estará a cargo del Consejo Distrital de Madre de Dios y el Consejo Comunal de San Juan Grande, según el convenio ya firmado.

Estando a lo opinado favorablemente por el Director de Gestión Institucional y dispuesto por la Directoral Regional de Educación de Madre de Dios, y;

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28384 Ley del Profesorado Nro. 24026 y su Modificatoria Nro. 25212, D.S. Nro. 03-83-DE, Reglamento de Educación Primaria, D.S. Nro. 04-83-DE, Reglamento de Educación Secundaria, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Presidencial Ejecutiva N° 026-98-UTAR-MDD, y el D.S. N° 02-94-JUS.

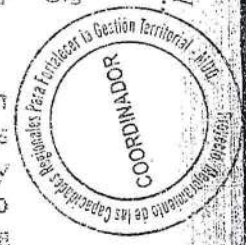
SE RESUELVE:

Art. 1° CREAR Y AUTORIZAR, a partir del 05 del Abril de 1999, el funcionamiento de los Sigüientes Centros Educativos de Gestión Estatal-Gobierno Local (Municipio), cuyo pago de los docentes estará a cargo del Consejo Distrital de Madre de Dios y el Consejo Comunal de San Juan Grande:

- * Centro Educativo Primario Nro. 52228 de la Comunidad HUASOROQUITO, ubicado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Racionalización Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pineda Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Oficina Regional de Planeación, Presupuesto y Racionalización Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valentín Pachillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.





Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

TESTIMONIO

4681

Serie - A

NUMERO: MIL TRESCIENTOS OCHENTISEIS: -

ESCRITURA DE CONSTITUCION DENOMINADA: ASOCIACION DE

TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

PONAL, QUE OTORGA DON: HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA, EN LOS

SIGUIENTES TERMINOS DE LA INSERTA MINUTA: - - - - -

I N T R O D U C C I O N :

EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE

TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS A LOS DIEZ DIAS

DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ ANTE MÍ: JUAN MANUEL

MANLIGOSO HERRERA, ABOGADO NOTARIO INSCRITO EN EL COLEGIO DE

NOTARIOS DEL CUSCO Y MADRE DE DIOS CON EL Nº 19 Y CON OFICINA

EN LA AV. LEÓN VELARDE Nº727. - - - - -

C O M P A R E C E : HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA, QUIÉN

MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACIÓN CHOFER,

IDENTIFICADO CON DNI Nº 24699197, DE ESTADO CIVIL SOLTERO,

DOMICILIADO EN LA COMUNIDAD PONAL KM. 129, CARRETERA PUERTO

MALDONADO - CUSCO, DISTRITO INAMBARI, PROVINCIA TAMBOPATA,

DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS; PROCEDE EN SU CONDICIÓN DE

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS PONAL. A QUIEN CONOZCO POR EL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD QUE EXHIBE; DE LO QUE DOY FÉ; SIENDO DE

RESPONSABILIDAD UNICA Y ABSOLUTA DEL OTORGANTE LA DECLARACIÓN

DE SUS GENERALES DE LEY. - - - - -

EL COMPARECIENTE.- ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO,

QUIEN SE OBLIGA CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO

SUFICIENTE DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE LE HE EFECTUADO DE

LO QUE DOY FÉ. QUIEN SE ENCUENTRA HÁBIL PARA CONTRATAR, DEJANDO

EXPRESA CONSTANCIA QUE EL COMPARECIENTE FUE ADVERTIDO SOBRE LOS

EFFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y ME ENTREGO UNA

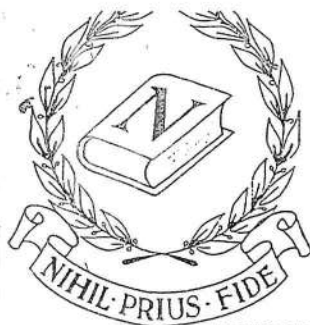


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Subgerencia Regional de Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Cusco del Territorio - 1199



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Subgerencia Regional de Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Cusco del Territorio - 1199

Ing. Valeriano Papillo Mancilla
ESPEC. ENTENAR. TERRIT.



GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
045

Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4682

Serie - A

039588

INSTITUCIÓN, SE HA ENCOMENDADO A SU PRESIDENTE, PARA QUE FIRME LA MINUTA Y ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTO QUE FUESEN NECESARIOS. = = = = =
CUARTO.- SEÑOR NOTARIO, DEBERÁ DE INSERTAR LOS ESTATUTOS, EL ACTA DE CONSTITUCIÓN Y EL CONSEJO DIRECTIVO, ACTA DE APROBACIÓN

DE ESTATUTOS, EN LA ESCRITURA QUE GENE LA PRESENTE MINUTA. REGRE UD., SEÑOR NOTARIO LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE LEY, Y GIRE LOS PARTES RESPECIVOS PARA LOS FINES DE SU INSCRIPCIÓN DE LEY.

PUERTO MALDONADO, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2010. CORRE UN SELLO Y FIRMA DEL ABOGADO JUSTO MIGUEL VELEZ GUTIERREZ C.A.M.D.D. Nº

10. CORRE UNA FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE DON: HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA. = = = = =

ESTADOS.- PASE PARA SU TRÁMITE DE LEY. PUERTO MALDONADO, 10 DE DICIEMBRE DEL 2010. CORRE UN SELLO Y FIRMA DE LA NOTARÍA JUAN MANUEL PANTIGOSO HERRERA, ABOGADO NOTARIO.

OTRO LIBRO DE ACTAS.- REGISTRO Nº 1641-2010.- PUERTO MALDONADO, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010. DON: HIPOLITO CASIMIRO

TICONA CCOA, ME HA PRESENTADO EL 1ER LIBRO DE ACTAS QUE CORRESPONDE A LA ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS PONAL Y QUE SE REGISTRA BAJO EL

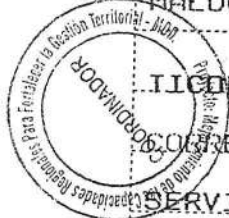
Nº 1641-2010. CON BOLETA DE VENTA Nº 70107. CORREN TRES SELLOS Y UNA FIRMA DE LA NOTARÍA JUAN MANUEL PANTIGOSO HERRERA, ABOGADO NOTARIO. OTRO.- ACTA DE CONSTITUCION.- EN LA COMUNIDAD

PONAL KM. 129, CARRETERA PUERTO MALDONADO - CUSCO DISTRITO INAMBARI, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, SIENDO LAS 8:45 A.M. DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010, NO REUNIMOS EN NUMERO DE 23 PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIR UNA ASOCIACIÓN, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES

ASISTENTES: HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA CON DNI NO 24499197



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Subsecretaría de Acondicionamiento Territorial
Procuraduría General de la Defensa



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Subsecretaría de Acondicionamiento Territorial
Procuraduría General de la Defensa

Ing. Valeriano Falcón Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4683

Serie - A

039586

DENOMINACIÓN DE: ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS PONAL, ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO SE PROCEDE A ELEGIR A LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN EL PRIMER CONCEJO DIRECTIVO QUE DIRIGIRÁN LOS DESTINOS DE LA ASOCIACIÓN, EL MISMO QUE ES COMO SIGUE:

PRESIDENTE: HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA, CON DNI NO 24699197;

VICE PRESIDENTE: CUBER LUIS SULLCA TILLO, CON DNI NO 40850214;

SECRETARIO: BENJAMIN PACCO MONTESINOS, CON DNI NO 02422527;

TESORERO: MARIO ARAPA SANTE, CON DNI NO 41407434; FISCAL:

HIPOLITO MELO ACHATA, CON DNI NO 04817538; VOCAL: HERNAN LLANDS

VENTERO, CON DNI NO 43292715; ESTANDO TODOS DE ACUERDO SE

PROCEDE CON LA JURAMENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ELECTO, LOS

MISMOS QUE SE COMPROMETIERON A TRABAJAR EN FORMA UNIDA Y

CONJUNTA CON LOS DEMÁS ASOCIADOS PARA SACAR ADELANTE A LA

ASOCIACIÓN. NO HABIENDO MÁS PUNTOS A TRATAR SE LEVANTA LA

ASAMBLEA, SIENDO HORAS 10.00 A.M. DEL MISMO DÍA, FIRMANDO A

CONTINUACIÓN TODOS LOS PRESENTES. CORREN 23 FIRMAS CON SUS

RESPECTIVOS NOMBRES, APELLIDOS Y D.N.I AL PIE DEL ACTA. OTRO:

ACTA DE APROBACION DEL ESTATUTO.- EN LA COMUNIDAD PONAL KM.

1, CARRETERA PUERTO MALDONADO - CUSCO DISTRITO INAMBARI,

PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, SIENDO LAS

11.00 A.M. DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2010, NO REUNIMOS EN

NUMERO DE 23 SOCIOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE

TRANSPORTISTAS TERRESTRE DE SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

PONAL, QUIEN PARA ESTOS EFECTOS DE LA DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN

DE ESTA ASAMBLEA ACTUA EL PRESIDENTE SR. HIPOLITO CASIMIRO

TICONA CCOA, CON DNI NO 24699197; Y COMO SECRETARIO EL SR.

BENJAMIN PACCO MONTESINOS, CON DNI NO 02422527; CON LA

FINALIDAD DE APROBAR EL ESTATUTO QUE REGIRÁ LA VIDA

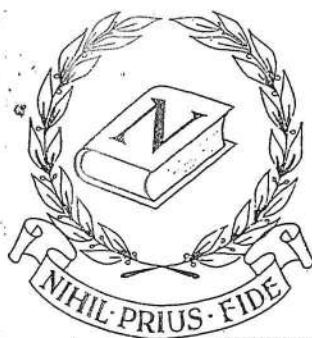


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial
Oficina de Registro y Catastro
Calle 14 de Mayo N° 100
P.O. Box 100
10000
Maldonado



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial
Oficina de Registro y Catastro
Calle 14 de Mayo N° 100
P.O. Box 100
10000
Maldonado

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENLACE MAR. TERRIT.



Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios
4684

Serie - A

039584



AMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACION. = = = = =

TITULO II: DE SUS FINES Y OBJETIVOS. = = = = =

ARTICULO 3°.- LA ASOCIACION TIENE POR FINALIDAD DE AGRUPAR A TODA LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Y TRANSPORTE DE CARGA, DENTRO DE LA COMUNIDAD, CENTROS POBLADOS CERCAÑO E INTERMEDIAS Y/O CASERÍOS ALEDAÑOS, ASÍ COMO A NIVEL LOCAL, DISTRITAL, PROVINCIAL, NACIONAL Y TODA ACTIVIDAD RELACIONADO CON LA MISMA, Y QUE ESTE SERVICIO LO REALIZARAN CADA SOCIO CON SUS RESPECTIVOS VEHÍCULOS Y DEMÁS SERVICIOS DESTINADOS A MEJORAR LA VIDA DE LA ASOCIACIÓN, EN BENEFICIO DE SUS ASOCIADOS. = = = = =

ARTICULO 4°.- SON OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. A.- BRINDANDO SEGURIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL DE PASAJEROS Y TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA MISMA TALES COMO GESTIONAR PARA LOS PASAJEROS PRECIOS COMODOS Y ESPECIALES, EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE LA ASOCIACIÓN. B.- CONTRIBUIR A LA DEFENSA Y LOGRO DE LOS DERECHOS DE TODOS SUS MIEMBROS, C.- IMPULSAR Y DESARROLLAR LA UNIDAD, RESPETO, SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA DE TODOS SUS MIEMBROS, D.- VELAR POR LA APLICACIÓN REAL DE LA DEMOCRACIA, QUE SE TRADUCE Y MANIFIESTA EN EL RESPETO DE LAS MAYORIAS Y MINORIAS ASÍ MISMO QUE SE LOGRE EL RESPETO Y APLICACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES Y/O RESPONSABILIDADES. E.- INTEGRAR A TODOS SUS ASOCIADOS PARA UNA ACCIÓN MANCOMUNADA DE MUTUO BENEFICIO. F.- SER BENEFICIADO Y PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE BRINDAN INFORMACION PARA UN MEJOR SERVICIO POR LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. G.- SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES ESTATALES Y/O PRIVADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y OBJETIVOS. H.- SOLICITAR LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE ORGANISMOS PRIVADOS, ESTATALES NACIONALES E



Acond. Territ.

042

Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4685

Serie - A

039582

CARGOS DIRECTIVOS Y COMISIONES. = = = = =

ARTICULO 7°.- SON OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS: A) CUMPLIR CON

LAS OBLIGACIONES O DISPOSICIONES DEL ESTATUTO. B) ACATAR LOS

ACUERDOS DE ASAMBLEA Y CONSEJO DIRECTIVO ADOPTADOS DE

CONFORMIDAD A LOS DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES DEL ESTATUTO.

C) PRACTICAR LA SOLIDARIDAD GREMIAL COLABORANDO CON EL

DESARROLLO DE LA ASOCIACION Y EL MEJORAMIENTO DE LA

INFRAESTRUCTURA SOCIAL. D) ASISTIR A LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS

Y EXTRAORDINARIAS, CUOTAS, SANCIONES, FAENAS Y OTROS QUE

DETERMINE LA ASAMBLEA, EN LAS HORAS INDICADAS Y CON

PUNTUALIDAD. E) CONTRIBUIR A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE

AFECTEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN. F) PRACTICAR

LA SOLIDARIDAD GREMIAL, COLABORANDO CON EL DESARROLLO DE LA

ASOCIACION. G) EL ASOCIADO ESTA OBLIGADO A TENER EN REGLA LA

DOCUMENTACION DEL VEHICULO, COMO TARJETA DE PROPIEDAD, SOAT,

LICENCIA DE CONDUCIR CON CATEGORIA CORRESPONDIENTE. H) EL

ASOCIADO PODRA SOLICITAR PERMISO, RETIRO, ETC. DEL VEHICULO POR

ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION Y ESTAR AL DIA

CON SUS CUOTAS. I) TODOS LOS ASOCIADOS ESTAN OBLIGADOS MANTENER

LIMPIO EL PARADERO. J) LOS ASOCIADOS ESTAN OBLIGADOS HACER

RESPETAR EL PARADERO. K) RESPETAR EL ORDEN DE LLEGADA Y LA

ELECCION POR PARTE DEL CLIENTE AL VEHICULO. = = = = =

ARTICULO 8°.- LA CALIDAD DE ASOCIADO SE PIERDE: A.- POR

RENUNCIA ESCRITA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

ACEPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA GENERAL. B.- POR

EXCLUSIÓN ACORDADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y RATIFICADA POR

ASAMBLEA GENERAL Y CUYAS CAUSALES SON: 1.- ACTUAR

ITERADAMENTE CONTRA LOS INTERESES DE LA ASOCIACION. 2.-

DESACATO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO. 3.- FALTAR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Quinta Regional, Surco, Cusco, 15 de Mayo de 2011
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Partillo Mancilla
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TERRITORIO





COLEMA
Acond: Territ.

FOLIO
041

Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4686

Serie - A

039580

MENOS DE LA DECIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS. E) PARA OTROS ASUNTOS QUE POR SU IMPORTANCIA REBASEN LAS ATRIBUCIONES DE EL CONSEJO DIRECTIVO. = = = = =

ARTICULO 13°.- LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL, SE TOMARÁN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS, EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE. = = = = =

ARTICULO 14°.- LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL, SERÁ EFECTUADA POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION, SEÑALANDO DÍA,

Y LUGAR DE LA REUNIÓN, LA CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA SERÁ HACERSE CON ANTICIPACIÓN, DE 3 DÍAS UTILIZANDO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y/O ORAL, SE PROCEDERÁ IGUALMENTE PARA LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS. = = = = =

ARTICULO 15°.- EL CONSEJO DIRECTIVO ESTARÁ OBLIGADA A CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE CINCO (05) DÍAS DE PRODUCIDO EL SIGUIENTE HECHO: CUANDO EL PRESIDENTE SE HUBIERA NEGADO A CONVOCARLA O CUANDO NO HUBIERA HECHO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL PRESENTE ESTATUTO, EL VICE-PRESIDENTE, SERÁ QUIEN ENCABEZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ARTICULO. = = = = =

ARTICULO 16°.- PARA LA VALIDEZ DE LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA CONCURRENCIA DEL QUORUM DEL MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS. EL QUORUM

ESTABLECIDO PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA BASTA LA PRESENCIA DE CUALQUIER NUMERO DE ASOCIADOS. LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. = = = = =

CAPÍTULO SEGUNDO: DE EL CONSEJO DIRECTIVO. = = = = =

ARTICULO 17°.- EL CONSEJO DIRECTIVO, ES EL ÓRGANO RESPONSABLE

DE LA MARCHA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA ASOCIACION,

ESTARÁ INTEGRADA DE POR SEIS MIEMBROS TITULARES PROCURANDO

MANTENER LA PROPORCIONALIDAD SEÑALADA EN EL ARTICULO ANTERIOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Territorio y Desarrollo Urbano
Proyecto: Gestión del Territorio y RDO

Ing. Valentiano Párrilo Manaylla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.





Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4687

Serie - A

939578

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES, LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE CADA DIRIGENTE. F.- INFORMAR PERIÓDICAMENTE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES. G.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN O RETIRO DEL PERSONAL RENTADO DE LA ASOCIACION DE ACUERDO A LAS LEYES LABORALES. H.- ACORDAR LA ADMISIÓN DE LOS NUEVOS ASOCIADOS PARA SU RATIFICACIÓN POR ASAMBLEA. I.- APLICAR LAS SANCIONES QUE SEAN COMPETENTES PREVIO ACUERDO DE ASAMBLEA. =

CAPÍTULO TERCERO: FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO: = = = = =

ARTÍCULO 21°.- CORRESPONDE AL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE

LEGAL DE LA ASOCIACION, QUIEN TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES SIGUIENTES: A.- CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA. B.- VELAR POR EL

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE EL CONSEJO DIRECTIVO. C.- DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS

PARA LA BUENA MARCHA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA INTERNA DE LA ASOCIACION, DANDO CUENTA A EL CONSEJO DIRECTIVO. D.- AUTORIZAR

LOS GASTOS PRESUPUESTOS Y FIRMAR CON EL TESORERO LOS DOCUMENTOS DE CRÉDITO Y CHEQUES PREVIA ASAMBLEA. E.- FIRMAR CONJUNTAMENTE

CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS SESIONES. F.- PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL LA MEMORIA. G.- PROPONER

A EL CONSEJO DIRECTIVO, EL PERSONAL NECESARIO PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN. H.- REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN

ORGANISMOS DE GRADO SUPERIOR O EN LA LÍNEA PRODUCTIVA RESPECTIVA, REPRESENTAR A LA ASOCIACION ANTE TODA CLASE DE

AUTORIDADES, SEAN POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES, JUDICIALES, BANCARIAS, CREDITICIAS, FINANCIERAS, COMERCIALES

Y OTRAS. = = = = =

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gestión Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Ley
Gestión del Territorio - MDD

[Handwritten signature]
Ing. Valeriano Porf. Mantilla
ESPEC. EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL





Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4688

Serie - A

039576

TITULO V.- RÉGIMEN ECONÓMICO: = = = = =

CAPÍTULO PRIMERO.- DEL PATRIMONIO: = = = = =

ARTICULO 27°.- CONSTITUYE PATRIMONIO DE LA ASOCIACION: A.- LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS EN PROPIEDAD. B.- LOS FONDOS PROVENIENTES DE LAS COTIZACIONES APLICABLES POR ACUERDO. C.- LAS DONACIONES LEGALES Y OTROS RECURSOS ANÁLOGOS QUE RECIBA LA ASOCIACION A TITULO GRATUITO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. D.- OTROS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE LA ASOCIACION. = = = = =

ARTICULO 28°.- LAS ACTIVIDADES GREMIALES DE LA ASOCIACION SERÁN FINANCIADAS CON LOS FONDOS DE LAS APORTACIONES Y OTROS, LA ASAMBLEA GENERAL, DETERMINARÁ LA FORMA DE PAGO Y EL MONTO DE LAS APORTACIONES SERÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y APROBADO EN ASAMBLEA. = = = = =

ARTICULO 29°.- LOS FONDOS RECAUDADOS SERÁN EMPLEADOS EN EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA ASOCIACION Y LOS QUE LA ASAMBLEA ACUERDE O APRUEBA PROPUESTAS DE GASTOS PRESENTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. = = = = =

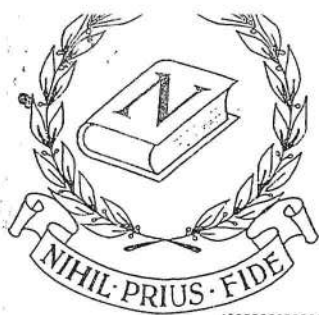
TITULO VI: PRENSA Y PROPAGANDA. = = = = =

ARTICULO 30°.- LA ASOCIACION TENDRÁ UN MÉTODO DE INFORMACIÓN CON EL OBJETO DE CENTRALIZAR SUS IDEAS, FINES, METAS, PROPÓSITOS, DESARROLLAR LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN ENTRE SUS MIEMBROS, ASÍ COMO PLASMAR EN DOCUMENTOS ESCRITOS LOS ALCANCES Y FINALIDADES QUE DAN LUGAR A LA CREACIÓN DE ESTA ASOCIACION; EN NUESTRO VOCERO INFORMATIVO EN SUS INICIOS PUEDEN SER EN DIARIOS, EMISORAS DE LA ZONA, SEMINARIOS, QUINCENARIOS, EN FORMA MURAL. POSTERIORMENTE SI LA NECESIDAD ASÍ LO URGE SE EDITARÁ UN BOLETÍN MIMEOGRAFIADO, COMO VOCERO COMUNAL, DANDO PRIORIDAD A LAS COSTUMBRES TÍPICAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
General Regional de Planeamiento, Presupuesto y Administración de Bienes
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDESA





Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

4689

Serie - A

039574

ASOCIACION SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS. C) LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES.

D) EN SEGUNDA CONVOCATORIA; LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE. = = = = =

TITULO VIII: DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. = = = = =

ARTICULO 34°.- LA ASOCIACION SERÁ DISUELTA POR LAS SIGUIENTES

CAUSAS: A.- CUANDO NO PUEDA FUNCIONAR DE ACUERDOS A SUS ESTATUTOS. B.- POR VOLUNTAD DE LA ASOCIACION. = = = = =

ARTICULO 35°.- LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACION SE DECORRAN EN ASAMBLEA GENERAL, CONVOCADA ESPECIALMENTE PARA ESTE FIN, SE REQUIERE DEL QUORUM EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA

CONCURRENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS, LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. EN SEGUNDA CONVOCATORIA LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON DOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN EL QUORUM NO MENOS DE LA DECIMA PARTE. LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN Y SERÁ

INSCRITA EN LA OFICINA DE LOS REGISTROS PUBLICOS CORRESPONDIENTES. = = = = =

ARTICULO 36°.- DISUELTA LA ASOCIACION, EL PATRIMONIO SEAN BIENES MUEBLES O INMUEBLES ADQUIRIDOS POR LA ASOCIACION DEBERÁN SER TRANSFERIDOS A OTRA ASOCIACION DE SIMILAR NATURALEZA Y OBJETO. LAS RENTAS DESTINADAS A SUS FINES ESPECÍFICOS EN EL PAÍS NO SE DISTRIBUIRÁN DIRECTA O INDIRECTAMENTE ENTRE LOS ASOCIADOS; ASÍ MISMO EL PATRIMONIO SE DESTINARÁ EN CASO DE

DISOLUCIÓN A OTRA ASOCIACION O FUNDACIÓN DE SIMILAR FIN O CUALQUIERA DE LOS FINES CONTEMPLADOS EN EL INCISO B) DEL ARTICULO 190 DE LA LEY AL IMPUESTO A LA RENTA. = = = = =

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Cajaluta Regional de Planificación, Promoción y Apoyo Comunitario Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPESOR EN BLOQUE TERRIT.



CONCUERDA

ESTE TESTIMONIO, CON LA ESCRITURA..... MATRIZ DE SU REFERENCIA
Y CORRE EN LA FOJA Nº.....4681..... DE FECHA.....10 DIC. 2010.....
QUE FUE SUSCRITA POR LOS COMPARECIENTES DEJANDO CONSTANCIA
CONSTANCIA DE LA PROCEDENCIA LEGITIMA DE TESTIMONIO, POR EL
AUTORIZADA POR EL SUSCRITO NOTARIO, DE LO CUAL DO
PUERTO MALDONADO,.....10 DIC. 2010.....



[Signature]
S. GNO DE LA VERDAD

[Signature]
JUAN M. PANTIDOS HERRERA
ABOGADO EN LA LEY
INSCRIPCION N° 19
Pto. Maldonado - Madre de Dios - Peru



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

Ing. Harry Finchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ANOTACION DE INSCRIPCION

ZONA REGISTRAL N° X. SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL. MADRE DE DIOS

TITULO N° : 2010-00012658
Fecha de Presentación : 14/12/2010

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente :

ACTO
CONSTITUCION DE ASOCIACION

PARTIDA N°
11019905

ASIENTO
A0001

Derechos pagados : S/.53.00 nuevos soles, derechos cobrados : S/.53.00 nuevos soles
y Derechos por devolver : S/.0.00 nuevos soles.

Recibo(s) Número(s) 00016128-01. MADRE DE DIOS, 22 de Diciembre de 2010.

Julio C. Ricardo Samalago Monzon
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° X - Ofic. Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



CONTRATO PRIVADO COMPRA-VENTA de VEHICULO MAYOR de SEGUNDO USO

Conste por el presente Contrato Privado de Compra-Venta de Vehiculo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo), que celebran de Una parte Doña LUCIA TITO QUISPE, Identificada con DNI 04820024, con Domicilio en la Comunidad de Puerto Mazuko, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, de Transito por esta localidad, a quien en adelante se le denominará LA VENDEDORA, y de la Otra Parte Don HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA, Identificado con DNI 24699197, con Domicilio en La Comunidad de Ponal, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, de Transito por esta localidad, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR, ellos libres y responsables para celebrar todo tipo de Actos Jurídicos. celebran el presente en los términos y condiciones siguientes :

PRIMERO.- ANTECEDENTES.-

LA VENDEDORA, Declara Bajo Juramento ser la Propietaria del Vehiculo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo), conforme lo acredita con la Tarjeta de Propiedad Nro. Interno C 0154878, con Fecha de Inscripción 06 de Octubre del Año 1,988, Otorgado por Los Registros Públicos de Arequipa, en la fecha del 10 de Junio del Año Dos Mil Cuatro.

SEGUNDO.- DESCRIPCION DEL BIEN.-

LA VENDEDORA, reconoce ser la Propietaria del Vehiculo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo), materia de la presente Transacción la misma que cuenta con las siguientes características:

PLACA..... WH - 7532 =====
CLASE..... CAMION =====
MARCA..... VOLVO =====
MODELO..... N - 104 x 21 V =====
COLOR..... ROJO - CREMA - BLANCO =====
MOTOR Nro..... 26L0002H =====
SERIE Nro..... 1444I =====
AÑO DE FAB..... 1974 =====
COMBUSTIBLE..... DIESEL =====
EJES.. 03, CILINDROS.. 06, RUEDAS ..10 =====

TERCERO.- OBJETO DEL CONTRATO.-

EL COMPRADOR, queda conforme con la entrega de la Tarjeta de Propiedad Nro. Interno C 0154878, con Fecha de Inscripción 06 de Octubre del Año 1,988, Otorgado por Los Registros Públicos de Arequipa, en la fecha del 10 de Junio del Año Dos Mil Cuatro, por parte de LA VENDEDORA, la misma que declara Bajo Juramento de que el bien materia de la presente se encuentra libre de todo gravamen, deudas multas y sanciones por parte de las Autoridades de la Localidad, Ambas partes acuerdan de que posteriormente se hará la transacción por ante Notaria Publica en la Ciudad de Puerto Maldonado, así

mismo LA VENDEDORA, declara Bajo Juramento de que el bien materia de la presente se encuentra libre de todo gravamen, deudas multas y sanciones por parte de las Autoridades de la Localidad.

CUARTO.- PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.-

El Valor pactado por ambas partes es por la suma de \$17,000.00 (DIECISIETE MIL DOLARES AMERICANOS) los mismos que son cancelados a la suscripción del presente Contrato de Compra-Venta de Vehículo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo) por parte de EL COMPRADOR.

QUINTO.- DEL SANEAMIENTO.-

Así mismo LA VENDEDORA, renuncia a la propiedad del Vehículo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo), Materia de la Presente Transacción ya que el Encargado de efectuar la Documentación respectiva para el cambio de Razón Social y la obtención de la Tarjeta de Propiedad por ante las Oficinas de la SUNARP será el COMPRADOR.

De la misma manera queda establecido de que en la elaboración del presente Contrato Privado de Compra Venta de Vehículo Mayor de Segundo Uso (Camión Volvo), NO ha mediado el Dolo, Error, Violencia, Ni Vicios de la Voluntad que lo pudiera invalidar por lo que en señal de conformidad Suscriben el presente Legalizando sus firmas a falta de Notario en la Localidad por ante EL Señor Juez de Paz del Distrito de Inambari, a los veintiséis días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Siete.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA

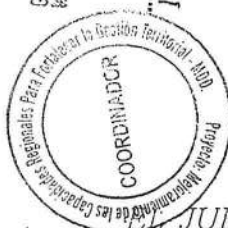
DNI 24699197

EL COMPRADOR

LUCIA TTITO QUISPE

DNI 04820024

LA VENDEDORA



JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE INAMBARI, A FALTA DE NOTARIO EN LA LOCALIDAD.

CERTIFICA.- Que, las firmas que anteceden pertenecen a Don HIPOLITO CASIMIRO TICONA CCOA, Identificado con DNI 24699197, y A Doña LUCIA TTITO QUISPE, Identificada con DNI 04820024, siendo la misma que utilizan en sus actos públicos y privados de lo que doy fe a los Once días del mes de Febrero del Año Dos Mil Ocho.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Zarza Regional de Planeamiento, Promoción y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parilla Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
MADRE DE DIOS

José H. Ruiz Chacabaza
JUEZ DE PAZ
INAMBARI - MADRE DE DIOS

CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES EN TRANSITO
 MTC/07



PACIFICOSISTE

Dirección: Av. Santa Cruz 381 - Miraflores

lima > 415-1515

provincias > 0801-1-1515

0122010

DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO

IDENTIFICACIÓN	
PLACA: WH-7532	CLASE: CAMION
AÑO DE FABRICACIÓN: 1974	MARCA: VOLVO
NÚMERO DE ASIENTOS: 03	MODELO: N-10(472)
USO DEL VEHICULO: CARGA	NÚMERO DE SERIE / MOTOR: Segun T. Poo

El presente certificado acredita que el vehículo identificado está asegurado con la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en la póliza SOAT, aprobado por la R.M.N° 229-2007-MTC/02, y sus modificaciones durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

INFORMACIÓN DE LA POLIZA	
N° POLIZA - CERTIFICADO: 2537329	
VIGENCIA DE LA POLIZA	VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT
DESDE: 30.11.2007	DESDE: 30.11.2007
HASTA: 30.11.2008	HASTA: 30.11.2008
CONTRATANTE	
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL): TTITO Quispe Lucia	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD / RUC: 04820024	TELÉFONO:
DIRECCIÓN: Comunidad Puerto Mazuko	
PROVINCIA: Tambo Pata	DEPARTAMENTO: Madre de Dios

FIRMA DEL CONTRATANTE: <i>[Firma]</i>	COMPARTI DE: <i>[Firma]</i>
HORA DE EMISIÓN:	MONTO DE LA PRIMERA: US\$

Los centros médicos de la salud públicos o privados están obligados a atender a la víctima de tránsito con cargo al SOAT que se acredita con el presente certificado.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO



N° INTERNO		C 0154878	
REGISTROS PUBLICOS AREQUIPA			
REPARTICION: Sed. AREQUIPA			
PLACA:	5787-1032	INSC.:	06/01/1989
RAZON SOCIAL:			
AP. PATERNO : VILLAS			
AP. MATERNO : QUESPE			
NOMBRES : LUIS			
DOMICILIO : LAMBERA			
FECHA DE PROPIEDAD: 17/06/1994			
OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO:			
1.- Informar al Registro de Propiedad Vehicular los cambios efectuados al vehículo o domicilio del propietario.			
2.- Esta tarjeta pierde su valor al presentar enmendaduras u. otras.			
3.- Para ser presentado cuando las autoridades a cargo del control de tránsito lo soliciten.			
EXPED. N°:		10/06/1994	

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Secretaría Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Secretaría Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valdiviano Parillo Mancilla
ESPECIALISTA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



N° INTERNO		C 0154878	
DATOS DEL VEHICULO			
CLASE:	MARCA:	AÑO FAB:	
CAMION	VOLVO	1976	
MODELO:	COMBUSTIBLE:		
N-10 4X2 IV	DIESEL		
CARROCERIA:	EJES:		
PARANITA			
COLORES:			
ROJO, CREMA, BLANCO Y NEGRO EN LINEAS			
N° MOTOR:	CILINDROS:		
261.000311	6		
N° SERIE:	RUEDAS:		
11441	10		
PASAJEROS:	ASIENTOS:	PESO SECO:	PESO BRUTO:
2	3	10.900	24.000
LONGITUD:	ALTURA:	ANCHO:	CARGA UTIL:
11.00	3.40	2.40	12.000
 Victor J. Valya Arana Registrador Público Junta Registral AREQUIPA			

0028388



**CONSTANCIA DE INSCRIPCION DEL VEHICULO
TRANSPORTE TERRESTRE PRIVADO DE MERCANCIAS**

Nro. : 170800130

Fecha de Expedición Día Mes Año 12 06 2008	Fecha de Vencimiento Día Mes Año D.S. 009-2004-MTC	Nombre o Razón Social TITO QUISPE LUCIA	
N° de Registro 1700338CNG	Placa de Rodaje WH7532	Clase de Vehículo Camión	Número de Ejes 3
Dimensiones Externas Largo: 11.03 Ancho: 2.6 Alto: 3.65	Peso Seco 10900	Carga Util 13100	Año de Fabricación 1974

Habilitado para realizar operaciones de Transporte Nacional de Mercancías por Carretera, al amparo del Reglamento Nacional de Administración de Transportes.

Dir. General de Transportes Terrestres
 MTC
 Autoridad Competente

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - NIDD

Ing. Valeriano Parillo-Mancilla
 ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - NIDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
 COORDINADOR DE PROYECTO





CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT 2011
Reglamento aprobado por D.S. N° 024-2002-MTC y sus modificatorias

La Positiva
Seguros Generales

Dirección: Esq. Javier Prado Este y Francisco Masías N° 370 - San Isidro - Lima
SOAT Lima: 211-0-211 SOAT Provincias: 0800-1-0800

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

N° PÓLIZA - CERTIFICADO: 4213885

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DESDE: 28/10/2011

HASTA: 28/10/2012

VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

DESDE: 28/10/2011

HASTA: 28/10/2012

CONTRATANTE

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL): CHAMAN ALFEREZ, JUAN APOLESTAR

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / RUC: 4024536

TELÉFONO: 973556017

DIRECCIÓN: PS. LOS CASTAÑOS S/N MAZUKO

DISTRITO: INAMBAMI (MADR E DE DIOS)

PROVINCIA: TAMBOPATÁ (PROV)

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO

IDENTIFICACIÓN

PLACA:

PQQ-139

CATEGORÍA / CLASE:

NI-Cmta. PickUp Doble

AÑO DE FABRICACIÓN:

2,008

MARCA:

TOYOTA T

NÚMERO DE ASIENTOS:

4

MODELO:

HILUX 4X4

USO DEL VEHÍCULO:

Particular

VIN/N° DE SERIE

MR0F22G580529303

El presente certificado acredita que el vehículo identificado está asegurado por la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formato único de póliza SOAT, aprobado por la R.M. N° 306 - 2002 - MTC, y sus modificatorias, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

FIRMA DEL CONTRATANTE

HORA DE EMISIÓN:

09:30 Hrs.

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 39 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

SUNARP Tarjeta de Identificación Vehicular
ZONA REGISTRAL N° IX/LIMA
Placa Anta

Placa No.	C6B-948	Partida Registral	52183957	Título	2011-539296	Fecha	27/06/2011
Condición	REACONDICIONADO	Tipo de Prop.	COPROPIEDAD				
Denominación	#####						
A. Paterno	QUISPE / USANDIVARES						
A. Materno	CCOLQUE / BECERRA						
Nombres	SAYORY / DONATO						
Fecha Adm.	27/06/2011	Exp. Terc.	28/06/2011	Via. Terc.			
Comitido	AV. LEON VELARDE C-5 Madre de Dios						
SCC	28/06/2011(INS)	(Cetico: MATARANI)	1000649750				

A 0000765854 Datos del Vehículo

Categoría / Clase	N3-CAMION	Año Fab.	1997
Modelo	FUSO FIGHTER	Año Mod.	1997
Marca	MITSUBISHI	P.R.	6X2
Serie / Chasis	FN622U730012	Ejes	3
Motor	6D16820627	Ruedas	10
Color	AMARILLO VERDE #####	Versión	CARGO
Carrocería	BARANDA	VIN	EX-02
Combustible	DIESEL		
Potencia	187.63/62700		
Asientos	3	Pasajeros	2
Cida	7.545	Cita	6
Lgtd.	9.50	P.Bruto	22.900
Alt.	3.30	P.Neto	6.900
Ancho	2.50	CUB	16.000

Dr. EDUARDO NAPOLEON MEDINA HARO
Registrador Público
Zona Registral IX - Lima
1000649750

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



A 0000287453 Datos del Vehículo

Categoría / Clase	M1-CMTA.RURAL	Año Fab.	2002
Modelo	NOAH	Año Mod.	2002
Marca	TOYOTA	F.R.	4X2
Serie / Chasis	AZR600110991	Ejes	2
Motor	1AZ4322635	Ruedas	4
Color	PLATA #####	Versión	XG-SELECTION
Carrocería	MULTIPROPOSITO	VIN	EX-02
Combustible	GASOLINA	 DIANA ROSA PICOONE TALAVERA REGISTRADOR PUBLICO Zona Registral N° IX - Sede Lima	
Potencia	111 @ 6000		
Asios	8		
Cida	1.998		
Lgtid.	4.56		
Alt.	1.35	P.Bruto	2.100
Ancho	1.69	P.Neta	1.470
		C.Util	0.630

1000232772

SUNARP Tarjeta de Identificación Vehicular

ZONA REGISTRAL N° IX / LIMA
Placa Antic. ROT-558

Placa No.	A6B-298	Partida Registral	51501007	Título	2010-768229	Fecha	09/07/2010
Condición	REAGONDIGNADO	Ido de Prop.	PERSONA NATURAL				
Denominación	#####						
A. Paterno	ARAPA						
A. Materno	SANTE						
Nombres	MARIO						
Fecha Adq.	14/10/2010	Exp. Tarj.	22/10/2010	Vig. Temp.			
Domicilio	COMUNIDAD CCOCHAPATA Tupac Amaru						
SAY	22/10/2010 (TR 1)	(TACNA)				1000232772	

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gestora Regional de Planeamiento, Presupuestos y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gestora Regional de Planeamiento, Presupuestos y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



I<PER41407434<3><<<<<<<<<<<<
8208145M1701072PER<<<<<<<<<2
ARAPA<MARIO<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Distrito

Departamento MADRE DE DIOS	Provincia TAMBOPATA	INAN BAR
--------------------------------------	-------------------------------	-----------------

**Dirección
COMUNIDAD CENTROMIN**

Observaciones
Donación de Órganos NO

Gain de Votat Kon 260894

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
LICENCIA DE CONDUCIR

Apellidos: **TICONA CCOA**
Nombres: **HIPOLITO CASIMIRO**
No de Licencia: **M24699197**
Ciclo: **A**
Fecha de Emisión: **07/07/82**
Categoría: **Tres Prof. Espec.**
Fecha de Renovación: **13/08/10**



H. Ticona Ccoa
FIRMA DEL TITULAR

Serv. No Primigenio
04 H030936
Fecha de Nacimiento: **13/08/1954**
Domicilio: **COMUNIDAD PONAL RIO INAMBARI**
MADRE DE DIOS
Especialización: **CON LENTES**



[Signature]
AUTORIDAD COMPETENTE

08-0229105

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

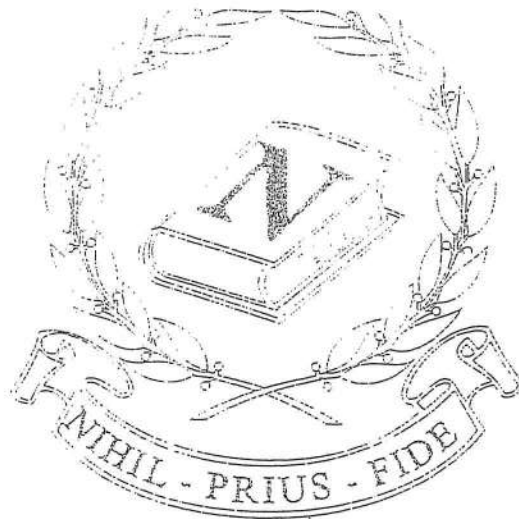
[Signature]
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

[Signature]
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





NOTARIA RIOS PICKMANN

AV. LEON VELARDE N° 765
TELEF.: 082-571116



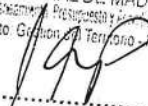
TESTIMONIO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

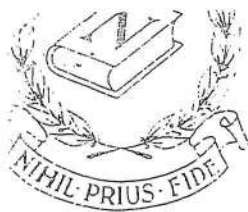

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 022

41

Serie - 1E

005864



ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD RESPECTO DE SU ESTADO ACTUAL, TENIENDO EN CUENTA QUE ES USADO, ASIMISMO, LOS TRANSFERENTES DECLARAN QUE SOBRE EL VEHICULO QUE ENAJENA POR ESTE ACTO NO PESA GRAVAMEN, PRENDA, MULTAS, NI NINGUNA MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE LIMITE SU LIBRE DISPOSICION, OBLIGANDOSE AL SANEAMIENTO POR EVICION CONFORME A LEY. OBSERVACIÓN.- LOS OTORGANTES EXHIBEN EN ESTE ACTO: BOLETA POLICIAL DE IDENTIFICACION VEHICULAR, DE FECHA 13/04/2012, OTORGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - DEPROVE RP. MDD, SUSCRITA POR EL JEFE DEPROVE PNP MDD. SOT1. PNP FREDY A. LUNA MAQUERHUA, SO.2 PNP. JHON A. FIGUEROA Q., EN DONDE SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL VEHICULO OBJETO DE ESTA TRANSFERENCIA NO REGISTRA REQUISITORIA - ASIMISMO LOS OTORGANTES EXHIBEN EN ESTE ACTO LOS SIGUIENTES RECIBO.- RECIBO DE CAJA N° 001-0016297, DE FECHA 13/04/2012, CANCELADO POR LA SUMA DE S/. 724.50 (SETECIENTOS VEINTICUATRO Y 50/100 NUEVOS SOLES); RECIBO DE CAJA N° 001-0016298, DE FECHA 13/04/2012, CANCELADO POR LA SUMA DE S/. 804.30 (OCHOCIENTOS CUATRO Y 30/100 NUEVOS SOLES); OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL 2010 Y 2011.- POR LO QUE LOS CONTRATANTES SON INSTRUIDOS DE SU OBJETO Y ALCANCE, Y ASUMEN SOLIDARIAMENTE SUS EFECTOS LEGALES; POR LO QUE EL TRANSFERENTE DECLARA QUE SOBRE EL VEHICULO QUE SE ENAJENA POR ESTE ACTO NO PESA GRAVAMEN, PRENDA, MULTAS, NI NINGUNA MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE LIMITE SU LIBRE DISPOSICION, OBLIGANDOSE AL SANEAMIENTO POR EVICION CONFORME A LEY.- LUEGO DE VERIFICAR LA IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES, A QUIEN LEÍ ESTE DOCUMENTO E INSTRUIRLOS DE SUS EFECTOS LEGALES, PROCEDIERON A FIRMAR E IMPUSIERON LA IMPRESIÓN DACTILAR DEL DEDO INDICE DERECHO JUNTAMENTE CONMIGO. COMO QUE ESTA ACTA SE INICIA A FOJAS DE SERIE: 1E-005863 VUELTA; Y CONCLUYE A FOJAS DE SERIE: 1E-005864 VUELTA; DE TODO LO QUE DOY FE.- YO EL NOTARIO DEJO CONSTANCIA CONFORME AL D.LEG N° 939, ART. 7°, NUMERAL 7.1, INC. A), QUE LOS OTORGANTES NO EXHIBIERON NINGUN MEDIO DE PAGO, DE TODO LO QUE ASIMISMO TAMBIEN DOY FE.

JUAN APOLINAR CHAMAN ALFEREZ

ROGELIO ADECSO CRUZ MACHACA

FIRMO EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE

FIRMO EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE

CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT 2011
Reglamento aprobado por D.S. N° 024-2002-MTC y sus modificatorias.

La Positiva
Seguros Generales

Dirección: Esq. Javier Prado Este y Francisco Masías N° 370 - San Isidro - Lima
SOAT Lima: 211-0-211 SOAT Provincias: 0800-1-0800

060184097

DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO

IDENTIFICACIÓN

PLACA: C6B-948	CATEGORIA/CLASE: N2-Camion < 12 Ton.
AÑO DE FABRICACIÓN: 1,997	MARCA: MITSUBISHI
NÚMERO DE ASIENTOS: 3	MODELO: FUSO FIGHTER
USO DEL VEHICULO: Carga	VIN/N° DE SERIE: FN622U730012

El presente certificado acredita que el vehículo identificado está asegurado por la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formato único de póliza SOAT, aprobado por la R.M. N° 308-2002-MTC, y sus modificatorias, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

[Firma del Contratante]
FIRMA DEL CONTRATANTE
[Firma de la Compañía de Seguros]
COMPANIA DE SEGUROS

HORA DE EMISIÓN: 11:04 Hrs. MONTO DE LA PRIMA:

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 39 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA	
N° PÓLIZA - CERTIFICADO: 05-4132898	VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	
DESDE: 22/07/2011	DESDE: 22/07/2011
HASTA: 22/07/2012	HASTA: 22/07/2012
CONTRATANTE	
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL): W-LEO REPRESENTACIONES S.R.L.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD / RUC: 20527599602	TELÉFONO: 974791013
DIRECCIÓN: AV. FITZCARROLD NRO. 902	
DISTRITO: TAMBOPATA (MADRE DE DIOS)	PROVINCIA: TAMBOPATA (PROV.)
DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS	

INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT

El SOAT cubre las lesiones corporales que sufran las personas que ocupan el vehículo asegurado, como conductor, pasajero o ocupante de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya participado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO

- Declarar los hechos o circunstancias ciertas que determinan el estado del riesgo y que figuran en el presente certificado.
- Pagar la prima convenida con la compañía de seguros.
- Mantener el estado de riesgo asegurado durante la vigencia de la póliza de seguro, de conformidad con la información consignada en este certificado.
- Dejar el vehículo automotor al uso que figura en el presente certificado.
- No permitir la conducción del vehículo automotor por menores de edad, personas sin la debida licencia de conducir, personas en estado de ebriedad, de drogadicción o en situación de grave perturbación de sus facultades físicas o mentales.
- Comunicar a la compañía de seguros la transferencia de la propiedad del vehículo automotor en el plazo de cinco (5) días de ocurrido el hecho.
- Comunicar la ocurrencia del accidente de tránsito a la compañía de seguros en el plazo de cinco (5) días de ocurrido el siniestro.

COBERTURAS

Cobertura por persona

Por gastos médicos	Hasta 5 UIT
Por gastos de sepelio	Hasta 1 UIT

COBERTURAS

Cobertura por persona

Por gastos médicos	Hasta 5 UIT
Por gastos de sepelio	Hasta 1 UIT

La compañía de seguros está obligada al pago de estos conceptos por el plazo de prescripción de esta obligación que es de 2 años.

EXCLUSIONES

- Están excluidas de cobertura, la muerte y lesiones corporales:
- Causadas en carreras de automóviles y otras competencias de vehículos automotores.
- Ocurredas fuera del territorio nacional.
- Ocurredas en lugares no abiertos al tránsito público.
- Ocurredas como consecuencia de guerras, eventos de la naturaleza u otros casos fortuitos o de fuerza mayor enteramente extraños a la circulación del vehículo automotor.
- El suicidio y la comisión de lesiones autoinfligidas cuando el vehículo automotor asegurado.

EN CASO DE ACCIDENTE

El propietario del vehículo, conductor o Poliza, deben denunciar el accidente en dependencia de la Policía Nacional de la jurisdicción en que éste ocurrió, y comunicarlo a la compañía de seguros, a que deberá proceder de inmediato a la atención del siniestro, cubriendo los gastos a que haya lugar, hasta los límites establecidos en el presente certificado. Dichos gastos se pagarán sin investigación ni requerimiento previo de autoridad alguna, bastando la demostración del accidente, las consecuencias de muerte o lesiones y la vigencia de la póliza de seguros.

La compañía de seguros podrá reembolsar el pago de quienes civilmente son los causantes del accidente, incluyendo al tomador del seguro cuando por su parte hubiere procedido con culpa inexcusable, según lo dispuesto en el contrato del SOAT.

Para mayor información, referirse a las Condiciones Generales de la póliza publicadas en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 27 de mayo de 2002 y sus modificatorias.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

[Firma]
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

[Firma]
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

[Firma]
Ing. Henry Rios del Acuña

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

SUNARP
Sistema Nacional de Registro de Vehículos

Placa de Identificación Vehicular

ZONA REGISTRAL N° IX LIMA
Placa Antic. POE-741

Placa No.	B5Q-872	Partida Registral	51463206	Título	2011-785197	Fecha	01/12/2010
Condición	Tipo de Prop. PERSONA NATURAL						
Denominación	*****						
A. Paterno	CRUZ						
A. Materno	LIPE						
Nombres	MAGDALENA EUDOCIA						
Fecha Adq.	19/09/2011	Exp. Tarj.	04/10/2011	Vig. Temp.			
Dom.	COMUNIDAD EL PONAL SIN DIST. INAMBARI PROV. TAMBOPATA Madre de Dios						
RGL	04/10/2011(CTR)						

1000806861

A:0000952431 **Datos del Vehículo**

Categoría / Clase	HT-CMTA PICKUP	Año Fab.	2007
Modelo	HILUX 4x4 CD TURBO DSL	Año Mod.	2007
Marca	TOYOTA	FR.	4X4
Serial / Chasis	8AJFR22G974519913	Ejes	2
Motor	2KD7319991	Ruedas	4
Color	BLANCO *****	Version	CD TURBO
Cambio	BARANDA	VIN	8AJFR22G974519913
Combustible	PETROLEO	 JOSÉ GABRIEL PINTO PANTOLÍA Registrador Público (e) Zona Registral N° IX - Sede Lima	
Potencia	75/3600		
Asientos	4		
Ciclo	2494		
Velocidad	525		
Alt.	1181	P.Bruto	2790
Anda	1176	P.Neta	1852
		T.Ciclo	0.938

1000806861



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parilla Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

I<PER45259032<4<<<<<<<<<<<<
7704075F1209132PER<<<<<<<<<<8
CRUZ<<MAGDALENA<EUDOCIA<<<<<<

GOBIERNO U77 SI. 100/0			
	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento MADRE DE DIOS Provincia TAMBOPATA Distrito ZAMBARI

Dirección
 COMUNIDAD EL PONAL

Observaciones
 Donación de Organos NO

Grupo de Votación 024076

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Carrillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Desarrollo y Gestión Ambiental
Proyecto: Gestión del Turismo - MMD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
018



Placa No **C1J-888**
Condición
Denominación
A. Paterno **TACO**
A. Materno **ALEMAN**
Nombres **HENRY**
Fecha Acta **03/02/2012**
Domicilio **CPM MAZUCO huanabari**
RGL **16/02/2012TR 1**

ZONA REGISTRAL Nº IX / LIMA
PQI-753
Fecha Registro **2012-113554**
Tipo de Prop. **PERSONA NATURAL**

-1001034120

A 0001215101

Datos del vehículo

Categoría / Clase	N1-CMTA PICKUP	Año Fab.	2007
Modelo	HILUX 4x4 C/D TURBO DSL	Año Mot.	2008
Marca	TOYOTA	P.R.	4X4
Serie / Chasis	MR0FR22G680639907	Ejes	2
Motor	2KD7431963	Transmisión	4
Color	BEIGE METALICO #####	Version	CD TURBO
Compuera	BARANDA	VIN	MR0FR22G680639907
Combustible	DIESEL		
Potencia	75@3600		
Asientos	4	Pasajeros	4
Caja	2.494	Cilind.	4
Liquid.	5.25	P.Bruto	2.790
Alt.	1.81	P.Neto	1.852
Ancho	1.76	C.120	0.938

BUENOS DIAS PLAZA ARCE
REGISTRADOR PUBLICO DE
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

1001034120

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



SUNARP
ZONA REGISTRAL N° IXLIMA
Placa Ant. PQM-173

Placa No. **B1U-885** Período Registral **51551703** Título **2012-221682** Fecha **15/09/2010**

Condición **PERSONA NATURAL**

Demonstración **PERSONA NATURAL**

A. Paterno **TACURI**
A. Materno **SUPO**
Nombres **WILLIAM WILBER**

Fecha Adq. **08/03/2012** Exp. Tar. **20/03/2012** Vig. Temp.

Descripción **PSU. 12 DE AGOSTO ANEXO SAN ISIDRO MZA LT.4-5 Juliaca**

SCC **20/03/2012(TR)** 1001095160

A 0001254690 **Datos del Vehículo**

Categoría / Clase	NT-CMTA PICKUP	Año Fab.	2008
Modelo	HILUX	Año Mod.	2008
Marca	TOYOTA	F.R.	4X4
Serie / Chasis	MR0FR22G780527911	Ejes	2
Motor	2KD7502347	Ruedas	4
Color	PLATA METALICO #####	Versión	CO-TURBO
Categoría	BARANDA	VIN	MR0FR22G780527911
Combustible	DIESEL		
Potencia	76@3600		
Asientos	4	Pasajeros	4
Cida	2.494	Clin.	4
Lqld.	5.25	P.Bruto	2.790
Alt.	1.81	P.Neto	1.852
Ancho	1.76	C.Ult	0.938

1001095160



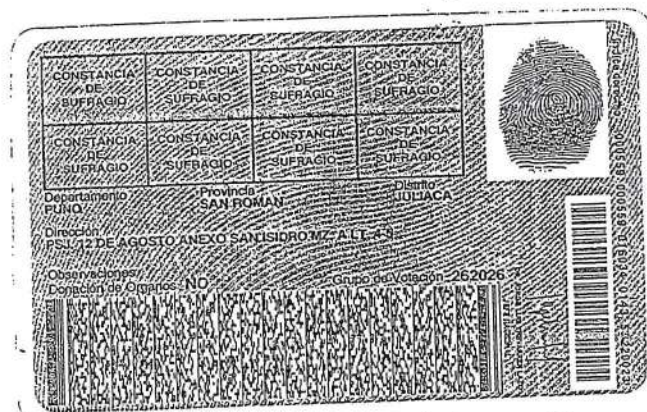
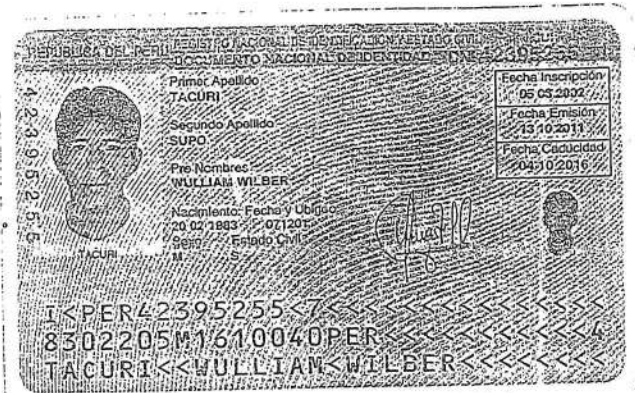
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Infraestructura y Desarrollo Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - PDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Nº INTERNO		A 3456197	
 SUNARP SECTOR REGISTRAL		Zona Registral IX - Sede Lima	
REPARTICIÓN: Sede LIMA			
PLATA: Lima - Calleo		EXPEDT. Nº: 670296	
PQQ-130		INSC.: 15/09/2008	
RAZON SOCIAL: #####			
APE PATERNO: CHAMAN			
APE MATERNO: ALFEREZ			
NOMBRES: JUAN APOLINAR			
DOMICILIO: Inambari			
P. JELOS CASTAÑOS S/N - MAZUKO			
FECHA DE PROPIEDAD: 22/09/2009			
OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO : 1.- Informar al Registro de Propiedad Vehicular los cambios efectuados al vehículo o domicilio del propietario. 2.- Esta tarjeta pierde su valor al presentar enmendaduras u otras 3.- Para ser presentado cuando las autoridades a cargo del control de tránsito lo soliciten.			
DIN		29/09/2009 TR	



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - 1.1.10
Ing. Harry Pineda Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



Nº INTERNO		A3456197	
DATOS DEL VEHICULO			
CLASE:	MARCA:	AÑO FAB:	
N1-CMTA PICKUP	TOYOTA	2008	
MODELO:	COMBUSTIBLE:		
HILUX 4x4 C/D TURBO DSL	DIESEL		
CARROCERIA:	EJES:		
BARANDA	2		
COLORES:			
PLATA METALICO #####			
TIP MOTOR:			CILINDROS:
2KD7566954			4
Nº SERIE:			RUEDAS:
MR0FR22G580529303			4
PAT. NEPOS:	ASIENTOS:	PESO SECO:	PESO BRUTO:
4	4	1.852	2.790
ANCHO:	ALTURA:	ANCHO:	CARGA UTIL:
5.25	1.91	1.76	0.938

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.

ESTADISTICAS DEL INEI DE CENTROS POBLADOS EN MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD


Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ger. Reg. Planeam. y Comp. Territ.
Comp. Demarcación Terr. y Urbanización

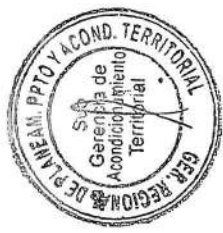
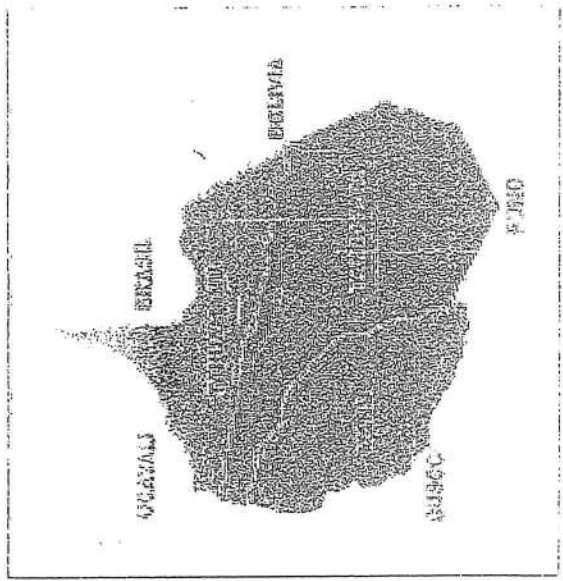
Ing. Valeriano Parillo Mancilla
C. Coordinador

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ger. Reg. Planeam. y Comp. Territ.
Comp. Demarcación Terr. y Urbanización

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ger. Reg. Planeam. y Comp. Territ.
Comp. Demarcación Terr. y Urbanización

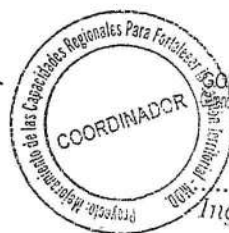
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ger. Reg. Planeam. y Comp. Territ.
Comp. Demarcación Terr. y Urbanización

MADRE DE DIOS DIRECTORIO DE CENTROS POBLADOS



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DESAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Ag.
COORDINADOR DE PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación y Acondicionamiento Territorial
Calle Reg. Pimentel 200 y Acond. Terr. 100
Calle Reg. Pimentel 200 y Acond. Terr. 100

PROVINCIA Y DISTRITOS	NOMBRE	CATEGORIA	EXPOSITIVO LEGAL	NOMBRE	NUMERO	FECHA	ALTITUD (msnm)	SUR	ESTE
Tarapoto	Pto. Maldonado	RPE	391	1010/2001	105	12°53'38"	18°40'00"		
Tarapoto	Pueblo Maldonado	Ley	26346	0305/1955	305	12°43'30"	18°44'30"		
Inambari	Mocho	Ley	12001	0305/1955	380	12°37'00"	18°13'13"		
Las Piedras	Epandico	Ley	36349	0709/1954	200	12°35'10"	18°24'30"		
Labranza	Puerto Posada	Ley							
Manu	Salvación	Ley	12001	0305/1955	303	12°18'00"	70°57'00"		
Manu	Salvación (1)	Ley	12001	0305/1955	393	12°38'00"	70°00'00"		
Pitacuray	Boca Nuevo (1)	Ley	12001	0305/1955	404	12°36'00"	70°00'00"		
Medrado Cis	Boca Cerezo (1)	Ley							
Huacapistaca	Yapacura	Ley	27286	1008/2000	414	12°59'05"	79°27'06"		
Tarapoto	Epandico	Ley							
Tarapoto	Epandico	Ley	12001	0305/1955	355	10°50'00"	68°33'45"		
Tarapoto	Epandico	Ley	12001	0305/1955	340	11°20'15"	68°33'45"		
Tarapoto	Epandico	Ley	12001	0305/1955	320	11°20'23"	68°17'26"		

Fuente: Inventario Nacional de Estadística e Identificación

PROVINCIA	CCPP	POBLACION	CCPP	POBLACION	CCPP	POBLACION	CCPP	POBLACION
Tahuamanu	iberia	5396	3255	2141	1484			
Tahuamanu	iberia	647	359	288	186			
Tahuamanu	iberia	672	435	237	331			
		6715	4049	2656	2801			
Tahuamanu	Tahuamanu	263	138	125	74			
Tahuamanu	Tahuamanu	986	539	447	205			
Tahuamanu	Tahuamanu	241	126	113	61			
Tahuamanu	Tahuamanu	281	147	134	64			
Tahuamanu	Tahuamanu	968	736	232	189			
		2739	1698	1051	593			
		10742	6446	4294	3077			

Fuente: INEL Censo Nacional de Población y Vivienda 2007



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO
Ing. Harry Finchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDO

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



INSTITUTOS Nacionales de Población y Vivienda 2007

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Comarca Regional de Madre de Dios - Pucallpa
Proyecto: Gestión del Ambiente - AIDD

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

CODIGO	DESCRIPCION	POBLACION	AREA	CODIGO	DESCRIPCION	POBLACION	AREA
110005	INAMBARILLO	10	21	000106	INAMBARILLO	1458	200
111005	INAMBARILLO	10	10	000106	INAMBARILLO	1458	200
ANEXO		54	13	000106	INAMBARILLO	1458	200
062006	INAMBARILLO	54	13	000106	INAMBARILLO	1458	200
COMUNIDAD INDIGENA		1245	272	000106	INAMBARILLO	1458	200
015008	BOCA PARIAMANI	26	30	000106	INAMBARILLO	1458	200
035008	EL PILAR	132	25	000106	INAMBARILLO	1458	200
040008	HERMOSA GRANDE	324	61	000106	INAMBARILLO	1458	200
072008	PALMA REAL	170	36	000106	INAMBARILLO	1458	200
096008	SAN JACINTO	194	62	000106	INAMBARILLO	1458	200
101008	COCHINE	71	19	000106	INAMBARILLO	1458	200
104008	TRES ISLAS	123	49	000106	INAMBARILLO	1458	200
UNIDAD AGROPECUARIA		470	99	000106	INAMBARILLO	1458	200
005010	ALTA CACHUEL	62	23	000106	INAMBARILLO	1458	200
008110	AURORITA	7	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
108110	BELEN	0	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
030110	CURIACO	0	3	000106	INAMBARILLO	1458	200
036110	FABER	0	3	000106	INAMBARILLO	1458	200
066110	LIDIA	0	3	000106	INAMBARILLO	1458	200
067110	LUCERNA	0	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
070110	PABAYACO	0	2	000106	INAMBARILLO	1458	200
074010	PEDRO ANTONIO	65	17	000106	INAMBARILLO	1458	200
072110	PENGACHORI	0	3	000106	INAMBARILLO	1458	200
088110	RIO PARIAMANI	56	35	000106	INAMBARILLO	1458	200
099110	SAPALLAL	13	6	000106	INAMBARILLO	1458	200
102110	TIPISKA	0	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
105010	TRIUNFO	0	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
COMUNIDAD CAMPESINA		1700	376	000106	INAMBARILLO	1458	200
001112	AGUA NEGRA	72	14	000106	INAMBARILLO	1458	200
005112	ALTA PASTORA	40	27	000106	INAMBARILLO	1458	200
014312	BOCA INAMBARILLO	180	23	000106	INAMBARILLO	1458	200
015412	BOCA UNION	40	8	000106	INAMBARILLO	1458	200
022112	CINCO ISLAS	66	12	000106	INAMBARILLO	1458	200
039012	FITZCARRALDO	210	40	000106	INAMBARILLO	1458	200
041012	FORTUNA	119	32	000106	INAMBARILLO	1458	200
063112	LAS MERCEDES	185	39	000106	INAMBARILLO	1458	200
066212	LOS CEDROS	26	6	000106	INAMBARILLO	1458	200
072212	PARAISO	5	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
078212	PLAYA EL AGUILA	16	4	000106	INAMBARILLO	1458	200
095212	PLAYA SAN GERMAN	48	20	000106	INAMBARILLO	1458	200
095012	SAN BERNARDO	214	40	000106	INAMBARILLO	1458	200
100112	SINAI	57	17	000106	INAMBARILLO	1458	200
102012	TAHUANTINSUYO	157	32	000106	INAMBARILLO	1458	200
102212	TENIENTE ACEVEDO	95	26	000106	INAMBARILLO	1458	200
103012	VELLAS	50	14	000106	INAMBARILLO	1458	200
109012	LA TORRE	100	21	000106	INAMBARILLO	1458	200
ANEXO		159	36	000106	INAMBARILLO	1458	200
002106	ALIANZA DOS	10	2	000106	INAMBARILLO	1458	200
022006	PUERTO MASURO	159	34	000106	INAMBARILLO	1458	200
COMUNIDAD INDIGENA		254	64	000106	INAMBARILLO	1458	200
005208	BOCA DEL INAMBARILLO	35	20	000106	INAMBARILLO	1458	200
010008	COYSIMBA	57	17	000106	INAMBARILLO	1458	200
035008	VILLA SANTIAGO	122	29	000106	INAMBARILLO	1458	200
COMUNIDAD CAMPESINA		446	101	000106	INAMBARILLO	1458	200
001012	2 DE MAYO	21	4	000106	INAMBARILLO	1458	200
002012	ALTO 2 DE MAYO	112	31	000106	INAMBARILLO	1458	200
002212	ANARACAY	29	1	000106	INAMBARILLO	1458	200
016212	MANAHUANI	26	8	000106	INAMBARILLO	1458	200

17 PROYECTOS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y DESOCUPADAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

COORDINADOR
 de las Capacidades Regionales Para el Territorio

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

CODIGO	CENTRO Poblado	POBLACION	PREPUESTO	CODIGO	CENTRO Poblado	POBLACION	PREPUESTO
018012	PALMAS	105	21	012108	BOCA PARIMARI	67	10
031012	SAN ROSA	155	34	058008	PUERTO ARINO	234	58
041012	LA JENTON	45	13	000013	UNIDAD AGROPECUARIA	300	71
008013	BOSQUE PLANCHON	49	13	001010	AGUA CLARA	7	2
170103	DISTRITO CUEPUEBAS	4510	934	002010	AGUA DULCE	4	1
000010	CENTRO Poblado	945	197	002110	AGUA NEGRA	12	3
000010	PUEBLO	159	96	003010	AQUAJAL	1	1
000010	PLANCHON-LAS VENTANAS	459	96	004110	ALTO PIRENSALLA	3	1
000010	CASERIO	487	91	008110	BAJO MADRE DE DIOS	111	21
000205	MAVILA	681	91	018010	CASA VIEJA	14	4
000205	CENTRO Poblado	3096	743	019010	CENTRO GRANDE	5	2
000205	CASERIO	2375	520	024010	FABER	5	2
005007	ALEGRIA	440	113	024110	FLORIDA	5	1
015005	CACHUELA MARGEN IZQUIERDA	58	13	027210	GUADALUPE	5	1
016005	CACHUELA OVIEDO	86	16	033110	LEONCIO PRADO	8	1
017005	CAFETAL	106	22	035010	LORETO	11	2
020005	COLPAC	36	10	039110	MICAELA BASTIDAS	5	1
020105	COLPAYOC	86	22	040010	MIRAFLORES	13	11
049005	EL PINAL	67	24	044110	MIRA MARIA	5	1
025005	FRAY MARTIN	146	23	043110	NUEVA ESPERANZA	5	1
027105	GAMITANA	14	15	063110	SAN ANDRES	5	1
026005	LIBERTAD	17	5	062110	SAN BLAS	5	1
034005	LOBOYOC	12	8	063010	SAN CARLOS	5	1
033205	LOS ANGELES	81	21	064110	SAN CIRILO	7	1
036005	LUCERNA	57	10	065110	SAN ISIDRO	8	1
039005	MAVILA	25	5	066210	SAN JORGE	3	1
042005	MONTERREY	65	12	067010	SAN LUIS	3	1
043205	NUEVA ALIANZA	51	13	066110	SAN MARCOS	7	1
043305	NUEVA ESPERANZA	32	5	072010	SANTA JULIA	15	3
044005	NUEVA VISTA	44	10	078010	TORREJON	5	1
044205	NUEVO SAN JUAN	92	21	027010	VANESA	5	1
046005	PALMICHAL	8	2	000010	COMUNIDAD CAMPESINA	562	108
050005	PLANCHON	22	5	029112	JUAN PABLO	14	2
051005	PRIMERO DE MAYO	50	12	032012	LAGO VALENCIA	121	27
063305	SAN CARLOS	26	5	048112	PARQUE EL TRIUNFO	427	79
065005	SAN FRANCISCO	115	31	1702	Prov. MANU	13827	2702
066005	SAN JOSE	1	1	170201	DISTRITO MANU	1658	325
006005	SAN JUAN DE APOSENTO	47	10	000010	CENTRO Poblado	671	125
073005	SAN JOSE	30	12	000010	PUEBLO JOVEN	143	31
076005	SAN JOSE	182	39	000202	NUEVA ESPERANZA	77	20
077005	SAN JOSE	2	1	000402	VISTA ALEGRE	66	11
078005	SAN JOSE	72	12	000010	PUEBLO	300	94
080005	SAN JOSE	38	7	000104	SALVACION		
081005	SAN JOSE	109	15				

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

CODIGO	DESCRIPCION	POBLACION	AREA
CENTROS POBLADOS URBANOS			
CASERIO		1032	251
00000	ADAMARI	50	12
000905	ALTO AGABON	33	10
001305	BONANZA	25	5
001105	BUENA VISTA	1	1
001205	CRICA	3	1
002805	GRMITANA	135	32
002505	STAHUANI	124	30
002405	LACTARAPA	70	17
002705	LOS AGUAYOS	70	24
002605	MANSILLA	110	28
002205	MASCIJITANIA	1	2
004205	NUEVO AMANECER	100	23
004305	NUEVO EDEN	33	4
010205	SANTA CRUZ	41	11
010105	SANTA ELENA	8	1
011105	TEPARO	10	2
011205	TROPICAL	50	15
012105	YUNGUYO	72	23
COMUNIDAD INDIGENA			
011008	SHIPEYARI	54	10
170205 DISTRITO FITZCARRALD			
CENTROS POBLADOS URBANOS			
PUEBLO		63	17
000104	FITZCARRALD	63	17
CENTROS POBLADOS RURALES			
CASERIO		150	29
000805	BARRACA	10	3
000905	BLANQUILLO	37	8
002005	COCHACASIO	15	2
003105	CRUZ DE MAYO	18	2
004105	LINDERO	3	1
005005	PAKITZA	22	4
006205	PUCROS	4	1
005205	PUERTO AZUL	6	2
006105	QUEBRADA PUZANGA	4	1
008105	UNGURAGUAL	9	1
008205	YANAYACO	16	3
009105	YTAHUARIN	6	1
COMUNIDAD INDIGENA			
010808	ACONOTERANA	246	52
010808	ACONOTERANA	174	23
010808	ACONOTERANA	131	29
170205 DISTRITO FITZCARRALD			
CENTROS POBLADOS URBANOS			
PUEBLO		2251	539
000104	BOCA DE COLORADO	597	147
000204	HUEPETERUE	1667	392
CENTROS POBLADOS RURALES			
CASERIO		1486	1486
016105	2 DE JULIO	0	1
048105	3 ESTRELLAS	6	1
036105	4 AMIGOS	102	26
036305	9 SETIEMBRE	33	5
035405	AGUAJAL	108	17
006205	BOCA AMIGO	178	27
006105	BOCA CHILIVI	28	4
007005	BOCA COLORADO	72	4
007105	BOCA PUQUIRI	140	12
054405	BUENA FORTUNA	179	34
054805	CALENDARIA	11	20
010105	CARISA	21	5
012005	CAYCHINE	431	94
036905	CHOQUE	353	54
052005	CINCUENTA	21	5
037205	COLORADO	441	57
013205	COLORADO I	31	6
013105	CONCHA HUACAMAYO	8	1
037105	CURIRE	20	4
054905	ESPERANZA	58	11
019205	GAVILAN DE ORO	37	9
035605	GUADALUPE	28	4
019105	HUACAMAYO	352	48
035705	HUASOROQUITO	210	58
035205	HUAYPETUE	272	48
052805	HUAYRORUCHAYOC	121	16
022105	LACA	5	1
052405	LIBERTAD CHICO	54	11
052505	LIBERTAD GRANDE	92	17
053205	LICHIMAYO	23	5
024005	MADRE DE DIOS	56	9
035505	MAHUAY	296	46
053405	MALACHOQUE	13	2
024105	MALVINAS	136	25
053505	MENANCANCHA	13	3
028205	MILLONARIO	38	11
028305	MIRADOR	5	1
035105	NUEVA	503	152
054205	NUEVA ALTA	54	9
028105	PACAL	55	10
028405	PADILLA	78	11
030105	PLAYA HUANCAYINGO	17	3

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

CODIGO	UBICACION	POBLACION	VIVIENDAS	CODIGO	UBICACION	POBLACION	VIVIENDAS
030305	REGIONAL MADRE DE DIOS	116	18	064012	MOYA	23	3
036605	REGIONAL MADRE DE DIOS	25	4	065012	NUOVA ESPERANZA	66	14
037205	REGIONAL MADRE DE DIOS	13	3	069012	SAN ISIDRO DE CHILTE	146	32
036405	REGIONAL MADRE DE DIOS	34	9	112012	VILLA PRIMAVERA	153	29
035005	REGIONAL MADRE DE DIOS	1282	213				
036505	REGIONAL MADRE DE DIOS	20	5	170302	DISTRITO IBERIA	3558	1078
052905	REGIONAL MADRE DE DIOS	6	2				
054505	REGIONAL MADRE DE DIOS	14	4	CENTROS POBLADOS URBANOS		3247	749
039005	REGIONAL MADRE DE DIOS	73	15				
053305	REGIONAL MADRE DE DIOS	117	21	PUEBLO		3247	749
040105	REGIONAL MADRE DE DIOS	658	82				
035305	REGIONAL MADRE DE DIOS	43	7	000104	IBERIA	3247	749
042005	REGIONAL MADRE DE DIOS	89	19				
041105	REGIONAL MADRE DE DIOS	17	3	CENTROS POBLADOS RURALES		51	274
036205	REGIONAL MADRE DE DIOS	214	44				
054305	REGIONAL MADRE DE DIOS	336	46	CASERIO		21	16
054105	REGIONAL MADRE DE DIOS	61	11				
036705	REGIONAL MADRE DE DIOS	111	17	144005	SOLITARIO	6	1
055005	REGIONAL MADRE DE DIOS	9	2	152005	TROPEZON	13	14
054605	REGIONAL MADRE DE DIOS	29	9	162005	VIVERO	8	1
053905	REGIONAL MADRE DE DIOS	20	6				
049105	REGIONAL MADRE DE DIOS	18	1	COMUNIDAD INDIGENA		127	57
050105	REGIONAL MADRE DE DIOS	51	10				
054705	REGIONAL MADRE DE DIOS	100	20	112008	PORTILLO	127	57
COMUNIDAD INDIGENA		1060	191	UNIDAD AGROPECUARIA		4	2
005008	BARRANCO CHICO	40	10	080010	LOS MUIDOS	1	1
007208	BOCO ISIRI	37	5	089010	HOYORAMBA	3	1
016008	DIAMANTE NVO.(PTO. DEFINITIVO)	273	45				
020108	ISLA DE LOS VALLES	58	15	COMUNIDAD CAMPESINA		459	195
034008	PUERTO LUZ	233	42				
040008	SAN JOSE DEL KARENE	152	26	002112	ABEJA	41	11
045008	SHINTUYA	206	36	007112	ARROZAL	66	18
047008	TEPARO	61	12	160012	SELLO HORIZONTE	38	14
				023012	CHILINA	65	20
1703	PROV. TAHUAMANU	6443	1568	043012	FLOR DE ACRE	50	35
				071012	LA MERCED	46	13
170301	DISTRITO INAPARI	841	185	082012	MARIA CRISTINA	31	21
				085012	MIRAFLORES	20	11
CENTROS POBLADOS URBANOS		343	98	100012	OCEANIA	10	11
				110012	PONALILLO	14	6
PUEBLO		343	90	122012	REPUBLICA	41	8
				125012	SAN ANTONIO	57	27
000104	INAPARI	343	90				
				170303	DISTRITO TAHUAMANU	1746	384
CENTROS POBLADOS RURALES		498	95				
				CENTROS POBLADOS URBANOS		704	141
COMUNIDAD INDIGENA		58	10				
				PUEBLO JOVEN		581	35
040008	REGIONAL MADRE DE DIOS	68	10				
040008	REGIONAL MADRE DE DIOS	430	85	000202	ALERTA	581	95
110008	REGIONAL MADRE DE DIOS	22	4				
				PUEBLO		213	46
				000104	REGIONAL MADRE DE DIOS		



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

CODIGO	CENTRO PUEBLOS	POBLACION	VIVIENDAS PARTICULARES 1/	CODIGO	CENTRO PUEBLOS	POBLACION	VIVIENDAS PARTICULARES 1/
000000	CENTRO PUEBLOS	950	223	132105	VILLA RICA	1	1
CASERIO		303	36	132003	VILLA RICA	59	16
002005	CHAJA	1	1	COMUNIDAD INDIGENA		547	109
004005	CHAJA	1	1	034108	COLPAC	28	6
006005	CHAJA	2	1	074008	LA NOVA	175	35
017105	CHAJA	1	1	089108	MIRAFLORES	21	3
010105	CHAJA	1	1	096208	NUEVO PACARAN	69	14
033105	CHAJA	1	1	115408	SANTA CRUZ	6	1
035105	CHAJA	1	1	122008	SHIRINGAYOC	248	30
045005	CHAJA	16	1	UNIDAD AGROPECUARIA		20	9
065005	CHAJA	1	1	017010	SAGAZAN	0	1
075005	CHAJA	1	1	020010	BELLAVISTA	0	1
077205	CHAJA	1	1	023010	BUEN RUTINO	3	1
082005	HARANGUAPE	1	1	035110	CONSTANCIA	0	1
089205	MONTE VERDE	2	1	040101	EL SOLTERO	0	1
095105	NORUEGA	1	1	052010	FLORADA	0	1
096105	NUEVO JERUSALEN	1	1	071010	LA TIGRA	0	1
108005	SAN ANTONIO	19	1	077110	LLUTA	8	1
110005	SAN JOSE	27	1	098010	OLLACHE	1	1
111005	SAN JUAN	10	1	COMUNIDAD CAMPESTINA		69	16
066005	SAN JUAN DE LUREN	12	1	075112	LAS DELICIAS	3	1
115005	SAN PEDRO	46	1	106112	REFORMA A Y B	2	2
115205	SANTA ELENA	7	1	114012	SAN MIGUEL	0	1
115105	SANTA FE	4	1	116112	SANTA MARIA	64	12
115305	SANTA JULIA	1	1	OTROS		11	3
117005	SANTA ROSA-A	2	1	068115	KM 12A	0	1
118005	SANTA ROSA-B	0	1	112115	SAN LOLITO	7	1
119005	SAPOSOA	2	1	130215	UNION	4	1
118105	SATUMA	6	1				
126105	TORNA VISTA	16	1				
128005	TRIUNFO	0	1				
129005	TROPESON	18	2				
130105	ULTIMA HORA	5	1				
131205	VENCEDOR	3	1				
131105	VILLA LUZ	6	1				

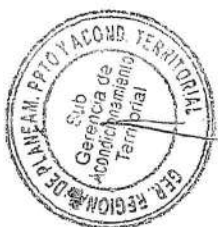
1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. ENDEMAR. TERRIT.



Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO



MODELO DE ENCUESTA APLICADA A LA POBLACION

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Parillo Mancilla
ESPEC. EN DEMAR. TERRIT.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi T. Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO





GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO

001

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTION TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS"

Nombre del centro poblado: _____ Provincia: _____

Distrito: _____ Responsable: _____

Encuestador: _____ Fecha de entrevista: ____ / ____ / ____

I. DATOS GENERALES

1.- sexo:-

- a).- Masculino
b).- Femenino

☐
☐

2.- ¿Cuántos años tienes? _____ años.

3.- ¿En donde nació?

Distrito: _____
Provincia: _____
Departamento: _____

4.- ¿A qué etnia perteneces? _____

5.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

- a).- Sin instrucción
b).- Primaria
c).- Secundaria
d).- Superior no universitario
e).- Superior Universitario

☐
☐
☐
☐
☐

6.- ¿Hace cuánto tiempo vive en este centro poblado?

- a).- Menos de 1 año
b).- Hace 5 años
c).- Hace 10 años
d).- Más de 11 años

☐
☐
☐
☐

7.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

- a).- Agua potable
b).- Pozas

c).- Río o quebrada

d).- Otros (Especifique): _____

☐
☐
☐

8.- ¿Con qué servicio de saneamiento cuenta?

- a).- Desagüe
b).- Pozos sépticos

d).- Otros (Especifique): _____

☐
☐

9.- ¿Qué religión profesa?

- a).- Católica
b).- Evangélica
c).- No tiene

d).- Otros (Especifique): _____

☐
☐
☐

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y TENENCIA DE LATIERRA.

10.- ¿Cuál es su actividad más importante?

- a).- Agricultura
b).- Ganadería
c).- Comercio
d).- Extracción forestal
e).- Caza y recolección
f).- Turismo
g).- Minería
h).- Otros (Especifique): _____

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

11.- ¿Qué condición jurídica tiene su predio agrícola?

- a).- Posesión
b).- Propiedad

c).- Otros (Especifique): _____

☐
☐

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Valeriano Panillo Mancilla

12.- ¿Área de terreno que maneja?

Superficie total: _____ ha (hectáreas)

13.- ¿Área cultivada?

Superficie total: _____ ha (hectáreas)

14.- ¿Área de descanso?

Superficie total: _____ ha (hectáreas)

III. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS DEL HOGAR.

15.- Estado civil

- a).- Casado
b).- Conviviente
c).- Soltero

d).- Otros (Especifique): _____

☐
☐
☐

16.- Cuántas personas integran su familia: _____

17.- Lengua que habla:

- a).- Solo castellano
b).- Solo Quechua
c).- Solo Ese Eja
d).- Bilingüe:

e).- Otros: _____

☐
☐
☐
☐

18.- Categoría Ocupacional

- a).- Trabajo Asalariado
b).- Trabajo por cuenta propia
c).- Otros (Especifique): _____

☐
☐

19.- Respecto a su vivienda

- a).- Propia con título
b).- Sin título
c).- Alquiler
d).- Posesión

e).- otros: _____

☐
☐
☐
☐

20.- Material de construcción de la vivienda

- a).- Ladrillo o concreto
b).- Madera o (material de la zona)
c).- Otros (Especifique): _____

☐
☐

21.- Material de techo

- a).- Concreto armado
b).- Material de la zona (crizneja)
c).- Calamina
d).- Otros (Especifique): _____

☐
☐
☐

IV. PRÁCTICAS ECONÓMICAS

22.- ¿La producción agrícola es para?

- a).- Mercado
b).- Autoconsumo

c).- Otros (Especifique): _____

☐
☐

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Horacio

23.- Cuándo produce para el mercado, ¿Dónde vende sus productos agrícolas?

- a).- Allí mismo ☐
- b).- Puerto Maldonado ☐
- d).- Otros (Especifique donde): _____ ☐

24.- ¿Principales productos que comercializa en el mercado?

- a).- Maíz ☐
- b).- Arroz ☐
- c).- Yuca ☐
- d).- Plátano ☐
- e).- Cítricos ☐
- f).- Otros (Especifique): _____ ☐

25.- ¿Qué tipo de madera comercializa?

- a).- Cedro ☐
- b).- Tornillo ☐
- c).- Lupuna ☐
- d).- Estoraque ☐
- e).- Otros (Especifique): _____ ☐

26.- ¿Dónde comercializa su producción forestal?

- a).- Allí mismo ☐
- b).- Puerto Maldonado ☐
- c).- Otros (Especifique donde): _____ ☐

27.- ¿Qué forma comercializa su madera?

- a).- Bolillo ☐
- b).- Tablones ☐
- c).- Otros (Especifique): _____ ☐

28.- ¿Su producción aurífera donde lo comercializa?

- a).- Allí mismo ☐
- b).- Puerto Maldonado ☐
- c).- Otros (Especifique donde): _____ ☐

V. MIGRACIONES

29.- De qué lugar proviene _____

30.- Razón principal porque llegó acá:

- a).- Trabajo ☐
- b).- Estudio ☐
- c).- Matrimonio ☐
- d).- Falta de tierras ☐
- e).- otros: _____ ☐

31.- ¿Qué labor realizaba en su lugar de origen?

32.- ¿Qué trabajo realiza acá?

VI. ASPECTOS AMBIENTALES

33.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

- a).- Los recoge la municipalidad Distrital ☐
- b).- Botadero ☐
- c).- Quema ☐
- d).- otros: _____ ☐

34.- ¿Existe capacitación en el manejo de residuos sólidos?

- a).- Sí ☐
- b).- No ☐
- c).- ¿Quien? _____ ☐

35.- ¿Conoce sobre Pago por Servicios Ambientales REDD?

- a).- Sí ☐
- b).- No ☐

36.- ¿Han ejecutado o vienen ejecutando proyectos en temas ambientales? ¿Por quién?

VII. PRESENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL

37.- ¿Dónde sufraga hoy?

- a).- Dist. Madre de Dios ☐
- b).- Provincia del Manu ☐
- c).- Puerto Maldonado ☐
- d).- Otros (Especifique): _____ ☐

38.- ¿En alguna ocasión se han realizado campañas de vacunación, asistencia alimentaria, de fumigación, de salud, etc., emprendida por el GR o GL?

- a).- Sí ☐
- b).- No ☐
- c).- ¿Cuántos y cuáles? _____ ☐

39.- ¿Qué proyectos ha ejecutado o ejecuta el gobierno local en su comunidad? Especifique en los últimos 4 años

40.- ¿Qué proyectos ha ejecutado el GOREMAD en su comunidad? Especifique en los últimos 4 años

41.- ¿Qué proyectos considera importantes para su comunidad? especifique y priorice.

VIII. VALORES Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL

42.- ¿Qué fiesta tradicional existe en la comunidad?

43.- ¿Qué danzas practican, mencione las más importantes?

44.- ¿Se práctica medicina tradicional en la zona que vives?

- a).- Sí ☐
- b).- No ☐